23
VIII
32

23-VIII-32

RAE ACADEMIA ESPAÑOLA

Nº 2.885.

ARTE

DE

GRAMATICA LATINA

POR

DON MIGUEL AVELLANA,

PROFESOR DEL COLEGIO DE SAN FELIPE NERI
DE CÁDIZ.

Obra señalada de testo por el Consejo de Instruccion pública.

SEGUNDA EDICION.

CÁDIZ: 1851.

IMPRENTA DE **DON MANUEL BOSCH.**

Es propiedad del Autor.

ADVERTENCIA.

En esta segunda edicion sale la sintáxis notablemente mejorada con todo lo que la práctica me ha hecho observar desde su primera impresion.

De las notas que van al pié del testo solo leerán los niños las señaladas con números, pues las que llevan este asterisco * son para los profesores.

BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

ADVERTENCIAS PARA LEER EN LATIN.

La pronunciacion latina la acomodamos enteramente á la nuestra, menos en los casos siguientes.

La *ll* se pronuncia como *l*; la *ph* como *f*; y la *ch* como *q*.

La *j* se pronuncia como nuestra *y* griega: así *jejunium, major*, se leerá *yejunium, mayor*.

La *t* se pronuncia como *c*, cuando precede á una *i* seguida de otra vocal: así *sentio, justitia*, se pronunciarán *sencio, justicia*. Pero si á la *i* no le sigue otra vocal, ó á la *i* le precede *s* ó *x*, la *t* conserva su sonido, como en las palabras *sentis, quæstio, mixtio*.

En los diptongos de *æ* y *œ* se pronuncia solo la *e*; en los demas suenan las dos vocales que los componen.

Definiciones generales de la Gramática.

Gramatica es el arte que enseña á *conocer, unir, pronunciar*, y *escribir* las palabras.

Segun esto las partes en que se divide la gramática son cuatro: Analogia, Sintáxis, Prosodia, y Ortografia.

Analogía es la que enseña á *conocer* aisladamente las palabras divididas en clases, con los accidentes y propiedades de cada una.

La Sintáxis enseña á *unir* las palabras para espresar los pensamientos.

La Prosodia enseña las cuantidades y la recta *pronunciacion* de las silabas.

Y la Ortografia las letras con que deben *escribirse* las palabras, y los signos ortográficos que determinan su sentido.

Las palabras se dividen en nueve clases, á saber: *nombre, adjetivo, pronombre, verbo y participio: adverbio, preposicion, conjuncion é interjeccion.*

No hay palabra latina que no esté comprendida en una de estas nueve clases.

Las cinco primeras clases de palabras se llaman *declinables ó variables*, porque tienen *accidentes*: las cuatro últimas *indeclinables ó invariables*, porque no tienen accidentes.

Accidentes de las palabras son las variaciones que admiten para esplicar su significacion de diferentes modos.

Las palabras se dividen ademas en *simples y compuestas, primitivas y derivadas.*

Palabra *simple* es la que consta de una sola diccion, como *res, publica, per, lego. Compuesta* es la que se compone de dos dicciones, como *respublica, pérlego.*

Palabra *primitiva* es la que no tiene otra de quien derivarse, como *sapio. Derivada* la que tiene su orijen de otra palabra, como *sapiens, sapientia, sapienter.*

La reunion de palabrns que espresan completamente un pensamiento, constituye una *frase ú oracion:* entonces las palabras que la componen se llaman *partes de la oracion.*

PARTE PRIMERA.

DE LA ANALOGIA.

ANALOGIA es, segun queda dicho, la parte que enseña á conocer aisladamente las palabras *divididas en clases*, con los accidentes y propiedades de cada una.

PRIMERA CLASE DE PALABRAS.

DEL NOMBRE.

Nombre es una palabra que espresa una sustancia ó ser material ó astracto, como *homo*, el hombre; *sonitus*, el sonido; *animus*, el ánimo; *bonitas*, la bondad.

El nombre se llama propio cuando conviene á un solo objeto entresacado de todos los de su especie, como *Roma, Pompejus, Italia.* Llámase comun ó apelativo cuando conviene á todos los seres comprendidos bajo una misma especie, v. gr. *urbs,* ciudad; *homo,* el hombre; *regio,* la region.

Los accidentes del nombre son *el número, el caso, la declinacion,* y *el género.*

El *número* del nombre es indicar por su terminacion uno solo, ó mas de un objeto. Si señala uno solo, el número se llama singular, como *urbs,* ciudad: si mas de uno, se llama plural, como *urbes,* ciudades.

Caso se llama el diferente sentido en que se halla el nombre, ó como regente, ó como dependiente de otra palabra. Los casos son seis Nominativo, Genitivo, Dativo, Acusativo, Vocativo, y Ablativo. *(Acerca de su uso se hablará en la sintáxis.)*

Los casos en latin no se distinguen como en castellano por las preposiciones, sino por las terminaciones; y estas diversas terminaciones con que unos casos se diferencian de otros, se llaman *declinacion.*

Las declinaciones de los nombres latinos son cuatro: masculinos, femeninos y neutros de la primera; masculinos, femeninos y neutros

de la segunda; (*) tercera y cuarta declinacion.

Los nombres masculinos y neutros de la primera declinacion se conocen en que hacen el genitivo en *i*, como *dóminus*, *dómini*, el Señor, *templum*, *i*, el templo: los femeninos y de su terminacion hacen el genitivo en *æ*, diptongo como *musa*, *æ*, la musa.

Los nombres de la segunda de cualquier género hacen el genitivo en *is*, como *sermo*, *sermonis*, conversacion; *nubes*, *nubis*, la nube; *tempus*, *temporis*, el tiempo.

Los de la tercera y cuarta solo son masculinos ó femeninos.

Los de la tercera hacen todos el genitivo en *us*, como *sensus*, *sensus*, el sentido; *manus*, *manus*, la mano.

Y los de la cuarta en *ei*, como *dies*, *diei*, el dia.

(*) Hemos adoptado esta division como la mas apropósito para conocer la correspondencia de los adjetivos.

La declinacion de *sensus* no es mas que una irregularidad de la segunda, como la de *dies* de los femeninos de la primera: mas como la irregularidad ha llegado á formar una declinacion tan desemejante, las consideramos separadamente, siguiendo la costumbre general; como la seguiremos siempre que de su alteracion no resulte una ventaja conocida.

EJEMPLOS DE LA PRIMERA DECLINACION EN SUS TRES GENEROS.

SINGULAR.

	Masculino.	*Femenino.*	*Neutro.*
Nominativo.	Dominus.	Musa.	Templum.
Genitivo. .	Domini.	Musæ.	Templi.
Dativo. . .	Domino.	Musæ.	Templo.
Acusativo .	Dominum.	Musam.	Templum.
Vocativo. .	Domine.	Musa.	Templum.
Ablativo. .	Domino.	Musa.	Templo.

PLURAL.

Nominativo.	Domini.	Musæ.	Templa.
Genitivo. .	Dominorum.	Musarum.	Templorum.
Dativo. . .	Dominis.	Musis.	Templis.
Acusativo .	Dominos.	Musas.	Templa.
Vocativo. .	Domini.	Musæ.	Templa.
Ablativo. .	Dominis.	Musis.	Templis.

Advertencia sobre los masculinos.

Los masculinos terminan tambien en *er*, como *liber, libri,* el libro; en *ir* como *vir, viri,* el varon.

Los en *us* hacen el vocativo en *e*, menos *agnus* y *deus* que lo tienen en *us*. Los nombres propios en *ius* los apelativos *filius* y *genius* y el posesivo *meus* le hacen en *i*, como *Tulius*, voc. *Tuli, geni, fili, mi.*

En las demas terminaciones el vocativo es igual al nominativo. Esta regla es general para todas las declinaciones, sin escepcion.

Advertencia sobre los femeninos.

Los nombres que en el dativo y ablativo del plural pudieran confundirse con los masculinos de su misma especie, los hacen en *abus*: así *filia, æ* hace dativo y ablativo *filiabus*, para distinguirse de los de *filius, ii*. De esta clase son *anima, liberta, dea, fámula, serva, nāta, &c.*

EJEMPLOS DE LA SEGUNDA DECLINACION.

Singular.

Masc. y fem.	Neutro.
N. Sermo.	Tempus.
G. Sermonis.	Temporis.
D. Sermoni.	Tempori.
Ac. Sermonem.	Tempus.
V. Sermo.	Tempus.
Ab. Sermone.	Tempore.

Plural.

N. Sermones.	Tempora.
G. Sermonum.	Temporum.
D. Sermonibus.	Temporibus.
Ac. Sermones.	Tempora.
V. Sermones.	Tempora.
Ab. Sermonibus.	Temporibus.

Advertencia sobre los masculinos y femeninos de la segunda declinacion.

Son innumerables las terminaciones que puede tener el nominativo.

Para la formacion de los demas casos se atiende al genitivo. Este acaba siempre en *is*, pero unas veces tiene aumento de sílabas, como *sanguis sanguinis*, la sangre; y otras no, como *ignis ignis*, el fuego. Si el genitivo aumenta sílabas, los demas casos tambien las aumentan, menos el vocativo que es igual al nominativo: si el genitivo no aumenta sílabas, tampoco las aumentan los demas casos.

Los femeninos inanimados en *is* que no crecen en el genitivo, hacen el acusativo en *em* ó *im*, y el ablativo en *e* ó *i*, como *navis*, la nave, acusativo *navem navim*, ablativo *nave navi*. Estos mismos hacen en *ium* el genitivo del plural; y los en *es* que no crecen en el genitivo, como *nubes*, *nubis*, genitivo *nubium*: con los en *ns*, ó *rs*, como *mons montium*, *ars artium*, y algunos otros.

Tambien lo tienen en *ium* los monosílabos, como *crux*, *crucium*; escepto *bos*, *flos*, *fax*, *fraus*, *laus*, *lex*, *rex*, y algun otro.

Advertencia sobre los neutros.

Los neutros terminados en *al*, *ar*, y *e* hacen el hablativo del singular en *i*, el nominativo del plural en *ia*, y el genitivo en *ium*, como *cubile*, *is*, ablativo *cubili*: nominativo del plural *cubilia*; genitivo *cubilium*. *Calcar*, *aris;* ablativo *calcari;* nominativo *calcaria;* genitivo *calcarium*, &c.

EJEMPLO DE LA TERCERA DECLINACION.

Singular.	Plural.
N. Sensus.	N. Sensus.
G. Sensus.	G. Sensuum.
D. Sensui.	D. Sensibus.
Ac. Sensum.	Ac. Sensus.
V. Sensus.	V. Sensus.
Ab. Sensu.	Ab. Sensibus.

Advertencia sobre esta declinacion.

Los nombres en *u* como *gelu u*, *genu u*, son indeclinables en singular, y en plural se declinan como *tempus*: *genua*, *genuum*, *genibus*, &c.

Veru, *portus*, *partus*, *lacus*, *arcus*, *specus* y *tribus*, hacen el dativo y ablativo del plural en *ubus*.

EJEMPLO DE LA CUARTA DECLINACION.

Singular.		Plural.	
N.	Dies.	N.	Dies.
G.	Diei.	G.	Dierum.
D.	Diei.	D.	Diebus.
Ac.	Diem.	Ac.	Dies.
V.	Dies.	V.	Dies.
Ab.	Die.	Ab.	Diebus.

Advertencias generales.

Todos los nombres neutros tienen tres casos iguales: nominativo, acusativo y vocativo, tanto en singular como en plural. Los del plural acaban siempre en *a*.

Los dativos y ablativos del plural son iguales.

Tambien lo son siempre los nominativos y vocativos menos en los dos casos anotados en los masculinos de la primera.

Para la formacion de todas las declinaciones se atiende al genitivo, como se ha dicho en la segunda.

DEFECTIVOS E IRREGULARES.

Llamanse *defectivos* los nombres que no se usan en todos sus casos, como *inficias* que solo se usa en el acusativo del plural; *inferiæ, inferias* en el nominativo y acusati-

vo; *opis, opem, ope* en el genitivo, acusativo y ablativo del singular: y otros varios que enseñará el uso.

Carecen de plural generalmente los nombres propios; los de ciencias, virtudes, edades, metales, cosas que se miden ó pesan &c. como *aurum, oleum, temperantia* &c.

Otros solo se usan en plural, como *Athenæ, arum*, Atenas; *castra, orum*, los reales.

Son *irregulares* los que se apartan en alguna cosa de su declinacion respectiva, como *cœlum, i*, neutro, que en plural se declina *cœli, orum*, masculino: *carbasus, i*, femenino, y en plural *carbasa, orum*, neutro.

Vis, vis, la fuerza; en plural *vires, virium*. &c.

Nominativo *Jupiter*. gen. *Jovis*. dat. *Jovi*. ac. *Jovem*. voc. *Jupiter*. abl. *Jove*.

Es notable *domus*, la casa.

Singular.	Plural.
N. Domus.	N. Domus.
G. Domi v. domûs.	G. Domorum v. domuum.
D. Domui v. domo.	D. Domibus.
Ac. Domum.	Ac. Domos v. domus.
V. Domus.	V. Domus.
Ab. Domo.	Ab. Domibus.

NOTA.

Los nombres latinos tienen sus diminutivos comunmente en *culus, ellus, illus, olus, ulus,* con las terminaciones correspondientes á su género. Asi de *homo* se forma *homunculus,* hombrecito; de *mulier, muliercula,* mugercita: *filiolus,* hijito; *cistula,* cestilla; *pugillus,* puñadito; *lintcolum,* pañito de lienzo &c. Y lo mismo los adjetivos, como *novellus,* nuevecito; *majuscula,* mayorcita &c.

TABLA DE LAS TERMINACIONES DE LOS NOMBRES.

SINGULAR.

	1.ª Declinacion.			2.ª Declinacion.		3.ª Declinacion.	4.ª Declinacion.
	Masc.	*Fem.*	*Neu.*	*Masc.*	*Fem.* *Neu.*		
N.	us	a	um			us	es
G.	i	æ	i	is	is	ûs	ei
D.	o	æ	o	i	i	ui	ei
A.	um	am	um	em		um	em
V.	e	a	um			us	es
A.	o	a	o	e	e	u	e

PLURAL.

N.	i	æ	a	es	a	us	es
G.	orum	arum	orum	um	um	uum	erum
D.	is	is	is	ibus	ibus	ibus	ebus
A.	os	as	a	es	a	us	es
V.	i	æ	a	es	a	us	es
A.	is	is	is	ibus	ibus	ibus	ebus

Se han omitido por su mucha variedad las terminaciones de la segunda en el nominativo singular y sus semejantes.

DEL GENERO DE LOS NOMBRES.

Género es la diferencia de sexos con que se distinguen los seres vivientes.

Aunque en los seres inanimados no hay estas diferencias, se aplican á una de ellas atendiendo á su terminacion ó al uso.

La *significacion*, la *terminacion* y el *uso* son pues la regla para distinguir el género de los nombres.

REGLAS DE SIGNIFICACION.

Son masculinos los nombres de seres animados que significan varon ó macho, ó sus oficios, como *vir*, el varon; *equus*, el caballo; *miles*, el soldado. Son femeninos los de muger ó hembra, ó sus oficios, como *mulier*, la muger; *ovis*, la oveja; *venatrix*, la cazadora.

Los nombres de seres animados en que no se distingue el sexo, siguen comunmente el género de su terminacion: asi es femenino *formica*, la hormiga, y masculino *mus*, el raton.

Cuando la palabra comprende en general á machos y hembras, se prefiere el género masculino, como *homines*, los hombres; *majores*, los antepasados.

Nombres de meses, rios, vientos, arboles, ciudades, &c.

Tambien son masculinos los propios de meses, como *januarius*, enero: los de vientos, como *eurus*, el euro: los de rios, como *Iber*, el Ebro.

Y femeninos los propios de ciudad ó region, como *Gades*, Cádiz; *Hispania*, España: (1) los de islas, como *Ciprus*, Chipre: los de obras literarias, como *Æneis*, la Eneida: los de naves, como *Cybea*, la Cibea: los de arboles y plantas, como *fraxinus*, el fresno. (2)

NOMBRES INDECLINABLES.

Es neutro todo nombre indeclinable, que no sea propio de hombre ó de muger; como *genu*, la rodilla; *gummi*, la goma. Lo mismo los infinitivos y otra cualquier palabra que ha-

---

(1) Son neutros los de rejiones y ciudades en *um*, como *Toletum*, Toledo: con *Argos*, *Hispal*, y *Gadir*. Son masculinos *Acragas*, *Hippo*, *Croto*, *Narbo*, *Pontus*, *Sulmo*, *Daphnus*, *Pesinus*, *Gabii*, *Philipi*, y algunos otros.

(2) De los árboles son masculinos los en *ster*, como *oleaster*, el acebuche; y tambien *spinus*, el espino; y *dumus*, la zarza. Y neutros los en *um*, como *buxum*, el boj: con *robur*, el roble; *acer*, el acre; *siler*, la mimbrera; y *suber*, el alcornoque.

ga veces de nombre, como *scire tuum*, tu saber.

REGLAS DE TERMINACION.

Géneros de la primera declinacion en sus tres terminaciones.

Son masculinos los en *us* (1) y *er* pertenecientes á la primera terminacion, como *populus i*, el pueblo; *ager agri*, el campo.

Son femeninos los en *a* (2) de la segunda terminacion, como *causa æ*, la causa.

Y neutros los en *um*, como *pomun i*, la manzana.

Géneros de la segunda declinacion.

Esta declinacion comprende bajo una terminacion el género masculino y femenino, y bajo otra el neutro.

Son masculinos.

1.° Los acabados en o (3) sola, ó segui-

---

(1) De los en *us* son femeninos los en *odus* derivados del griego, como *methodus*, *periodus* &c: y tambien *alvus*, el vientre; *colus*, la rueca; *humus*, la tierra; *domus*, la casa; y *vannus*, la zaranda. Y neutros *virus*, la ponzoña; y *pelagus*, el mar. *Vulgus*, el vulgo, es masculino y neutro.

(2) De los en *a planeta*, *cometa* y *Adria* son masculinos: y *pascha* neutro.

(3) De los en *o*, son femeninos *caro carnis*, la carne.

da de cualquier consonante, como *turbo inis*, el torbellino; *dolor oris*, el dolor; *sol is*, el sol; *mos oris*, la costumbre; *agon* la agonia.

2.° Los en *an*, *en*, (1) *in* como *pean anis*, un canto; *pecten inis*, el peine; *delphin inis*, el delfin.

3.° Los en *nis*, como *ignis is*, el fuego.

4.° Los en *er*, (2) como *later eris*, el ladrillo.

5°. Los en *as antis*, como *adamas antis*, el diamante, con *as asis*, el as.

6.° Los en *ax* y *ex*, (3) como *abax acis*, el aparador; *polex icis*, el police; con *grex egis*, el rebaño.

Son femeninos.

1.° Los en *do* y *go*, y los berbales en *io*,

---

arbor ó arbos oris, el árbol; *dos otis*, la dote: *cos otis*, la piedra de amolar; *icon onis*, la imagen; *syndon*, la sábana; *alcyon*, el ruiseñor. Y neutros *cor cordis*, el corazon; *æquor*, el mar; *ador*, la escandia; *marmor*, el mármol; *os oris*, la boca; y *os ossis*, el hueso.

(1) De los en *en* son neutros *inguen inis*, la ingle; *unguen*, el ungüento; *gluten*, el engrudo; *pollen*, la flor de la harina.

(2) De los en *er* son neutros *cadaver eris*, el cadaver; *cicer*, el garbanzo; *ver*, la primavera; *laser*, el benjuí; *papaver*, la adormidera; *piper*, la pimienta; *spinter*, el brazalete; *siler*, la mimbrera; *verber*, el azote; *tuber*, la hinchazon; *uber*, el pecho de hembra; *alter*, la plancha; *labor*, el berro; é *iter itineris*, el camino.

(3) Son femeninos *fornax*, la fragua; *smilax*, la yedra; *halex ecis*, el arenque; *forfex icis*, la tijera; *vibex icis*, el verdugon; *supellex ectilis*, la alhaja. (En plural *supellectilia ium*, neutro.)

(1) como *dulcedo inis*, la dulzura; *imago inis*, la imagen; *oratio inis*, el discurso.

2.° Los en *as*, (2) *es*, (3) *is*, (4) como *calamitas atis*, la calamidad; *nubes is*, la nube; *navis is*, la nave.

3.° Los en *us* que hacen el genitivo en *udis*, *utis*, *untis*, como *laus udis*, la alabanza; *virtus utis*, la virtud; *hydrus untis*, un rio.

4.° Los en *s* precedida de consonante, (5) como *urbs urbis*, ciudad.

---

(1) Son masculinos *cardo inis*, el quicio; *ordo inis*, el orden; *cudo onis*, el morrion: *udo onis*, la abarca: *harpago onis*, el garfio; *ligo*, el azadon; *pugio*, el puñal.

(2) De los en *as* son neutros *vas asis*, el vaso; *erisipelas atis*, la erisipela: y *artocreas*, el pastel.

(3) De los en *es* son masculinos *paries etis*, la pared; *impes etis*, el ímpetu; *pes pedis*, el pie; y todos los que hacen el genitivo en *itis*, como *palmes itis*, el sarmiento. Es neutro *æs æris*, el bronce.

(4) Son masculinos *aqualis*, vasija para el agua; *axis*, el eje; *callis*, la calle; *caulis*, ó *colis*, el tallo; *collis*, el collado; *cossis*, la carcoma; *cucumis*, el cohombro; *ensis*, la espada; *fascis*, el haz; *follis*, el fuelle: *fustis*, la vara; *glis*, el liron; *lapis*, la piedra; *mensis*, el mes; *orbis*, el círculo; *piscis*, el pez: *postis*, la jamba de la puerta; *pulvis*, el polvo; *sanguis*, la sangre; *sentis*, la espina; *torrus*, el tizon: *unguis*, la uña; *vectis*, la palanca: *vermis*, el gusano; y *vomis eris*, la reja del arado.

(5) Son masculinos *dens tis*, el diente; *bidens*, lo de dos dientes; *tridens*, el tridente; *rudens*, el cable; *fons*, la fuente; *mons*, el monte; *pons*, el puente; *calibs*, el acero; *hydrops*, la hidropesia.

5.° Los en *x* de una sílaba, como *lex*, la ley; los en *ix* ó *yx* (1) como *radix*, la raiz; *apendix*, el apéndice; y los en *unx* significando monedas, como *quinqunx*.

Son neutros.

1.° Los en *a* y *e*, como *poema atis*, el poema; *cubile is*, el aposento.

2.° Los en *c*, *l*, (2) y *t*, como *lac lactis*, la leche; *animal alis*, el animal; *caput itis*, la cabeza.

3.° Los en *ar* y *ur*, (3) como *calcar aris*, la espuela; *gutur uris*, la garganta.

4.° Los en *us*, (4) que no hacen el genitivo en *udis*, *utis*, ó *untis*, como *corpus oris*, el cuerpo.

5.° Los en *men*, como *nomen inis*, el nombre.

GENERO DE LA TERCERA DECLINACION.

Los nombres de la tercera declinacion son masculinos, como *portus us*, el puerto.

Son femeninos *acus*, la aguja; *manus*, la mano; *porticus*, el portico; *tribus*, la tribu; *domus*, la casa, *idus uum*, los idus.

---

(1) De los en *x* son masculinos *calix*, la copa; *calyx* el boton de rosa; *fornix*, la bóbeda; *coccyx*, el cuchillo; *phœnix*, el ave fenix; *spadix*, racimo de datiles; *bombyx*, el gusano de seda.

(2) *Sal* cuando se toma por la gracia ó chiste es masculino.

(3) *Furfur*, el salvado, es masculino.

(4) Es femenino *tellus uris*, la tierra.

CUARTA DECLINACION.

Los nombres de la cuarta declinacion son todos femeninos: menos *dies ei*, que se usa como masculino y femenino; y *meridies* solo como masculino.

Género de los nombres en plural.

Los de la primera declinacion acabados en *i*, son masculinos, como *cœli orum*, los cielos; los en *æ* femeninos, como *deliciæ arum*, las delicias; los en *a* neutros, como *castra orum*, los reales. Los de la segunda en *es* son masculinos, como *lémures um*, las fantasmas; los en *a* neutros, como *mœnia um*, las murallas.

REGLA DEL USO.

Del genero ambiguo.

Se usan como masculinos y femeninos los nombres siguientes:

Adeps ipis la enjundia.
ales itis el ave.
anguis is culebra.
barbitus i la citara.
calx cis el carcañal.
canalis is la canal.
cinis eris ceniza.
colus i v. *us* la rueca.
corbis is el cesto.
cortex icis la corteza.
finis is el fin.
forceps ipis la tijera.
imbrex icis la teja.
limax acis el caracol.
linter tris la lancha.
lodix icis la manta.
margo inis la márgen.
obex icis el óbice,
phaselus i el faluche.
pumex icis la piedra pomez.
rubus i la zarza.
sardonyx ychis la sardonia, *piedra preciosa.*

scrobs is el hoyo.
silex icis el pedernal.
specus us la la cueva.
torques is el collar.
varix icis la vena gruesa.

SEGUNDA CLASE DE PALABRAS.

DEL ADJETIVO. (1)

El adjetivo es una palabra que espresa la cualidad del nombre. *Navis magna, hispana:* nave grande española. Las palabras *magna* é *hispana* son los adjetivos que declaran las cualidades de la nave.

Los accidentes del adjetivo son la declinacion, los numeros y casos. El adjetivo no tiene géneros, si solo terminaciones que se acomodan á los nombres segun su género.

Las declinaciones de los adjetivos son tres: adjetivos de tres terminaciones: adjetivos de dos terminaciones: y de una terminacion.

Cuando el adjetivo tiene tres terminaciones, la primera se junta con los nombres masculinos, la segunda con los femeninos, y la tercera con los neutros. Cuando tiene dos, la primera sirve para el género masculino y femenino, y la segunda para el neutro. Cuando una sola, se acomoda á todo género.

---

(1) El adjetivo se conoce en castellano en que puede juntársele la palabra *cosa:* y al sustantivo no; v. gr. *cosa buena; cosa prudente.*

Adjetivos de tres terminaciones.

Los adjetivos de tres terminaciones siguen exactamente las de los nombres de la primera declinacion. v. gr.

Singular.

N. Bonus, bona, bonum: *bueno, buena, bueno.*
G. Boni, bonæ, boni.
D. Bono, bonæ, bono.
Ac. Bonum, bonam, bonum.
V. Bone, bona, bonum.
Ab. Bono, bona, bono.

Plural.

N. Boni, bonæ, bona.
G. Bonorum, bonarum, bonorum.
D. Bonis, bonis, bonis.
Ac. Bonos, bonas, bona.
V. Boni, bonæ, bona.
Ab. Bonis, bonis, bonis.

Adjetivos de dos terminaciones.

Los adjetivos de dos y de una terminacion siguen las de los nombres de la segunda, y se declinan así.

Singular.

N. Brevis, breve.
G. Brevis, is.

D. Brevi, i.
Ac. Brevem, e.
V. Brevis, e.
Ab. Brevi, i.

Plural.

N. Breves, brevia.
G. Brevium, ium.
D. Brevibus, ibus.
Ac. Breves, ia.
V. Breves, ia.
Ab. Brevibus, ibus.

Algunos adjetivos de esta declinacion tienen en el nominativo del singular otra terminacion masculina en *er*, como *celeber, ó celebris, célebre*. Y lo mismo *acer ó acris, acre, alacer, campester, celer, equester, pedester, paluster, silvester, volucer*.

Adjetivos de una terminacion.

Singular.

N. Prudens.
G. Prudentis.
D. Prudenti.
Ac. Prudentem, prudens.
V. Prudens.
Ab. Prudente ó prudenti.

Plural.

N. Prudentes, prudentia.
G. Prudentium ó prudentûm.
D. Prudentibus.
Ac. Prudentes, prudentia.
V. Prudentes, prudentia.
Ab. Prudentibus.

Asi se declinan *par, paris; capax, acis; amans, antis; atrox, ocis; discors, dis; vetus, eris; felix, icis; locuples, itis;* y en fin todos los que tienen una sola terminacion en el nominativo.

DE LOS GRADOS DEL ADJETIVO.

Los adjetivos admiten diversos nombres (*) segun su significacion.

Llámase adjetivo *calificativo* el que señala las cualidades esenciales ó accidentales de las cosas, v. gr. *ebur candidum: politum:* marfil blanco: bruñido.

El adjetivo calificado tiene tres grados: *positivo, comparativo* y *superlativo.*

El adjetivo está en grado *positivo* cuando presenta simplemente una cualidad, v. gr. *cándidus,* blanco.

(*) Omitimos su esplicacion, y todo lo que no sea absolutamente indispensable, en obsequio de la brevedad, y porque suponemos á los niños instruidos de antemano en la gramática de su idioma.

Está en grado *comparativo* cuando la cualidad de un objeto, se coteja con la misma existente en otro objeto, ó bien dos cualidades de uno mismo: v. gr. *candidior*, mas blanco. (*)

Y en *superlativo* cuando presenta la cualidad en su mayor grado, ó con respecto al objeto mismo que la posee, ó con respecto á otros: v. gr. *candidissimus*, muy blanco: el mas blanco.

MODO DE FORMAR EL COMPARATIVO.

El comparativo de superioridad se forma del primer caso del positivo acabado en *i*, añadiendo *or*, *us*, &c. asi del dativo *brevi* formo el comparativo

Singular.

N.	Brevi-or,	brevi-us.
G.	Brevi-oris,	oris.
D.	Brevi-ori,	ori.
Ac.	Brevi-orem,	us.
V.	Brevi-or,	us.
Ab.	Brevi-ore *ú* ori,	ore *ú* ori.

Plural.

N.	Brevi-ores,	ora.
G.	Brevi-orum,	orum.
D.	Brevi-oribus,	oribus.
Ac.	Brevi-ores,	ora.
V.	Brevi-ores,	ora.
Ab.	Brevi-oribus,	oribus.

ACADEMIA ESPAÑOLA BIBLIOTECA

(*) La division del comparativo de superioridad,

De la formacion del superlativo.

El superlativo se forma tambien del primer caso acabado en *i* añadiendo *ssimus, ssima, ssimum.* Asi del dativo *brevi* formo:

N. Brevi-ssimus, ssima, ssimum.
G. Brevi-ssimi, ssimæ, ssimi.
D. Brevi-ssimo, ssimæ, ssimo &c.

Sigue exactamente las terminaciones de *bonus, a, um.*

Advertencias.

1.ª Los adjetivos terminados en *er* forman el superlativo añadiendo al nominativo en *er* las terminaciones *rimus, rima, rimum:* asi de *acer, acris ó acre* se forma *acer-rimus, acer-rima, acer-rimum.*

2.ª Los adjetivos *facilis, gracilis, agilis, humilis y similis* lo forman mudando su terminacion *is* en *limus, lima, limum:* asi de *facil-is* se forma *facil-limus facil-lima, facil-limum.*

3.ª Tienen comparativo y superlativo irregular los siguientes:

---

de inferioridad y de igualdad, y su formacion con el auxilio de los adverbios y conjunciones, puede aprenderse facilmente de viva voz, pues es lo mismo que en castellano. Lo mismo decimos de la formacion del superlativo por medio de adverbios.

Positivo.	*Comparativo.*	*Superlativo.*
Bonus,	melior,	optimus,
Malus,	pejor,	pessimus.
Magnus,	major,	maximus.
Parvus,	minor,	minimus,
Multus,	plus,	plurimus.
Benevolus,	benevolentior,	benevolentissimus.
Maledicus,	maledicentior,	maledicentissimus.
Magnificus,	magnificentior,	magnificentissimus.
Citer,	citerior,	citimus.
Ulter,	ulterior,	ultimus.
Dexter,	dexterior.	dextimus.
Sinister,	sinisterior,	sinistimus.
Superns,	superior,	supremus y summus.
Inferus,	inferior,	infimus é imus.
Posterus,	posterior.	postremus y postumus.
Prope,	propior,	proximus.
Proximus,	proximior,	

Sin Positivo.

Deterior . . . deterrimus.
Ocior. . . . ocissimus.
Prior . . . . primus.

Sin Comparativo.

Novus. . . . . novissimus.
Invitus. . . . . invítissimus.
Nuperus. . . . . nuperrimus.

Sin Superlativo.

Ante. . . anterior.

Positivo.	*Comparativo.*	*Superlativo.*
Ate.	atrior.	
Adolescens.	adolescentior.	
Vicinus.	vicinior.	
Proclivis.	proclivior.	
Juvenis.	juvenior, y junior.	
Senex	senior.	
Satur	saturior.	
Algens.	alsior.	

4.ª Solo tienen comparativo y superlativo los adjetivos calificativos que pueden aumentar su significacion; por lo que no lo forman:

1.° Los adjetivos posesivos, como *regius*, real.

2.° Los diminutivos, como *novellus*, nuevecito.

3.° Los de materia, como *aureus*, de oro.

4.° Los nacionales, como *hispanus*, español.

5.° Los de pesos y medidas, como *senarius*, senario; *cubitalis*, de un codo.

6.° Los verbales en *dus y bundus*, como *laudandus*, laudable; *cogitabundus*, pensativo.

7.° Los en *ceps y fex*, como *particeps*, participante; *artifex*, artífice.

8.° Los en *us* precedida de vocal, ó en

ivus, como *pervius*, patente; *perpetuus*, perpetuo; *captivus*, cautivo.

9.° En fin todos los que no puedan recibir aumento en su significacion, como son *infinitus*, *æternus*, *immensus*, *immortalis*, *omnipotens*, *innumerabilis*: con *memor*, el que se acuerda; *degener*, lo que degenera; *par*, igual; *delirus*, loco; *almus*, lo que alimenta; *mirus*, admirable; *sonorus*, sonoro; *magnanimus*, magnanimo; *cicur*, domesticado.

Adjetivos numerales.

Adjetivo numeral es el que califica al nombre por cantidad de individuos ó por su órden numérico.

Los adjetivos numerales se dividen en *cardinales*, *ordinales* y *distributivos*.

Llámanse *cardinales* los que señalan el número ó cantidad de las cosas, como son *unus*, *a*, *um*, uno; *duo*, *duæ*, *duo*, dos; *tres*, *quatuor*, *quinque* &c. (*Se encontrarán con los demas al fin del arte.*)

Llámanse *ordinales* los que indican el órden de las cosas, como *primus*, *a*, *um*, el primero; *secundus*, *a*, *um*, el segundo &c.

Llámanse *distributivos* los que cuentan las cosas distribuidas en grupos, como *singuli*, *æ*, *a*, de uno en uno &c.

El adjetivo *duo, duæ, duo,* se declina asi;

Plural.

N. Duo, duæ, duo.
G. Duorum, duarum, duorum.
D. Duobus, duabus, duobus.
Ac. Duos ó duo, duas, duo.
V. Duo, duæ, duo.
Ab. Duobus, duabus, duobus.

Del mismo modo se declina *ambo, ambæ, ambo,* ambos ó entrambos.

TERCERA CLASE DE PALABRAS.

DEL PRONOMBRE.

Pronombre es una palabra que representa al nombre, sustituyendo á la primera, segunda y tercera persona.

La prioridad ó posterioridad de los individuos en su representacion mútua produjo la distincion de las personas.

Primera persona es cualquier objeto que habla ó anuncia una accion suya; y son *ego,* yo, en singular; *nos,* nosotros, en plural.

Segunda persona es aquel objeto á quien se supone que la primera se dirije ó anuncia su accion; y son *tu*, tu; *vos*, vosotros.

Tercera persona es el objeto de quien se anuncia alguna cosa: y son *ille*, *a*, *ud*, *is*, *ea*, *id*; el, ella, ello.

Los pronombres son *sustantivos* y *adjetivos*.

Llámanse *pronombres sustantivos* los que sustituyen al nombre; y *pronombres adjetivos* los que lo designan por alguna circunstáncia particular.

Los accidentes de los pronombres son los mismos que los de los nombres y los adjetivos.

PRONOMBRES SUSTANTIVOS.

Los pronombres sustantivos, llamados tambien *personales*, son

PARA LA PRIMERA PERSONA.

Singular.	*Plural.*
N. Ego, *yo.*	N. Nos, *nosotros: nosotras.*
G. Mei, *de mi, mio.*	G. Nostrum ó nostri, *de nosotros, nuestro.*
D. Mihi ó mi, *á ó para mi, me.*	D. Nobis, *á ó para nosotros, nos.*

Ac. Me, *me, á mi.*
Ab. Me, *por, en, sobre* &c. *mi.*
Ac. Nos, *nos, á nosotros.*
Ab. Nobis, *por, con* &c. *nosotros.*

PARA LA SEGUNDA PERSONA.

Singular.	*Plural.*
N. Tu, *tu.*	N. Vos, *vosotros, vosotras.*
G. Tui, *de ti, tuyo.*	G. Vestrum ó vestri, *de vosotros, vuestro.*
D. Tibi, *á ó para ti, te.*	D. Vobis, *á ó para vosotros, os.*
Ac. Te, *te, á ti.*	Ac. Vos, *os, á vosotros.*
V. Tu, *tu.*	V. Vos, *vosotros.*
Ab. Te, *en, por,* &c. *tu.*	Ab. Vobis, *por, con vosotros.*

PARA LA TERCERA PERSONA.

Singular y *Plural.*

G. Sui, *de si, suyo.*
D. Sibi, *á ó para si, se.*
Ac. Se, *se, á si.*
Ab. Se, *por, de, en si.*

PRONOMBRES ADJETIVOS.

Los pronombres adjetivos se dividen

en *demostrativos, posesivos, relativos é indefinidos.*

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS.

Son los que demuestran la situacion de un objeto respecto de la primera ó segunda persona.

El que indica el objeto inmediato á la primera persona, es:

Singular.	*Plural.*
N. Hic, hæc, hoc, *este, esta, esto.*	N. Hi, hæ, hæc.
G. Hujus.	G. Horum, harum, horum.
D. Huic.	D. His.
Ac. Hunc, hanc, hoc.	Ac. Hos, has, hæc.
Ab. Hoc, hac, hoc.	Ab. His.

El que indica el objeto inmediato á la segunda persona, es:

Singular.	*Plural.*
N. Iste, a, ud; *ese, esa, eso.*	N. Isti, æ, a.
G. Istius.	G. Istorum, arum, orum.
D. Isti.	D. Istis.
Ac. Istum, am, ud.	Ac. Istos, as, a.

Ab. Isto, a, o. Ab. Istis.

El que indica un objeto distante de la primera y segunda persona, es:

Singular.	*Plural.*
N. Ille, a, ud: (1) *aquel, aquella, aquello: el, la, lo.*	N. Illi, æ, a.
G. Illius.	G. Illorum, arum, orum.
D. Illi.	D. Illis.
Ac. Illum, am, ud.	Ac. Illos, as, a.
Ab. Illo, a, o.	Ab. Illis.

OTRO.

Singular.	*Plural.*
N. Is, ea, id: *este, el, aquel.*	N. Ei ó ii, eæ, ea.
G. Ejus.	G. Eorum, earum, eorum.
D. Ei.	D. Eis ó iis.
Ac. Eum, eam, id.	Ac. Eos, eas, ea.
Ab. Eo, ea, eo.	Ab. Eis ó iis.

(1) Este pronombre es personal con las significaciones, *el, ella, ello; le, la, lo.*

OTRO.

Singular.	*Plural.*
N. Idem, eadem, idem: *el mismo, la misma, lo mismo.*	N. Iidem, eædem, eadem.
G. Ejusdem.	G. Eorumdem, earumdem, eorumdem.
D. Eidem.	D. Eisdem ó iisdem.
Ac. Eumdem, eamdem, idem.	Ac. Eosdem, easdem, eadem.
Ab. Eodem, eâdem, eodem.	Ab. Eisdem ó iisdem.

OTRO.

Singular.	*Plural.*
N. Ipse, a, um: *el mismo, la mismo, lo mismo.*	N. Ipsi, æ, a.
G. Ipsius.	G. Ipsorum, arum, orum.
D. Ipsi.	D. Ipsis.
Ac. Ipsum, am, um.	Ac. Ipsos, as, a.
Ab. Ipso, a, o.	Ab. Ipsis.

PRONOMBRES POSESIVOS.

Son los que indican la pertenencia de

un objeto á la primera, segunda, ó tercera persona.

El de la primera persona del singular es el siguiente:

Singular.	*Plural.*
N. Meus, a, um: *mio, mia, mio.*	N. Mei, meæ, mea.
G. Mei, meæ, mei.	G. Meorum, arum, orum.
D. Meo, meæ, meo.	D. Meis.
Ac. Meum, am, um.	Ac. Meos, as, a.
V. Mi, mea, meum.	V. Mei, æ, a.
Ab. Meo, mea, meo.	Ab. Meis.

PARA LA PRIMERA PERSONA DEL PLURAL.

Singular.	*Plural.*
N. Nostre, tra, trum: *nuestro, nuestra, nuestro.*	N. Nostri, æ, a.
G. Nostri, æ, i.	G. Nostrorum, arum, orum.
D. Nostro, æ, o.	D. Nostris.
Ac. Nostrum, am, um.	Ac. Nostros, as, a.
V. Noster, a, um.	V. Nostri, æ, a.
Ab. Nostro, a, o.	Ab. Nostris.

PARA LA SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR.

Singular.	*Plural.*
N. Tuus, tua, tuum: *tuyo, tuya, tuyo.*	N. Tui, æ, a.
G. Tui, æ, i.	G. Tuorum, arum. orum.
D. Tuo, æ, o.	D. Tuis.
Ac. Tuum, am, um.	Ac. Tuos, as, a.
Ab. Tuo, â, o.	Ab. Tuis.

PARA LA SEGUNDA PERSONA DEL PLURAL.

Singular.	*Plural.*
N. Vester, tra, trum: *vuestro, vuestra, vuestro.*	N. Vestri, æ, a.
G. Vestri, æ, i.	G. Vestrorum, arum, orum.
D. Vestro, æ, o.	D. Vestris.
Ac. Vestrum, am, um.	Ac. Vestros, as, a.
Ab. Vestro, a, o.	Ab. Vestris.

PARA LA TERCERA PERSONA EN SINGULAR Y PLURAL.

Singular.	*Plural.*
N. Suus, a, um: *suyo, suya, suyo.*	N. Sui, æ, a.

G. Sui, æ, i.	G. Suorum, arum, orum.
D. Suo, æ, o.	D. Suis.
Ac. Suum, am, um.	Ac. Suos, as, a.
Ab. Suo, a, o.	Ab. Suis.

Lo mismo se declina *cujus, a, um*, posesivo y relativo: y los posesivos *nostras, atis; vestras, atis*, como *prudens, tis*.

PRONOMBRE RELATIVO.

Es el que se refiere á un nombre que le antecede, y con quien concierta tácitamente.

Singular.	*Plural.*
N. Quis v. qui, quæ, quod v. quid: *que, cual, quien.*	N. Qui, quæ, quæ.
G. Cujus.	G. Quorum, quarum. quorum.
D. Cui.	D. Queis v. quibus.
Ac. Quem, quam, quod v. quid.	Ac. Quos, quas, quæ.
Ab. Quo, qua, quo v. qui.	Ab. Queis v. quibus.

Este pronombre se llama *interrogativo* y debe contarse entre los indefinidos cuando sirve para preguntar, sin precederle objeto á quien referirse.

Se usa con mucha frecuencia en lugar

del indefinido *aliquis, aliqua* &c. su compuesto.

PRONOMBRES INDEFINIDOS.

Pronombre indefinido es el que representa ó señala un nombre cualquiera, sin determinar cual es.

De esta clase son todos los compuestos de *quis* v. *qui*.

De los compuestos de *quis* unos tienen la composicion antes, otros despues, y algunos antes y despues. Se declina como *quis*: pero los que llevan delante la composicion, hacen en *a* la terminacion femenina del nominativo del singular, y la neutra del nominativo y acusativo del plural.

Compuestos de quis *con composicion delante.*

Singular.

N. Aliquis, aliqua, aliquod v. aliquid: *alguno, a, o.*
G: Alicujus.
D. Alicui.
Ac. Aliquem, aliquam, aliquod v. aliquid.
Ab. Aliquo, aliqua, aliquo v. aliqui.

Plural.

N. Aliqui, aliquæ, aliqua.

G. Aliquorum, aliquarum, aliquorum.
D. Aliqueis v. aliquibus.
Ac. Aliquos, aliquas, aliqua.
Ab. Aliqueis v. aliquibus.

Lo mismo se declinan

Ecquis, ecqua v. ecquæ, ecquod v. ecquid: *¿y quién?*
Nequis, nequa v. nequæ, nequod v. nequid: *para que ninguno.*
Numquis, numqua v. numquæ, numquod v. numquid: *si alguno.*
Siquis, siqua v. siquæ, siquod v. siquid: *si alguno.*

Compuestos de quis *con composicion despues.*

Singular.

N. Quisquam, quaquam, quodquam vel quidquam: *alguno, a, o.*
G. Cujusquam.
D. Cuiquam.
Ac. Quemquam, quamquam, quodquam vel quidquam.
Ab. Quoquam, quaquam, quoquam vel quiquam.

Plural.

N. Quiquam, quæquam, quæquam.
G. Quorumquam, quarumquam, quorumquam.
D. Queisquam vel quibusquam.

Ac. Quosquam, quasquam, quæquam.
Ab. Queisquam vel quibusquam.

Del mismo modo se declinan.

Quispiam, quæpiam, quodpiam vel quidpiam: *alguno, a, o.*
Quisnam, quænam, quodnam vel quidnam: *quien.*
Quisque quæque, quodque vel quidque: *cada uno.*
Quidam, quædam, quoddam vel quiddam: *uno, un tal.*
Quivis, quævis, quodvis vel quidvis: *cualquiera.*
Quilibet, quælibet quodlibet vel quidlibet: *cualquiera.*
Quicumque, quæcumque, quodcumque vel quidcumque: *cualquiera que.*

Compuestos de quis *con composicion antes y despues.*

Singular.

N. Ecquisnam, ecquænam, ecquodnam vel ecquidnam: *quien.*
G. Eccujusnam.
D. Eccuinam.
Ac. Ecquemnam, ecquamnam, ecquodnam vel ecquidnam.
Ab. Ecquonam, ecquanam, ecquonam vel ecquinam.

Plural.

N. Ecquinam, ecquænam, ecquænam.
G. Ecquorumnam, ecquarumnam, ecquorumnam.
D. Ecqueisnam vel ecquibusnam.
Ac. Ecquosnam, ecquasnam, ecquænam.
Ab. Ecqueisnam vel ecquibusnam.

Los siguientes pronombres indefinidos se declinan por *bonus, a, um,* sin mas diferencia que hacer en *ius* el genitivo, y en *i* el dativo del singular.

Singular.	*Plural.*
N. Totus, tota, totum: *todo, toda, todo.*	N. Toti, totæ, tota.
G. Totius.	G. Totorum, totarum, totorum.
D. Toti.	D. Totis.
Ac. Totum, totam, totum.	Ac. Totos, totas, tota.
Ab. Toto, tota, toto.	Ab. Totis.
N. Solus, a, um: *solo, sola, solo.*	N. Unus, a, um: *uno solo* &c.
G. Solius.	G. Unios.
D. Soli. &c.	D. Uni. &c.

N. Ullus, a, um: *alguno, a, o.*
G. Ullius.
D. Ulli.

N. Nullus, a, um: *ninguno, a, o.*
G. Nullius.
D. Nulli.

N. Alius, a, ud: *otro*
G. Alius.
D. Alii.

N. Uter, utra, utrum: *quien, cual de dos.*
G. Utrius.
D. Utri.

N. Neuter, tra, trum: *ni uno ni otro.*
G. Neutrius.
D. Neutri.

N. Uterque, utraque, utrumque: *entrambos.*
G. Utriusque.
D. Utrique.

N. Alter, altera, alterum: *el otro.*
G. Alterius.
D. Alteri.

DE LOS COMPUESTOS.

Si un nombre se compone de dos nominativos, ambos se declinan, como

N. Res-publica.
G. Rei-publicæ.
D. Rei-publicæ.
Ac. Rem-publicam &c.

Singular.

N. Unus-quisque, una-quæque, unum-quodque vel unum-quidque: *cada uno.*
G. Unius-cujusque.

D. Uni-cuique.
Ac. Unum-quemque, unam-quamque, unum-quodque vel unum-quidque.
Ab. Uno-quoque, una-quaque, uno-quoque vel uno-quique.

Plural.

N. Uni-quique, unæ-quæque, una-quæque.
G. Unorum-quorumque, unarum-quarumque, unorum-quorumque.
D. Unis-queisque vel unis-quibusque.
Ac. Unos-quosque, unas-quasque, una-quæque.
Ab. Unis-queisque vel unis-quibusque.

Mas si el nombre se compone de un nominativo y otro caso diferente, solo se declina el nominativo, como
N. Senatûs-consultum.
G. Senatûs-consulti.
D. Senatûs-consulto. &c.

N. Juris-peritus.
G. Juris-periti.
D. Juris-perito.
Ac. Juris-peritum. &c.

N. Alter-uter, alter-utra, alter-utrum.
G. Alter-utrius vel alterius-utrius.
D. Alter-utri.

Ac. Alter-utrum, alter-utram, alter-utrum. &c

Del pronombre *hic, hæc, hoc*, se compone

N. Hiccine, hæccine, hoccine.
G. Hujusce. &c.

Añadiendo *cine* á los casos que acaben en *c*, y *ce* á los que acaben en *s*.

De los pronombres personales se componen.

N. Egomet.	ó N. Vosmetipsi, æ, a.
G. Meimet.	G. Vestrummetipsorum.
D. Mihimet.	D. Vobismetipsis.
Ac. Memet &c.	Ab. Vosmetipsos &c.

CUARTA CLASE DE PALABRAS.

DEL VERBO.

Verbo es una palabra que denota la existencia de las cosas, ó alguna de sus funciones ó facultades.

El verbo que denota solamente la existencia de los objetos, se llama *sustantivo*, y es solo el verbo *sum*.

Los que supuesta la existencia de los objetos denotan ademas alguna de sus funciones ó propiedades se llaman *adjetivos*, y son todos los demas verbos.

DE LOS ACCIDENTES DEL VERBO.

Los accidentes del verbo son la *conjugacion, las voces, los modos, los tiempos, los números y las personas.*

Conjugacion se llaman las variaciones con que el verbo presenta su accion en diversos tiempos, y ejecutada por diferentes sujetos. Las conjugaciones de los vesbos lati-

nos son cuatro, como se dirá luego.

Voz del verbo es la que lleva el sujeto como *ajente* ó *recipiente* de la accion: en el primer caso se llama *voz activa*; y en el segundo *voz pasiva*. v. gr. *yo veo: yo soy visto*.

Modo es el diferente con que el verbo puede presentar su accion. Los modos son cuatro: *indicativo, imperativo, sujuntivo,* (1) é *infinitivo*. Llámase *modo indicativo* el que espresa por si solo é independientemente la significacion de sus tiempos, formando sentido perfecto, como *él dice, dijo, dirá*. *Modo imperativo* es el que espresa una accion, mandándola ejecutar, como *di, decid*. *Modo sujuntivo* es el que presenta la significacion de sus tiempos dependiente de otro verbo. v. gr. Mándote que lo *digas*: lo diria, si *fuera* necesario: lo creerán, cuando lo *hayan visto*: si *hablare*, dile que *calle*. Modo infinitivo es el que presenta la accion á modo de un nombre ó de un adjetivo, y dependiente de otro verbo. v. gr. Mándale *callar*: pudieras *haberlo dicho*: viene *corriendo*.

Tiempo del verbo es la época en que se verifica su accion. Yo lo *creo*, porque él lo

(1) En este modo está incluido nuestro *condicional*.

dijo. El primero de estos verbos denota una accion *actual*, y el segundo una *pasada*.

Los tiempos en rigor no son mas que tres, *presente*, *pasado* y *venidero*. El momento presente es indivisible, y por lo tanto tiene un solo tiempo: pero el pasado, que puede ser mas ó menos anterior, y el venidero, que puede ser mas ó menos posterior, dan origen á varios tiempos. Por eso los tiempos ó épocas de la accion son seis en el modo indicativo, á saber: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito pluscuamperfecto*, *futuro absoluto*, y *futuro anterior*. (*) Los demas modos se dividen igualmente en cierto número de tiempos, como se verá.

Llámanse *números* en el verbo las diferentes terminaciones con que se presenta la accion como ejecutada por uno, ó por muchos sujetos. v. gr. *Creo*, singular. *Creemos*, plural. *Viste*, singular. *Visteis*, plural.

Personas las terminaciones con que se acomoda á la primera, segunda y tercera

---

(*) Hemos introducido esa mudanza, que nos ha parecido indispensable, en los dos tiempos últimos; á pesar de respetar casi en demasia la nomenclatura en obsequio de la costumbre.

No nos detenemos en la esplicacion de todos esos tiempos, que seria demasiado prolija, y debe saberse ya de antemano.

persona en singular y plural: como *Yo creo, tu crees, él cree: nosotros creemos, vosotros creeis, ellos creen. (Sustituyánse á su tiempo ejemplos latinos.)*

DIVISION DE LOS VERBOS.

Los verbos respecto á su conjugacion se dividen en *regulares, irregulares* y *defectivos.*

Llámanse *verbos regulares* los que siguen exactamente en su formacion las terminaciones de su conjugacion, y sus raices peculiares.

Irregulares son los que no siguen las reglas establecidas para su formacion, alterando sus termiuaciones, ó sus letras radicales.

Y *defectivos* son los que solo tienen uso en algunos tiempos ó personas.

Trataremos separadamente de cada especie; pero antes presentamos la conjugacion del verbo sustantivo *sum, es, esse,* que debe servir para la formacion de los tiempos compuestos de las demas conjugaciones, en cuyos casos recibe el nombre de *ausiliar.*

Verbo sustantivo y ausiliar *sum, es, esse, fui*: ser, estar, y haber.

MODO INDICATIVO.

TIEMPO PRESENTE.

Sing. *Yo soy*, ego sum.
tu eres, tu es.
aquel es, ille est.
Plur. *Nosotros somos*, nos sumus.
vosotros sois, vos estis.
aquellos son, illi sunt.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo era*, ego eram.
tu eras, tu eras.
aquel era, ille erat.
Plur. *Nosotros éramos*, nos eramus.
vosotros erais, vos eratis.
aquellos eran, illi erant.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo fuí, he sido, ó hube sido*, ego fui.
tu fuiste, has sido, ó hubiste sido, tu fuisti.
aquel fué, ha sido, ó hubo sido, ille fuit.
Plur. *Nosotros fuimos, hemos sido, ó hubimos sido*, nos fuimus.
vosotros fuisteis, habeis sido, ó hubisteis sido, vos fuistis.

aquellos fueron, han sido, ó hubieron sido, illi fuerunt ó fuere.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. *Yo habia sido,* ego fueram.
tu habias sido, tu fueras.
aquel habia sido, ille fuerat.
Plur. *Nosotros habiamos sido,* nos fueramus.
vosotros habiais sido, vos fueratis.
aquellos habian sido, illi fuerant.

FUTURO ABSOLUTO.

Sing. *Yo seré,* ego ero.
tu serás, tu eris.
aquel será, ille erit.
Plur. *Nosotros seremos,* nos erimus.
vosotros sereis, vos eritis.
aquellos serán, illi erunt.

FUTURO ANTERIOR.

Sing. *Yo habré sido,* ego fuero.
tu habrás sido, tu fueris.
aquel habrá sido, ille fuerit.
Plur. *Nosotros habremos sido,* nos fuerimus.
vosotros habreis sido, vos fueritis.
aquellos habrán sido, illi fuerint.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Se tu*, es vel esto tu.
sea aquel, esto ille.
Plur. *Seamos nosotros*, simus nos. (*)
sed vosotros, este vel estote vos.
sean aquellos, sunto illi.

MODO OPTATIVO, SUJUNTIVO Y CONDICIONAL.

PRESENTE.

Sing. *Yo sea*, ego sim.
tu seas, tu sis.
aquel sea, ille sit.
Plur. *Nosotros seamos*, nos simus.
vosotros seais, vos sitis.
aquellos sean, illi sint.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo fuera, seria y fuese*, ego essem.
tu fueras, serias y fueses, tu esses.
aquel fuera, seria y fuese, ille esset.

(*) Hemos introducido esa persona que realmente se usa en el imperativo, como en aquel *moriamur et in media arma ruamus* de Virgilio, y casos semejantes.

Plur. *Nosotros fueramos, seriamos y fuesemos*, nos essemus.
vosotros fuerais, seriais y fueseis, vos essetis,
aquellos fueran, serian y fuesen, illi essent.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo haya sido*, ego fuerim.
tu hayas sido, tu fueris.
aquel haya sido, ille fuerit.
Plur. *Nosotros hayamos sido*, nos fuerimus.
vosotros hayais sido, vos fueritis.
aquellos hayan sido, illi fuerint.

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo hubiera, habria* y *hubiese sido*, ego fuissem.
tu hubieras, habrias y *hubieses sido*, tu fuisses.
aquel hubiera, habria y *hubiese sido*, ille fuisset.
Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos* y *hubiesemos sido*, nos fuissemns.
vosotros hubierais, habriais y *hubieseis sido*, nos fuissetis.
aquellos hubieran, habrian y *hubiesen sido*, illi fuissent.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. *Yo fuere ó hubiere sido*, ego fuero.
tu fueres ó hubieres sido, tu fueris.
aquel fuere ó hubiere sido, ille fuerit.
Plur. *Nosotros fueremos ó hubieremos sido*, nos fuerimus.
vosotros fuereis ó hubiereis sido, vos fueritis.
aquellos fueren, ó hubieren sido, illi fuerint.

MODO INFINITIVO.

1.ª voz.

Presentes y preteritos imperfectos. (1)
Ser, esse.

2.ª voz.

Preteritos perfectos, pluscuamperfectos, y futuros perfectos.
Haber sido, fuisse.

---

(1) Estas voces del infinitivo se suelen traducir por medio de nuestra conjuncion *que* y alguno de los tiempos que para cada una se designan, como lo enseñará la práctica.

3.ª voz.

Futuro absoluto, tiempos con de, *y el* ria *del sujuntivo.*

Haber de ser, fore, vel futurum, futuram, futurum esse.

4.ª voz.

Tiempos con de y haber, *y el* habria *del sujuntivo.*

Haber de haber sido, futurum, futuram, futurum fuisse.

Participio de futuro en rus.

El que será, ha de ser, y habiendo de ser, futurus, futura, futurum.

El verbo *sum* tiene muchos compuestos que se conjungan como él, sin mas que anteponerle una preposicion. Asi *ad-sum, ad-es, ad-esse, ad-fui,* asistir: *præ-sum, præ-es, præ-esse, præ-fui,* presidir: *super-sum, super-es, super-esse, super-fui,* restar. Pero *pro-sum* admite una *d* entre la preposicion y el verbo en los tiempos y personas que empiezan con vocal. v. gr.

Pro-sum, prod-es, prod-esse, pro-fui, aprovechar.

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Yo aprovecho,* ego prosum.

tu aprovechas, tu prodes.
aquel aprovecha, ille prodest.
Plur. *Nosotros aprovechamos*, nos prosumus.
vosotros aprovechais, vos prodestis.
aquellos aprovechan, illi prosunt.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo aprovechaba*, ego proderam.
tu aprovechabas, tu proderas.
aquel aprovechaba, ille proderat.
Plur. *Nosotros aprovechabamos*, nos proderamus.
vosotros aprovechabais, vos proderatis.
aquellos aprovechaban, illi proderant.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo aprovechè, he aprovechado ó hube aprovechado*, ego profui.
tu aprovechaste, has aprovechado, ó hubiste aprovechado, tu profuisti, &c.

FUTURO ABSOLUTO.

Sing. *Yo aprovecharé*, ego prodero.
tu aprovecharas, tu proderis.
aquel aprovechará, ille proderit.
Plur. *Nosotros aprovecharemos*, nos proderimus.
vosotros aprovechareis, vos proderitis.
aquellos aprovecharán, illi proderunt.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Aprovecha tú*, prodes vel prodesto tu.
aproveche aquel, prodesto ille.
Plur. *Aprovechemos nosotros*, prosimus nos.
aprovechad vosotros, prodeste vel prodestote vos.
aprovechen aquellos, prosunto illi.

MODO OPTATIVO, CONDICIONAL Y SUJUNTIVO.

PRESENTE.

Sing. *Yo aproveche*, ego prosim &c.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo aprovechára, aprovecharia y aprovechase*, ego prodessem.
tu aprovecháras, aprovecharias, y aprovechases, tu prodesses &c.
Asi lo demas.

Tambien *pos-sum, pot-es, po-sse, po-tui*, poder, admite una *t* en los tiempos y personas que empiezan con vocal, y convierte ademas en *t* la *f* de los tiempos que empiezan con esta letra. v. gr.

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Yo puedo*, ego possum.
tu puedes, tu potes.
aquel puede, ille potest.
Plur. *Nosotros podemos*, nos possumus.
vosotros podeis, vos potestis.
aquellos pueden, illi possunt.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo podia*, ego poteram &c.
Plur. *Nosotros podiamos*, nos poteramus &c.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo pude, he podido, ó hube podido*, ego potui.
tú pudiste, has podido, ó hubiste podido, tu potuisti.
aquel pudo, ha podido, ó hubo podido, ille potuit.
Plur. *Nosotros pudimos, hemos podido, ó hubimos podido*, nos potuimus.
vosotros pudisteis, habeis podido, ó hubisteis podido, vos potuistis.
aquellos pudieron, han podido, ó hubieron podido, illi potuerunt vel potuere.

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo habia podido*, ego potueram &c.
Plur. *Nosotros habiamos podido*, nos potueramus &c.

FUTURO ABSOLUTO.

Sing. *Yo podré*, ego pótero, &c.
Plur. *Nosotros podremos*, nos potérimus &c.

CARECE DE IMPERATIVO.

MODO OPTATIVO, CONDICIONAL Y SUJUNTIVO.

PRESENTE.

Sing. *Yo pueda*, ego possim.
tu puedas, tu possis &c.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo pudiera, podria y pudiese*, ego possem.
tu pudieras, podrias, y pudieses, tu posses &c.
Plur. *Nosotros pudieramos, podriamos y pudiesemos*, nos possemus &c.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo haya podido*, ego potuerim &c.
Asi lo demas.

Carece de participio de futuro en *rus*, con *insum* y *subsum*; pero tiene el de presente con *absum* y *præsum*.

CONJUGACION DE LOS VERBOS REGULARES.

Las conjugaciones de los verbos son cuatro.

La primera se conoce en que hace la segunda persona del presente de indicativo en *as*, y el infinitivo en *are*, como *amo, amas, amare*.

La segunda en *es*, y el infinitivo en *ere*, largo, como *moneo, mones, monére*.

La tercera en *is*, y el infinitivo en *ere*, breve, como *lego, legis, légere*.

La cuarta en *is*, y el infinitivo en *ire*, como *audio, audis, audire*.

En la primera conjugacion domina la *a*, en la segunda la *e*, en la cuarta la *i* larga. la tercera varia.

Los verbos latinos tienen voz pasiva propia para los tiempos de la primera raiz: y para los de la segunda la forman del participio de pretérito y el ausiliar *esse*, como lo hacemos en nuestra lengua.

PRIMERA CONJUGACION.

Am-o, as, are, amav-i, amat-um: amar.

VOZ ACTIVA.

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Yo amo*, amo.
tu amas, amas.
aquel ama, amat.
Plur. *Nosotros amamos*, amamus.
vosotros amais, amatis.
aquellos aman, amant.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo amaba*, amabam.
tu amabas, amabas.
aquel amaba, amabat.
Plur. *Nosotros amabamos*, amabamus.
vosotros amabais, amabatis.
aquellos amaban, amabant.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo amé, he amado, ó hube amado*, amavi.

PRIMERA CONJUGACION.

Am-or, aris, ari, amatus sum: ser amado.

VOZ PASIVA.

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Yo soy amado,* (1) amor.
tu eres amado, amaris, v. amare.
aquel es amado, amatur.
Plur. *Nosotros somos amados,* amamur.
vosotros sois amados, amámini.
aquellos son amados, amantur.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo era amado*, amabar.
tu eras amado, amabaris, v. amabare.
aquel era amado, amabatur.
Plur. *Nosotros eramos amados*, amabamur.
vosotros erais amados, amabámini.
aquellos eran amados, amabantur.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo fuí, he sido ó hube sido amado*
amatus, a, um sum v. fui.

---

(1) La pasiva en castellano puede tambien formarse con la tercera persona el singular de activa y la partícula *sé*, vg. *se me ama, se te ama, se le ama: se nos ama, se os ama, se les ama.* Asi en los demas tiempos.

ACTIVA.

tu amaste, has amado, ó hubiste amado, amavisti.
aquel amó, ha amado ó hubo amado, amavit.

Plur. *Nosotros amamos, hemos amado ó hubimos amado*, amávimus.
vosotros amasteis, habeis amado, ó hubisteis amado, amavistis.
aquellos amaron, han amado, ó hubieron amado, amavérunt v. amavére.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. *Yo habia amado*, amáveram.
tu habias amado, amáveras.
aquel habia amado, amáverat.

Plur. *Nosotros habiamos amado*, amaveramus.
vosotros habiais amado, amaveratis.
aquellos habian amado, amáverant.

FUTURO ABSOLUTO.

Sing. *Yo amaré*, amabo.

PASIVA.

tu fuiste, has sido, ó hubiste sido amado, amatus, a, um es v. fuisti.
aquel fué, ha sido, ó hubo sido amado, amatus, a, um est v. fuit.

Plur. *Nosotros fuimos, hemos sido, ó hubimos sido amados,* amati, æ, a sumus v. fuimus.
vosotros fuisteis, habeis sido, ó hubisteis sido amados, amati, æ, a estis v. fuistis.
aquellos fueron, han sido, ó hubieron sido amados, amati, æ, a sunt, fuerunt v. fucre.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. *Yo habia sido amado,* amatus, a, um eram v. fueram.
tu habias sido amado, amatus, a, um eras v. fueras.
aquel habia sido amado, amatus, a, um erat v. fuerat.

Plur. *Nosotros habiamos sido amados,* amati, æ, a eramus v. fueramus.
vosotros habiais sido amados, amati, æ, a eratis v. fueratis.
aquellos habian sido amados, amati, æ, a erant v. fuerant.

FUTURO ABSOLUTO.

Sing. *Yo seré amado,* amabor.

ACTIVA.

tu amarás, amabis.
aquel amará, amabit.
Plur. *Nosotros amaremos*, amábimus.
vosotros amareis, amábitis.
aquellos amarán, amabunt.

FUTURO ANTERIOR.

Sing. *Yo habré amado*, amávero.
tu habrás amado, amáveris.
aquel habrá amado, amáverit.
Plur. *Nosotros habremos amado*, amavérimus.
vosotros habreis amado, amavéritis.
aquellos habrán amado, amáverint.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Ama tu*, ama v. amato.
ame aquel, amato.
Plur. *Amemos nosotros*, amemus.
amad vosotros, amate v. amatote.
amen aquellos, amanto.

PASIVA.

tu serás amado, amáberis v. amábe re.
aquel será amado, amábitur.
Plur. *Nosotros serémos amados*, amábimur.
vosotros sereis amados, amabimini.
aquellos serán amados, amabuntur.

FUTURO ANTERIOR.

Sing. *Yo habré sido amado*, amatus, a, um fuero.
tu habrás sido amado, amatus, a, um fueris.
aquel habrá sido amado, amatus, a, um fuerit.
Plur. *Nosotros habremos sido amados*, amati æ, a, fuérimus.
vosotros habreis sido amados, amati, æ, a fuéritis.
aquellos habrán sido amados, amati, æ, a fuerint.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Se tu amado*, amare v. amator.
sea aquel amado, amator.
Plur. *Seamos nosotros amados*, amemur,
sed vosotros amados, amámini v. amáminor.
sean aquellos amados, amantor.

ACTIVA.

MODO OPTATIVO, SUJUNTIVO Y CONDICIONAL.

PRESENTE.

Sing. *Yo ame*, amem.
tu ames, ames.
aquel ame, amet.
Plur. *Nosotros amemos*, amemus.
vosotros ameis, ametis.
aquellos amen, ament.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo amára, amaria y amase*, amarem.
tu amáras, amarias y amases, amares.
aquel amára, amaria y amase, amaret.
Plur. *Nosotros amáramos, amariamos y amásemos*, amaremus.
vosotros amarais, amariais y amaseis, amaretis.
aquellos amáran, amarian y amasen, amarent.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo haya amado*, amáverim.
tu hayas amado, amáveris.

PASIVA.

MODO OPTATIVO, SUJUNTIVO Y CONDICIONAL.

PRESENTE.

Sing. *Yo sea amado*, amer.
tu seas amado, ameris v. amere.
aquel sea amado, ametur.
Plur. *Nosotros seamos amados*, amemur.
vosotros seais amados, amemini.
aquellos sean amados, amentur.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo fuera, seria y fuese amado*, amarer.
tu fueras, serias y fueses amado, amareris v. amarere.
aquel fuera, seria y fuese amado, amaretur.
Plur. *Nosotros fueramos, seriamos y fuesemos amados*, amaremur.
vosotros fuerais, seriais y fueseis amados, amaremini.
aquellos fueran, serian y fuesen amados, amarentur.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo haya sido amado*, amatus, a, um sim v. fuerim.
tu hayas sido amado, amatus, a, um sis v. fueris.

ACTIVA.

aquel haya amado, amáverit.
Plur. *Nosotros hayamos amado*, amavérimus.
vosotros hayais amado, amavéritis.
aquellos hayan amado, amáverint.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese amado*, amavissem.
tu hubieras, habrias y hubieses amado, amavisses.
aquel habiera, habria y hubiese amado, amavisset.
Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos amado*, amavissemus.
vosotros hubierais, habriais y hubieseis amado, amavissetis.
aquellos hubieran, habrian y hubiesen amado, amavissent.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. Yo *amáre ó hubiere amado*, amávero.

PASIVA.

aquel haya sido amado, amatus, a, um sit v. fuerit.

Plur. *Nosotros hayamos sido amados*, amati, æ, a simus v. fuerimus.

vosotros hayais sido amados, amati, æ, a sitis v. fueritis.

aquellos hayan sido amados, amati, æ, a sint v. fuerint.

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese sido amado*, amatus, a, um essem v. fuissem.

tu hubieras, habrias y hubieses sido amado. amatus, a, um esses v. fuisses.

aquel hubiera, habria y hubiese sido amado, amatus, a, um esset v. fuisset.

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos sido amados*, amati, æ, a essemus v. fuissemus.

vosotros hubierais, habriais y hubieseis sido amados, amati, æ, a essetis v. fuissetis.

aquellos hubieran, habrian y hubiesen sido amados, amati, æ, a, essent v. fuissent.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. *Yo fuere ó hubiere sido amado*, amatus, a, um ero v. fuero.

ACTIVA.

tu amáres ó hubieres amado, amáveris.
aquel amáre ó hubiere amado, amáverit.
Plur. *Nosotros amáremos ó hubiéremos amado*, amavérimus.
vosotros amáreis ó hubiereis amado, amavéritis.
aquellos amáren ó hubieren amado, amáverint.

MODO INFINITIVO.

1.ª voz.

Presentes y preteritos imperfectos.
Amar, amare.

2.ª voz.

Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.
Haber amado, amavisse.

3.ª voz.

Futuro absoluto, tiempos con de, *y el* ria *de sujuntivo.*
Haber de amar, amaturum, uram, urum esse, v. amatum ire.

PASIVA.

tu fueres ó hubieres sido amado, amatus, a, um eris v. fueris.
aquel fuere ó hubiere sido amado, amatus, a, um erit v. fuerit.
Plur. *Nosotros fueremos ó hubieremos sido amados*, amati, æ, a érimus v. fuérimus.
vosotros fuereis ó hubiereis sido amados, amati, æ, a, éritis v. fuéritis.
aquellos fueren ó hubieren sido amados, amati, æ, a, erunt v. fuerint.

MODO INFINITIVO.

1.ª voz.

Presentes y pretéritos imperfectos.
Ser amado, amari.

2.ª voz.

Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.
Haber sido amado, amatum, am, um esse v. fuisse.

3.ª voz.

Futuro absoluto, tiempos con de, *y el* ria *de subjuntiva.*
Haber de ser amado, amandum, andam, andum esse, v. amatum iri.

ACTIVA.

4.ª VOZ.

Tiempos con de y haber, *y el* habria *de sujuntivo.*

Haber de haber amado, amaturum, uram, urum, fuisse.

GERUNDIOS ACTIVOS.

G. *De amar,* amandi.
D. *Para amar,* amando.
Ac. *A amar,* amandum.
Ab. *Por amar, ó amando,* amando.

SUPINO.

A amar, amatum.

Participio de presente y pretérito imperfecto.

El que ama, amaba, ó amando, amans, tis.

Participio de futuro absoluto y tiempos con de.

El que amará, ha de amar, y habiendo de amar, amaturus, ura, urum.

PASIVA.

4.ª voz.

Tiempos con de y haber, *y el* habria *de subjuntivo.*

Haber de haber sido amado, amandum, andam, andum fuisse.

GERUNDIOS PASIVOS.

G. *De ser amado*, amandi, andæ, andi.
D. *Para ser amado*, amando, andæ, ando.
Ac. *A ser amado*, amandum, andam, andum.
Ab. *Por ser amado, ó siendo amado*, amando, anda, ando. (1)

Participio de pretérito perfecto, plusquamperfecto, y futuro perfecto.

Amado, a, o, habiendo sido amado; el que fué amado, amatus, a, um.

Participio de futuro absoluto, y tiempo con de.

El que será, ha de ser, y habiendo de ser amado, amandus, anda, andum.

---

(1) Algunas veces se usa un supino pasivo en *u* como *amatu, dictu, auditu.*

SEGUNDA CONJUGACION.

Mon-eo, es, ere, monu-i, mónit-um: amonestar.

VOZ ACTIVA.

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Yo amonesto,* moneo.
tu amonestas, mones.
aquel amonesta, monet.
Plur. *Nosotros amonestamos,* monemus.
vosotros amonestais, monetis.
aquellos amonestan, monent.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo amonestaba,* monebam.
tu amonestabas, monebas.
aquel amonestaba, menebat.
Plur. *Nosotros amonestabamos,* monebamus.
vosotros amonestabais, monebatis.
aquellos amonestaban, monebant.

SEGUNDA CONJUGACION.

Mon-eor, eris, eri, mónit-us sum: ser amonestado.

VOZ PASIVA.

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Yo soy amonestado*, moneor.
tu eres amonestado, monéris v. monére.
aquel es amonestado, monetur.
Plur. *Nosotros somos amonestados*, monemur.
vosotros sois amonestados, monemini.
aquellos son amonestados, monentur.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo era amonestado*, monebar.
tu eras amonestado, monebaris v. monebare.
aquel era amonestado, monebatur.
Plur. *Nosotros eramos amonestados*, monebamur.
vosotros erais amonestados, monebamini.
aquellos eran amonestados, monebantur.

ACTIVA.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo amonesté, he amonestado, ó hube amonestado,* monui.
tu amonestaste, has amonestado, ó hubiste amonestado, monuisti.
aquel amonestó, ha amonestado, ó hubo amonestado, monuit.
Plur. *Nosotros amonestamos, hemos amonestado, ó hubimos amonestado,* monnimus.
vosotros amonestasteis, habeis amonestado, ó hubisteis amonestado, monuistis.
aquellos amonestaron, han amonestado, ó hubieron amonestado, monuerunt v. monuere.

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo habia amonestado,* monueram.
tu habias amonestado, monueras.
aquel habia amonestado, monuerat.
Plur. *Nosotros habiamos amonestado,* monueramns.
vosotros habiais amonestado, monueratis.

PASIVA.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo fui, he sido, ó hube sido amonestado*, mónitus, a, um sum v. fui.
tu fuiste, has sido, ó hubiste sido amonestado, mónitus, a, um es v. fuisti.
aquel fué, ha sido, ó hubo sido amonestado, mónitus, a, um est v. fuit.
Plur. *Nosotros fuimos, hemos sido, ó hubimos sido amonestados*, móniti, æ, a sumus v. fuimus.
vosotros fuisteis, habeis sido, ó hubisteis sido amonestados, móniti, æ, a estis v. fuistis.
aquellos fueron, han sido, ó hubieron sido amonestados, móniti, æ, a sunt, fuerunt v. fuere.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. *Yo habia sido amonestado*, mónitus, a, um eram v. fueram.
tu habias sido amonestado, mónitus, a, um eras v. fueras.
aquel habia sido amonestado, mónitus, a, um erat v. fuerat.
Plur. *Nosotros habiamos sido amonestados*, móniti, æ, a eramus v fueramus.
vosotros habiais sido amonestados, móniti, æ, a eratis v. fueratis.

ACTIVA.

aquellos habian amonestado, monuerant.

FUTURO ABSOLUTO.

Sing. *Yo amonestaré*, monebo.
tu amonestarás, monebis.
aquel amonestará, monebit.
Plur. *Nosotros amonestarémos*, monébimus.
vosotros amonestareis, monébitis.
aquellos amonestarán, monebunt.

FUTURO ANTERIOR.

Sing. *Yo habré amonestado*, monuero.
tu habrás amonestado, monueris.
aquel habrá amonestado, monuerit.
Plur. *Nosotros habremos amonestado*, monuérimus.
vosotros habreis amonestado, monueritis.
aquellos habrán amonestado, monuerint.

PASIVA.

aquellos habian sido amonestados, móniti, æ, a erant v. fuerant.

FUTURO ABSOLUTO.

Sing. *Yo seré amonestado*, monebor.
tu serás amonestado, monéberis v. monébere.
aquel será amonestado, monébitur.
Plur. *Nosotros seremos amonestados*, monébimur.
vosotros sereis amonestados, monebimini.
aquellos serán amonestados, monebuntur.

FUTURO ANTERIOR.

Sing. *Yo habré sido amonestado*, monitus, a, um fuero.
tu habrás sido amonestado, monitus, a, um fueris.
aquel habrá sido amonestado, monitus, a, um fuerit.
Plur. *Nosotros habremos sido amonestados*, móniti, æ, a fuerimus.
vosotros habreis sido amonestados, móniti, æ, a fuéritis.
aquellos habrán sido amonestados, móniti, æ, a fuerint.

ACTIVA.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Amonesta tu,* mone v. moneto.
ameneste aquel, moneto.
Plur. *Amonestemos nosotros,* moneamus.
amonestad vosotros, monéte v. monetote.
amonesten aquellos, monento.

MODO OPTATIVO, SUJUNTIVO Y CONDICIONAL.

PRESENTE.

Sing. *Yo amoneste,* moneam.
tu amonestes, moneas.
aquel amoneste, moneat.
Plur. *Nosotros amonestemos,* moneamus.
vosotros amonesteis, moneatis.
aquellos amonesten moneant.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo amonestára, amonestaria y amonestase,* monérem.
tu amonestáras, amonestarias y amonestases, monéres.
aquel amonestára, amonestaria y amonestase, monéret.

PASIVA.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Sé tú amonestado,* monére, v. monétor.
sea aquel amonestado, monetor.
Plur. *Seamos nosotros amonestados,* moneamur.
sed vosotros amonestados, monémini v. moneminor.
sean aquellos amonestados, monentor.

MODO OPTATIVO, SUJUNTIVO Y CONDICIONAL.

PRESENTE.

Sing. *Yo sea amonestado,* monear.
tu seas amonestado, monearis v. moneare.
aquel sea amonestado, moneatur.
Plur. *Nosotros seamos amonestados,* meneamur.
vosotros seais amonestados, moneamini.
aquellos sean amonestados, moneantur.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo fuera, seria y fuese amonestado,* monérer.
tu fueras, serias y fueses amonestado, moneréris v. monerére.
aquel fuera, seria y fuese amonestado, moneretur.

ACTIVA.

Plur. *Nosotros amonestáramos, amonestariamos y amonestásemos*, monerémus.
vosotros amonestárais, amonestariais y amonestáseis, monerétis.
aquellos amonestáran, amonestarian y amonestasen, monerent.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo haya amonestado*, monuerim.
tu hayas amonestado, monueris.
aquel haya amonestado, monuerit.
Plur. *Nosotros hayamos amonestado*, monuerimus.
vosotros hayais amonestado, monuéritis.
aquellos hayan amonestado, monuerint.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese amonestado*, monuissem.
tu hubieras, habrias y hubieses amonestado, monuisses.
aquel hubiera, habria y hubiese amonestado, monuisset.

PASIVA.

Plur. *Nosotros fuéramos, seriamos y fuesemos amonestados*, moneremur.
vosotros fuerais, seriais y fueseis amonestados, moneremini.
aquellos fueran, serian y fuesen amonestados, monerentur.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo haya sido amonestado*, mónitus, a, um sim v. fuerim.
tu hayas sido amonestado, mónitus, a, um sis v. fueris.
aquel haya sido amonestado, mónitus, a, um sit v. fuerit.
Plur. *Nosotros hayamos sido amonestados*, móniti, æ, a simus v. fuérimus.
vosotros hayais sido amonestados, móniti, æ, a sitis v. fuéritis.
aquellos hayan sido amonestados, moniti, æ, a sint v. fuerint.

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese sido amonestado*, mónitus, a, um essem v. fuissem.
tu hubieras, habrias y hubieses sido amonestado, mónitus, a, um esses v. fuisses.
aquel hubiera, habria y hubiese sido amonestado, mónitus, a, um esset v. fuisset.

ACTIVA.

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos amonestado,* monuissemus.
vosotros hubierais, habriais y hubieseis amonestado, monuissetis.
aquellos hubieran, habrian y hubiesen amonestado, monuissent.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. *Yo amonestâre ó hubiere amonestado,* monuero.
tu amonestares ó hubieres amonestado, monueris.
aquel amonestâre ó hubiere amonestado, monuerit.
Plur. *Nosotros amonestâremos ó hubieremos amonestado,* monuérimus.
vosotros amonestareis ó hubiereis amonestado, monuéritis.
aquellos amonestaren ó hubieren amonestado, monuerint.

PASIVA.

Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos sido amonestados,* móniti, æ, a essemus v. fuissemus.
vosotros hubierais, habriais y hubieseis sido amonestados, móniti, æ, a essetis v. fuissetis.
aquellos hubieran, habrian y hubiesen sido amonestedos, móniti, æ, a essent v. fuissent.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. *Yo fuere ó hubiere sido amonestado,* mónitus, a, um ero v. fuero.
tu fueres ó hubieres sido amonestado, mónitus, a, um eris v. fueris.
aquel fuere ó hubiere sido amonestado, mónitus, a, um erit v. fuerit.
Plur. *Nosotros fueremos ó hubieremos sido amonestados,* móniti, æ, a érimus v. fuérimus.
vosotros fuereis ó hubiereis sido amonestados, móniti, æ, a éritis v. fuéritis.
aquellos fueren ó hubieren sido amonestados, móniti, æ, a erunt v. fuerint.

ACTIVA.

MODO INFINITIVO.

1.ª voz.

Presentes y pretéritos imperfectos.
Amonestar, monére.

2.ª voz.

Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.
Haber amonestado, monuisse.

3.ª voz.

Futuro absoluto, tiempos con de, *y el* ria *de sujuntivo.*
Haber de amonestar, moniturum, uram, urum esse, v. mónitum ire.

4.ª voz.

Tiempos con de y haber, *y el* habria *de sujuntivo.*
Haber de haber amonestado, moniturum, uram, urum fuisse.

PASIVA.

MODO INFINITIVO.

1.ª voz.

Presentes y pretéritos imperfectos.

Ser amonestado, monéri.

2.ª voz.

Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.

Haber sido amonestado, mónitum, am, um esse v. fuisse.

3.ª voz.

Futuro absoluto, tiempos con de, *y el* ria *de sujuntivo.*

Haber de ser amonestado, monendum, endam, endum esse, v. mónitum iri.

4.ª voz.

Tiempos con de y haber, *y el* habria *de sujuntivo.*

Haber de haber sido amonestado, monendum, endam, endum fuisse.

ACTIVA.

GERUNDIOS ACTIVOS.

G. *De amonestar*, monendi.
D. *Para amonestar*, monendo.
Ac. *A amonestar*, monendum.
Ab. *Por amonestar ó amonestando*, monendo.

SUPINO.

A amonestar, mónitum.

Participio de presente y pretérito imperfecto.
El que amonesta, amonestaba, ó amonestando, monens, tis.

Participio de futuro absoluto y tiempos con de.
El que amonestará, ha de amonestar, y habiendo de amonestar, moniturus, ura, urum.

PASIVA.

GERUNDIOS PASIVOS.

G. *De ser amonestado,* monendi, endæ, endi.
D. *Para ser amonestado,* monendo, endæ, endo.
Ac. *A ser amonestado,* monendum, endam, endum.
Ab. *Por ser, ó siendo amonestado,* monendo, enda, endo.

Participio de pretérito perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto.
Amonestado, a, o; habiendo sido amonestado; el que fué amonestado; mónitus, a, um.

Participio de futuro absoluto y tiempos con de.
El que será, ha de ser, y habiendo de ser amonestado, monendus, enda, endum.

TERCERA CONJUGACION.

Leg-o, is, ere, leg-i, lect-um: leer.

VOZ ACTIVA.

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Yo leo*, lego.
tu lees, legis.
aquel lee, legit.
Plur. *Nosotros leemos*, légimus.
vosotros leeis, légitis.
aquellos leen, legunt.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo leia*, legebam.
tu leias, legebas.
aquel leia, legebat.
Plur. *Nosotros leiamos*, legebamus.
vosotros leiais, legebatis.
aquellos leian, legebant.

TERCERA CONJUGACION.

Leg-or, eris, i, lectus sum: ser leido.

VOZ PASIVA.

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Yo soy leido*, legor.
tu eres leido, légeris v. légere.
aquel es leido, légitur.
Plur. *Nosotros somos leidos*, lègimur.
vosotros sois leidos, legimini.
aquellos son leidos, leguntur.

PRETERITO IMPERFCTO.

Sing. *Yo era leido*, legebar.
tu eras leido, legebaris v. legebare.
aquel era leido, legebatur.
Plur. *Nosotros eramos leidos*, legebamur.
vosotros erais leidos, legebamini.
aquellos eran leidos, legebantur.

ACTIVA.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo leí, he leido, ó hube leido,* legi.
tu leiste, has leido, ó hubiste leido, legisti.
aquel leyó, ha leido, ó hubo leido, legit.
Plur. *Nosotros leimos, hemos leido, ó hubimos leido,* légimus.
vosotros leisteis, habeis leido, ó hubisteis leido, legistis.
aquellos leyeron, han leido, ó hubieron leido, legérunt v. legére.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing *Yo habia leido,* légeram.
tu habias leido, légeras.
aquel habia leido, légerat.
Plur. *Nosotros habiamos leido,* legerámus.
vosotros habiais leido, legerátis.
aquellos habian leido, légerant.

PASIVA.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo fuí, he sido, ó hube sido leido*, lectus, a, um sum v. fui
tu fuiste, has sido, ó hubiste sido leido, lectus, a, um es v. fuisti.
aquel fué, ha sido, ó hubo sido leido, lectus, a, um est v. fui.
Plur. *Nosotros fuimos, hemos sido, ó hubimos sido leidos*, lecti, æ, a sumus v. fuimus.
vosotros fuisteis, habeis sido, ó hubisteis sido leidos, lecti, æ, a estis v. fuistis.
aquellos fueron, han sido, ó hubieron sido leidos, lecti, æ, a sunt, fuerunt v. fuere.

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo habia sido leido*, lectus, a, um eram v. fueram.
tu habias sido, leido, lectus, a, um eras v. fueras.
aquel habia sido leido, lectus, a, um erat v. fuerat.
Plur. *Nosotros habiamos sido leidos*, lecti, æ, a eramus v. fueramus.
vosotros habiais sido leidos, lecti, æ, a eratis v. fueratis.
aquellos habian sido leidos, lecti, æ, a erant v. fuerant.

ACTIVA.

FUTURO ABSOLUTO.

Sing. *Yo leeré*, legam.
tu leerás, leges.
aquel leerá, leget.
Plur. *Nosotros leerémos*, legémus.
vosotros leereis, legétis.
aquellos leerán, legent.

FUTURO ANTERIOR.

Sing. *Yo habré leido*, légero.
tu habrás leido, légeris.
aquel habrá leido, légerit.
Plur. *Nosotros habremos leido*, legérimus.
vosotros habreis leido, legéritis.
aquellos habrán leido, légerint.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Lee tú*, lege v. légito.
lea aquel, légito.
Plur. *Leamos nosotros*, legamus.
leed vosotros, légite v. legitote.
lean aquellos, leguuto.

PASIVA.

FUTURO ABSOLUTO.

Sing. *Yo seré leido*, legar.
tu serás leido, legéris v. legére.
aquel será leido, legétur.
Plur. *Nosotros seremos leidos*, legemur.
vosotros sereis leidos, legemini.
aquellos serán leidos, legentur.

FUTURO ANTERIOR.

Sing. *Yo habré sido leido*, lectus, a, um fuero.
tu habrás sido leido, lectus, a um fueris.
aquel habrá sido leido, lectus, a, um fuerit.
Plur. *Nosotros habrémos sido leidos*, lecti, æ, a fuèrimus.
vosotros habreis sido leidos, lecti, æ, a fuéritis.
aquellos habrán sido leidos, lecti, æ, a fuerint.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Sé tu leido*, légere, v. légitor.
sea aquel leido, légitor.
Plur. *Seamos nosotros leidos*, legamur.
sed vosotros leidos, legimini v. legiminor.
sean aquellos leidos, leguntor.

ACTIVA.

MODO OPTATIVO, SUJUNTIVO Y CONDICIONAL.

PRESENTE.

Sing. *Yo lea*, legam.
tu leas, legas.
aquel lea, legat.
Plur. *Nosotros leamos*, legamus.
vosotros leais, legatis.
aquellos lean, legant.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo leyera, leeria y leyese*, légerem.
tu leyeras, leerias y leyeses, légeres.
aquel leyera, leeria y leyese, légeret.
Plur. *Nosotros leyeramos, leeriamos y leyesemos*, legerémus.
vosotros leyerais, leeriais y leyeseis, legerétis.
aquellos leyeran, leerian y leyesen, légerent.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo haya leido*, légerim.

PASIVA.

MODO OPTATIVO, SUJUNTIVO Y CONDICIONAL.

PRESENTE.

Sing. *Yo sea leido*, legar.
tu seas leido, legaris v. legare.
aquel sea leido, legatur.
Plur. *Nosotros seamos leidos*, legamur.
vosotros seais leidos, legamini.
aquellos sean leidos, legantur.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo fuera, seria y fuese leido*, légerer.
tu fueras, serias y fueses leido, legeréris v. legerére.
aquel fuera, seria y fuese leido, legeretur.
Plur. *Nosotros fueramos, seriamos y fuesemos leidos*, legeremur.
vosotros fuerais, seriais y fueseis leidos, legeremini.
aquellos fueran, serian y fuesen leidos, legerentur.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo haya sido leido*, lectus, a, um sim v. fuerim.

ACTIVA.

tu hayas leido, légeris.
aquel haya leido, légerit.
Plur. *Nosotros hayamos leido*, legérimus.
vosotros hayais leido, legéritis.
aquellos hayan leido, légerint.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese leido*, legissem.
tu hubieras, habrias y hubieses leido, legisses.
aquel hubiera, habria y hubiese leido, legisset.
Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos leido*, legissemus.
vosotros hubierais, habriais y hubieseis leido, legissetis.
aquellos hubieran, habrian y hubiesen leido, legissent.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. *Yo leyere ó hubiere leido*, légero.

PASIVA.

tu hayas sido leido, lectus, a, um sis v. fueris.
aquel haya sido leido, lectus, a, um sit v. fuerit.
Plur. *Nosotros hayamos sido leidos*, lecti, æ, a simus v. fuérimus.
vosotros hayais sido leidos, lecti, æ, a sitis v. fuéritis.
aquellos hayan sido leidos, lecti, æ, a sint v. fuerint.

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese sido leido*, lectus, a, um essem v. fuissem.
tu hubieras, habrias y hubieses sido leido, lectus, a, um esses v. fuisses.
aquel hubiera, habria y hubiese sido leido, lectus, a, um esset v. fuisset.
Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos sido leidos*, lecti, æ, a, essemus v. fuissemus.
vosotros hubierais, habriais y hubieseis sido leidos, lecti, æ, a essetis v. fuissetis.
aquellos hubieran, habrian y hubiesen sido leidos, lecti, æ, a essent v. fuissent.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. *Yo fuere, ó hubiere sido leido*, lectus, a, um ero v. fuero.

ACTIVA.

tu leyeres ó hubieres leido, légeris.
aquel leyere ó hubiere leido, légerit.
Plur. *Nosotros leyeremos ó hubieremos leido*, legérimus.
vosotros leyereis ó hubiereis leido, legéritis.
aquellos leyeren ó hubieren leido, légerint.

MODO INFINITIVO.

1.ª voz.

Presentes y pretéritos imperfectos.

Leer, légere.

2.ª voz.

Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.

Haber leido, legisse.

3.ª voz.

Futuro absoluto, tiempos con de, *y el* ria *de subjuntivo.*

Haber de leer, lecturum, uram, urum esse, v. lectum ire.

PASIVA.

tu fueres ó hubieres sido leido, lectus, a, um eris v. fueris.
aquel fuere ó hubiere sido leido, lectus, a, um erit v. fuerit.
Plur. *Nosotros fueremos ó hubieremos sido leidos*, lecti, æ, a érimus v. fuérimus.
vosotros fuereis ó hubiereis sido leidos, lecti, æ, a éritis v. fuéritis.
aquellos fueren ó hubieren sido leidos, lecti, æ, a erunt v. fuerint.

MODO INFINITIVO.

1.ª voz.

Presentes y pretéritos imperfectos.
Ser leido, legi.

2.ª voz.

Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.
Haber sido leido, lectum, am, um esse v. fuisse.

3.ª voz.

Futuro absoluto, tiempos con de, y *el* ria *de sujuntivo.*
Haber de ser leido, legendum, endam, endum esse, v. lectum iri.

ACTIVA.

4.ª VOZ.

Tiempos con de y haber, *y el* habria *de sujuntivo.*

Haber de haber leido, lecturum, uram, urum fuisse.

GERUNDIOS ACTIVOS.

G. *De leer*, legendi.
D. *Para leer*, legendo.
Ac. *A leer*, legendum.
Ab. *Por leer ó leyendo*, legendo.

SUPINO.

A leer, lectum

Participio de presente y pretérito imperfecto.
El que lee, leia, ó leyendo, legens, tis.

Participio de futuro absoluto y tiempos con de.
El que leerá, ha de leer, y habiendo de leer, lecturus, ura, urum.

PASIVA.

4.ª VOZ.

Tiempos con de y haber, *y el* habria *de sujuntivo.*

Haber de haber sido leido, legendum, endam, endum fuisse.

GERUNDIOS PASIVOS.

G. *De ser leido,* legendi, endæ, endi.
D. *Para ser leido,* legendo, endæ, endo.
Ac. *A ser leido,* legendum, endam, endum.
Ab. *Por ser ó siendo leido,* legendo, enda, endo.

Participio de pretéritos perfectos, plusquamperfectos, y futuros perfectos.
Leido, a, o; habiendo sido leido; el que fué leido, lectus, a, um.

Participio de futuro absoluto, y tiempos con de.

El que será, ha de ser, y habiendo de ser leido, legendus, enda, endum.

CUARTA CONJUGACION.

Aud-io, is, ire, audiv-i, audit-um: oir.

VOZ ACTIVA.

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Yo oigo*, audio.
tu oyes, audis.
aquel oye, audit.
Plur. *Nosotros oimos*, audímus.
vosotros ois, audítis.
aquellos oyen, audiunt.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo oia*, audiebam.
tu oias, audiebas.
aquel oia, audiebat.
Plur. *Nosotros oiamos*, audiebamus.
vosotros oiais, audiebatis.
aquellos oian, audiebant.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo oí, he oido, ó hube oido*, audivi.

CUARTA CONJUGACION.

Aud-ior, iris, iri, audítus sum: ser oido.

VOZ PASIVA.

MODO INDICATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Yo soy oido,* audior.
tu eres oido, audíris v. audíre.
aquel es oido, audítur.
Plur. *Nosotros somos oidos,* audimur.
vosotros sois oidos, audímini.
aquellos son oidos, audiuntur.

PRETERITO IMPERFCTO.

Sing. *Yo era oido,* audiebar.
tu eras oido, audiebaris v. audiebare.
aquel era oido, audiebatur.
Plur. *Nosotros eramos oidos,* audiebamur.
vosotros erais oidos, audiebamini.
aquellos eran oidos, audiebantur.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo fuí, he sido, ó hube sido oido,* audítus, a, um sum v. fui.

ACTIVA.

tu oiste, has oido, ó hubiste oido, audivisti.
aquel oyó, ha oido, ó hubo oido, audivit.
Plur. *Nosotros oimos, hemos oido, ó hubimos oido,* audivimus.
vosotros oisteis, habeis oido, ó hubisteis oido, audivistis.
aquellos oyeron, han oido, ó hubieron oido, audiverunt v. audivere.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. *Yo habia oido,* audiveram.
tu habias oido, audiveras.
aquel habia oido, audiverat.
Plur. *Nosotros habiamos oido,* audiveramus.
vosotros habiais oido, audiveratis.
aquellos habian oido, audiverant.

PASIVA.

tu fuiste has sido, ó hubiste sido oido, auditus, a, um es v. fuisti.
aquel fué, ha sido, ó hubo sido oido, auditus, a, um est v. fuit.
Plur. *Nosotros fuimos, hemos sido, ó hubimos sido oidos,* auditi, æ, a sumus v. fuimus.
vosotros fuisteis, habeis sido, ó hubisteis sido oidos, auditi, æ, a estis v. fuistis.
aquellos fueron, han sido, ó hubieron sido oidos, auditi, æ, a sunt, fuerunt v. fuere.

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo habia sido oido,* auditus, a, um eram v. fueram.
tu habias sido oido, auditus, a, um eras v. fueras.
aquel habia sido oido, auditus, a, um erat v. fuerat.
Plur. *Nosotros habiamos sido oidos,* auditi, æ, a eramus v. fueramus.
vosotros habiais sido oidos, auditi, æ, a eratis v. fueratis.
aquellos habian sido oidos, auditi, æ, a erant v. fuerant.

ACTIVA.

FUTURO ABSOLUTO.

Sing. *Yo oiré*, audiam.
tu oirás, audies.
aquel oirá, audiet.
Plur. *Nosotros oiremos*, audiemus.
vosotros oireis, audietis.
aquellos oirán, audient.

FUTURO ANTERIOR.

Sing. *Yo habré oido*, audívero.
tu habrás oido, audíveris.
aquel habrá oido, audíverit.
Plur. *Nosotros habremos oido*, audivérimus.
vosotros habreis oido, audivéritis.
aquellos habrán oido, audiverint.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Oye tu*, audi v. audito.
oiga aquel, audito.

PASIVA.

FUTURO ABSOLUTO.

Sing. *Yo seré oido,* audiar.
tu serás oido, audiéris v. audiére.
aquel será oido, audiétur.
Plur. *Nosotros seremos oidos,* audiémur.
vosotros sereis oidos, audiémini.
aquellos seran oidos, audientur.

FUTURO ANTERIOR.

Sing. *Yo habré sido oido,* auditus, a, um fuero.
tu habrás sido oido, auditus, a um fueris.
aquel habrá sido oido, auditus, a, um fuerit.
Plur. *Nosotros habremos sido oidos,* auditi, æ, a fuérimus.
vosotros habreis sido oidos, auditi, æ, a fuéritis.
aquellos habrán sido oidos, auditi æ, a fuerint.

MODO IMPERATIVO.

PRESENTE.

Sing. *Se tú oido,* audire v. auditor.
sea aquel oido, auditor.

ACTIVA.

Plur. *Oigamos nosotros*, audiamus.
oid vosotros, audite v. auditote.
oigan aquellos, audiunto.

MODO OPTATIVO. CONDICIONAL Y SUJUNTIVO.

PRESENTE.

Sing. *Yo oiga*, audiam.
tu oigas, audias.
aquel oiga, audiat.
Plur. *Nosotros oigamos*, audiamus.
vosotros oigais, audiatis.
aquellos oigan, audiant.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo oyera, oiria, y oyese*, audírem.
tu oyeras, oirias y oyeses, audires.
aquel oyera, oiria y oyese, audiret.
Plur. *Nosotros oyeramos, oiriamos, y oyesemos*, audiremus.
vosotros oyerais, oiriais y oyeseis, audiretis.
aquellos oyeran, oirian y oyesen, audirent.

PASIVA.

Plur. *Seamos nosotros oidos*, audiamur.
sed vosotros oidos, audímini, v. audiminor.
sean aquellos oidos, audiuntor.

MODO OPTATIVO, CONDICIONAL Y SUJUNTIVO.

PRESENTE.

Sing. *Yo sea oido*, audiar.
tu seas oido, audiaris v. audiare.
aquel sea oido, audiatur.
Plur. *Nosotros seamos oidos*, audiamur.
vosotros seais oidos, audiamini.
aquellos sean oidos, audiantur.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. *Yo fuera, seria y fuese oido*, audírer.
tu fueras, serias y fueses oido, audiréris v. audirére.
aquel fuera, seria y fuese oido, audiretur.
Plur. *Nosotros fueramos, seriamos y fuesemos oidos*, audiremur.
vosotros fuerais, seriais y fueseis oidos, audiremini.
aquellos fueran, serian y fuesen oidos, audirentur.

ACTIVA.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo haya oido*, audíverim.
tu hayas oido, andíveris.
aquel haya oido, audíverit.
Plur. *Nosotros hayamos oido*, audivérimus.
vosotros hayais oido, audivéritis.
aquellos hayan oido, audiverint.

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese oido*, audivissem.
tu hubieras, habrias y hubieses oido, audivisses.
aquel hubiera, habria y hubiese oido, audivisset.
Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos oido*, audivissemus.
vosotros hubierais, habriais y hubieseis oido, audivissetis.
aquellos hubieran, habrian y hubiesen oido, audivissent.

PASIVA.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. *Yo haya sido oido*, auditus, a, um sim v. fuerim.
tu hayas sido oido, auditus, a, um sis v. fueris.
aquel haya sido oido, auditus, a, um sit v. fuerit.
Plur. *Nosotros hayamos sido oidos*, auditi, æ, a simus v. fuérimus.
vosotros hayais sido oidos, auditi, æ, a sitis v. fuéritis.
aquellos hayan sido oidos, auditi, æ, a sint v. fuerint.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese sido oido*, auditus, a, um essem v. fuissem.
tu hubieras, habrias y hubieses sido oido, auditus, a, um esses v. fuisses.
aquel hubiera, habria y hubiese sido oido, auditus, a um esset v. fuisset.
Plur. *Nosotros hubieramos, habriamos y hubiesemos sido oidos*, auditi, æ, a essemus v. fuissemus.
vosotros hubierais, habriais y hubieseis sido oidos, auditi, æ, a essetis v. fuissetis.
aquellos hubieran, habrian y hubiesen sido oidos, auditi, æ, a essent v. fuissent.

ACTIVA.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. *Yo oyere ó hubiere oido,* audívero.
tu oyeres ó hubieres oido, audíveris.
aquel oyere ó hubiere oido, audiverit.
Plur. *Nosotros oyeremos ó hubieremos oido,* audivérimus.
vosotros oyereis ó hubiereis oido, audivéritis.
aquellos oyeren ó hubieren oido, audiverint.

MODO INFINITIVO.

1.ª VOZ.

Presentes y pretéritos imperfectos.
Oir, audire.

2.ª VOZ.

Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.
Haber oido, audívisse.

PASIVA.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. *Yo fuere ó hubiere sido oido*, auditus, a, um ero v. fuero.
tu fueres ó hubieres sido oido, auditus, a, um eris v. fueris.
aquel fuere ó hubiere sido oido, auditus, a, um erit v. fuerit
Plur. *Nosotros fueremos ó hubieremos sido oidos*, auditi, æ, a érimus v. fuérimus.
vosotros fuereis ó hubiereis sido oidos, auditi, æ, a éritis, v. fuéritis.
aquellos fueren ó hubieren sido oidos, auditi, æ, a erunt v. fuerint.

MODO INFINITIVO.

1.ª VOZ.

Presentes y pretéritos imperfectos.
Ser oido, audiri.

2.ª VOZ.

Pretéritos perfectos, plusquamperfectos y futuros perfectos.
Haber sido oido, auditum, am, um esse v. fuisse.

ACTIVA.

3.ª VOZ.

Futuro absoluto, tiempos con de, *y el* ria *de sujuntivo.*

Haber de oir, auditurum, uram, urum esse, v. auditum ire.

4.ª VOZ.

Tiempos con de y haber, *y el* habria *de sujuntivo.*

Haber de haber oido, auditurum, uram, urum fuisse.

GERUNDIOS ACTIVOS.

G. *De oir*, audiendi.
D. *Para oir*, audiendo.
Ac. *A oir*, audiendum.
Ab. *Por oir, á oyendo*, audiendo.

SUPINO.

A oir, audítum.

Participio de presente y pretérito imperfecto.
El que oye, oia, á oyendo, audiens, tis.

Participio de futuro absoluto y tiempos con de.
El que oirá, ha de oir, y habiendo de oir, auditurus, ura, urum.

PASIVA.

3.ª voz.

Futuro absoluto, tiempos con de, y *el* ria *de sujuntivo.*

Haber de ser oido, audiendum, iendam, iendum esse, v. auditum iri.

4.ª voz.

Tiempos con de y haber, *y el* habria *de sujuntivo.*

Haber de haber sido oido, audiendum, iendam, iendum fuisse.

GERUNDIOS PASIVOS.

G. *De ser oido*, audiendi, iendæ, iendi.
D. *Para ser oido*, audiendo, iendæ, iendo.
Ac. *A ser oido*, audiendum, iendam, iendum.
Ab. *Por ser ó siendo oido*, audiendo, ienda, iendo.

Participio de pretérito perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto.

Oido, a, o; habiendo sido oido; el que fué oido; auditus, a, um.

Participio de futuro absoluto y tiempos con de.

El que será, ha de ser, y habiendo ser oido, audiendus, ienda, iendum.

DE LA FORMACION DE LOS TIEMPOS.

Las raices de que se forman todos los tiempos son tres: primera persona del singular del presente de indicativo; primera persona del pretérito perfecto de indicativo; y supino.

Del presente se forman todos los presentes y pretéritos imperfectos de todos los modos, el futuro absoluto, los participios de presente y futuro en *dus*.

Del pretérito se forman todos los pretéritos perfectos, plusquamperfectos, y futuros perfectos de todos los modos.

Del supino se forman los participios de pretérito y futuro en *rus*.

El modo de formar los tiempos es añadir á las letras radicales las terminaciones propias de cada tiempo.

Llámanse letras radicales las que quedan en cada una de las tres raices designadas, quitada la vocal ó diptongo en que terminan, sola ó acompañada de consonante. Asi en *audio*, quitando el diptongo *io*, quedan las letras radicales *aud:* en *amavi*, quitada la *i*, queda *amav:* en *lectum*, quitada la terminacion *um*, queda *lect.*

Para poder formar fácilmente cualquiera conjugacion, ponemos aquí la tabla de las terminaciones de cada una, que antes de sabidas estas nos pareció difícil de entender.

Observese que solo los tiempos de la primera raiz varian sus terminaciones en cada conjugacion: los de la segunda y tercera raiz son iguales en todas las conjugaciones.

1.ª Conjugacion.	2.ª Conjugacion.	3.ª Conjugacion.	4.ª Conjugacion.

MODO INDICATIVO.

Activa. *Pasiva.*	*Activa.* *Pasiva.*	*Activa.* *Pasiva.*	*Activa.* *Pasiva.*
Presente.	*Presente.*	*Presente.*	*Presente.*
Sing. o ..... or.	eo ..... eor.	o ..... or.	io..... ior.
as ... aris v. are.	es .... eris v. ere.	is ..... eris v. ere.	is..... iris v. ire.
at ..... atur.	et..... etur.	it ..... itur.	it..... itur.
Plur. amus.....amur.	emus..... emur.	imus ..... imur.	imus ... .imur.
atis.....amini.	etis.....emini.	itis ..... imini.	itis..... imini.
ant..... antur.	ent.....entur.	unt ..... untur.	iont..... iuntur.
Pret. imperf.	*Pret. imperf.*	*Pret. imperf.*	*Pret. imperf.*
Sing. abam.....abar.	ebam..... ebar.	ebam..... ebar.	iebam.....iebar.
abas.....abaris v. abare.	ebas.....ebaris v. ebare.	ebas..... ebaris v. ebare.	iebas.....iebaris v. iebare.
abat.....abatur.	ebat..... ebatur.	ebat..... ebatur.	iebat..... iebatur.
Plur. abamus abamur.	ebamus.. ebamur.	ebamus...ebamur.	iebamus.iebamur.
abatis...abamini.	ebatis.... ebamini.	ebatis.... ebamini.	iebatis.. iebamini.
9 abant... abantur.	ebant..... ebantur.	ebant.....ebantur.	iebant...iebantur.

PRETERITO PERFECTO. *(para todas las conjugaciones.)*

Activa.	*Pasiva.*	*Activa.*	*Pasiva.*
Sing. i.....us, a, um sum vel fui.		Plur. imus.. ..i, æ, a sumus v. fuimus.	
isti.....us, a, um es v. fuisti.		istis.....i, æ, a estis v. fuistis.	
it.....us, a, um est. v. fuit.		erunt. v. ere... .. ...i, æ, a sunt, fuerunt v. fuere.	

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO. *(para todas.)*

Activa.	*Pasiva.*	*Activa.*	*Pasiva.*
Sing. eram.....us, a, um eram v. fueram.		Plur. eramus.....i, æ, a eramus v. fueramus.	
eras.....us, a, um eras v fueras.		eratis.. ..i, æ, a eratis v. fueratis.	
erat.....us, a, um erat v. fuerat.		erant.....i, æ, a erant v. fuerant.	

1.ª		2.ª		3.ª		4.ª	
Fut. abs.		*Fut. abs.*		*Fut. abs.*		*Fut. abs.*	
Act.	*Pas.*	*Act.*	*Pas.*	*Act.*	*Pas.*	*Act.*	*Pas.*
Sing. abo	abor.	ebo	ebor.	am	ar.	iam	iar.
abis	áberis v. ábere.	ebis	éberis v. ébere.	es	eris v. ere.	ies	ieris v. iere.
abit	ábitur.	ebit	ébitur.	et	etur.	iet	ietur.
Plur. abimus	ábimur.	ébimus	ébimur.	emus	emur.	iemus	iemur.
ábitis	abimini.	ébitis	ebimini.	etis	emini.	ietis	iemini.
abunt	abuntur.	ebunt	ebuntur.	ent	entur.	ient	ientur.

FUTURO ANTER. *(para todas.)*

Act.	*Pas.*	*Act.*	*Pas.*
Sing. ero	us, a, um fuero.	Plur. érimus	i, æ, a fuérimus.
eris	us, a, um fueris.	éritis	i, æ, a fuéritis.
erit	us, a, um fuerit.	erint	i, æ, a fuerint.

1.ª

Imperativo.

	Act.	*Pas.*
Sing.	a v. ato ..... are v. ator.	
	ato ..... ator.	
Plur.	emus ..... emur.	
	ate v. atote. ... amini v. aminor.	
	anto. ..... antor.	

1.ª

Presente.

Sing	em .... er.	
	es..... .....eris v. ere.	
	et ....etur.	
Plur.	emus..... ..emur.	
	etis ..... . emini.	
	ent ....entur.	

2.ª

Imperativo.

Act.	*Pas.*
e v. eto ... ere v. etor.	
eto..... etor.	
eamus ..... eamur.	
ete v. etote..emini v. eminor.	
ento ..... entor.	

2.ª

Presente.

eas..... ....car.	
eam .....caris v. eare.	
eat .....eatur.	
eamus ..... eamur.	
eatis.....eamini.	
eant..... eantur.	

3.ª

Imperativo.

Act.	*Pas.*
e v. ito.. .... ere. v. itor.	
ito..... itor.	
amus ..... amur.	
ite v. itote.. imini v. iminor.	
unto..... untor.	

3.ª

Presente.

am..... ..... ar.	
as .... aris. v. are.	
at..... ..... atur	
amus. ..... amur.	
atis. .... aurini.	
ant..... .. antur	

4.ª

Imperativo.

Act.	*Pas.*
i v. ito.....ire v. itor.	
ito .....itor.	
iamus. ... ...iamur.	
ite v. itote, imini v. iminor.	
iunto .....iuntor.	

4.ª

Presente.

iam..... .....iar.	
ias.....iaris v. iare.	
iat ... . iatur.	
iamus .....iamur.	
iatis ..... . iamini.	
iant..... ...iantur.	

	1.ª		2.ª		3.ª		4.ª	
	Pret. imperf.		*Pret. imperf.*		*Pret. imperf.*		*Pret. imperf.*	
	Act.	*Pas.*	*Act.*	*Pas.*	*Ac.*	*Pas.*	*Act.*	*Pas.*
Sing.	arem	arer	erem	erer.	erem	erer.	irem	irer.
	ares	areris	eres	ereris	eres	ereris	ires	ireris
		v. arere.		v. erere.		v. erere.		v. irere.
	aret	aretur.	eret	eretur.	eret	eretur.	iret	iretur.
Plur.	aremus	aremur.	eremus	eremur.	eremus	eremur.	iremus	iremur.
	aretis	aremini.	eretis	eremini.	eretis	eremini.	iretis	iremini.
	arent	arentur.	erent	erentur.	erent	erentur.	irent	irentur.

PRETERITO PERFECTO. (*para todas.*)

	Act.	*Pas.*		*Act.*	*Pas.*
Sing.	erim	us, a, um sim v. fuerim.	Plur.	érimus	i, æ, a simus v. fuérimus.
	eris	us, a, um sis v. fueris.		éritis	i, æ, a sitis v. fuéritis.
	erit	us, a, um sit v. fuerit.		erint	i, æ, a sint v. fuerint.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO. *(para todas.)*

Ac.	*Pas.*	*Ac.*	*Pas.*
Sing. issem	us, a, um essem v. fuissem.	Plur. issemus.....	i, æ, a essemus v. fuissemus.
isses.....	us, a, um esses v. fuisses.	issetis ...	i, æ, a essetis v fuissetis.
isset....	us, a, um esset v. fuisset.	issent.....	i, æ, a essent v. fuissent.

FUTURO DE SUJUNTIVO. *(para todas.)*

Sing ero	us, a, um ero v. fuero.	Plur. érimus	i, æ, a érimus v. fuérimus.
eris	us, a, um eris v. fueris.	éritis.....	i, æ, a éritis v. fuéritis.
erit.....	us, a, um erit v. fuerit.	erint.....	i, æ, a erunt v. fuerint.

MODO INFINITIVO.

1.ª VOZ.

are.....	ari.	ere.....	eri.	ere.....	i.	ire.....	iri.

2.ª voz. *(para todas.)*

Activa.	*Pasiva.*
isse.	um, am, um esse v. fuisse.

3.ª voz (*para todas*)

Activa.	*Pasiva.*
	para la 1.ª andum, andam, andum esse, v. um iri.
	2.ª endum, endam, endum, esse, v um iri.
urum, uram, urum esse, vel um ire. .	3.ª endum, endam, endum esse, v. um iri.
	4.ª iendum, iendam, iendum esse, v. um iri.

4.ª voz (*para todas*)

	4.ª voz.
	para la 1.ª andum, andam, andum fuisse.
urum, uram, urum fuisse	2.ª endum, endam, endum fuisse.
	3.ª endum, endam, endum fuisse.
	4.ª iendum, iendam, iendum fuisse.

GERUNDIOS.

1.ª		2.ª		3.ª		4.ª	
Act.	*Pas.*	*Act.*	*Pas.*	*Act.*	*Pas.*	*Act.*	*Pas.*
Genit. andi.....	andi, andæ, andi.	endi.....	endi, endæ, endi.	endi.....	endi, endæ, endi.	iendi.....	iendi, iendæ, iendi.
Dat. ando.....	ando, andæ, ando.	endo. ...	endo, endæ, endo.	endo.....	endo, endæ, endo.	iendo.....	iendo, iendæ, iendo.
Acus. andum.....	andum, andam, andum.	endum.....	endum, endam, endum.	endum.....	endum, endam, endum.	iendum.....	iendum. iendam, iendum.
Ablat. ando.....	ando, anda, ando.	endo.....	endo, enda, endo.	endo.....	endo, enda, endo.	iendo.....	iendo, iendæ, iendo.

SUPINO. *(para todas.)*

um.

PARTICIPIOS ACTIVOS.

Fresente.

para la 1ª ans, antis.
2ª ens, entis
3ª ens, entis
4ª iens, ientis.

De futuro en rus.

(*para todas*) urus, ura, urum.

PARTICIPIOS PASIVOS.

Pasado.

(*Para todas*) us, a, um.

De futuro en dus
Para la 1ª andus, anda, andum.
2ª endus, enda, endum.
3ª endus, enda, endum.
4ª iendus, iendá, iendum.

EJEMPLOS DE LA FORMACION DE LOS TIEMPOS.

Si quiero formar el futuro imperfecto de la 4.ª conjugacion, que se forma de la 1.ª raiz, mudaré la terminacion *io* en las de futuro *iam, iar, ies, ieris v. iere* &c. y resulta en activa y pasiva el

Futuro absoluto.

	Act.	*Pas.*
Sing.	Aud-iam	aud-iar.
	aud-ies	aud-ieris v aud-iere.
	aud-iet	aud-ietur.
Plur	aud-iemus . . .	aud-iemur.
	aud-ietis.	aud-iemini.
	aud ient	aud-ientur.

Del pretérito *amavi,* segunda raiz de la 1.ª conjugacion, mudando la *i* en *issem, isses, isset* &c. resulta el

Plusquamperfecto de sujuntivo.

	Act.	*Pas.*
Sing.	Amav-issem.	
	amav-isses.	*La pasiva se suple por el participio de pretérito y el auxiliar* esse.
	amav-isset.	
Plur.	amav-issemus.	
	amav-issetis.	
	amav-issent.	

Del supino *lectum*, 3.ª raiz de la 3.ª conjugacion, mudando la terminacion *um* en *urus, ura, urum*, resulta el

Participio de futuro en rus.

Singular.

Nom. Lect-urus, lect-ura, lect-urum.
Gen. Lect-uri, lect-uræ, lect-uri.
Dat. Lect-uro, lect-uræ, lect-uro. &c.

CONOCIMIENTO DE TIEMPOS CON *DE*, DICHOS DE *obligacion*.

Se componen en castellano con el ausiliar *haber*, usando para los tiempos de la 1.ª raiz de la fórmula *haber de* con la primera voz del infinitivo del verbo que se conjugue, como *haber de amar*: y para los tiempos de la 2.ª raiz de la misma fórmula con la segunda voz de infinitivo, como *haber de haber amado*. Los primeros indican un tiempo futuro absoluto, y los segundos un futuro anterior, pero siempre con referencia al tiempo principal que les dá el nombre.

Indicativo.

El presente se conoce en *he de*, como *yo he de amar*. (1)

---

(1) Tambien se componen estos tiempos con los verbos *deber, tener, y estar*, como *yo debo amar, tengo que amar, y estoy para amar*. Asi los demas tiempos.

El pretérito imperfecto en *habia de*, como *yo habia de amar.*

El pretérito perfecto en *hube de ó de haber*, como *yo hube de amar, ó hube de haber amado.*

El pretérito plusquamperfecto en *habia de haber*, como *yo habia de haber amado.*

El futuro absoluto en *habré de*, como *habré de amar.*

El futuro anterior en *habré de haber*, como *habré de haber amado.*

Sujuntivo.

El presente de sujuntivo se conoce en *haya de*, como *yo haya de amar*, ó en *hubiere de*, como *hubiere de amar.*

El pretérito imperfecto en *hubiera, habria* y *hubiese de*, como *hubiera, habria y hubiese de amar.*

El pretérito perfecto en *haya de haber*, como *haya de haber amado.*

El plusquamperfecto en *hubiera, habria y hubiese de haber*, como *yo hubiera, habria y hubiese de haber amado.*

El futuro de sujuntivo en *hubiere de haber*, como *yo hubiere de haber amado.*

MODO DE FORMARLOS EN LATIN.

En activa se forman con el participio de futuro en *rus* concertado con el agente del verbo en género, número y caso, *y sum, es, esse* como auxiliar, concertado en número y persona en el tiempo correspondiente. En pasiva con el par-

ticipio de futuro en *dus*, concertado con el recipiente ó persona paciente, *y sum, es, esse*, como antes. v. gr.

Presente de indicativo.

ACTIVA.

Sing. *Yo he de amar*, ego amaturus, ura, urum, sum.
tu has de amar, tu amaturus, ura, urum es.
aquel ha de amar, ille amaturus, ura, urum est.

Plur. *Nosotros hemos de amar*, nos amaturi, uræ, ura sumus.
vosotros habeis de amar, vos amaturi, uræ, ura estis.
aquellos han de amar, illi amaturi, uræ, ura sunt.

PASIVA.

Sing *Yo he de ser amado*, ego amandus, anda, andum sum.
tu has de ser amado, tu amandus, anda, andum es.
aquel ha de ser amado, ille amandus, anda, andum est.

Plur *Nosotros hemos de ser amados*, nos amandi, andæ, anda sumus.
vosotros habeis de ser amados, vos amandi, andæ, anda estis.
aquellos han de ser amados, illi amandi, andæ, anda sunt &c.

VERBOS CON TERMINACION PASIVA Y SIGNIFICACION ACTIVA, LLAMADOS *deponentes.*

Los verbos deponentes, peculiares de la lengua latina, se conjugan por la pasiva de sus respectivas conjugaciones. Casi siempre tienen significacion activa, pero les conviene tambien á algunos la pasiva, y entonces reciben el nombre de *comunes.*

Deponentes de la primera conjugacion.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. *Yo imito,* imitor.
tu imitas, imitaris v. are.
aquel imita, imitatur.
Plur. *Nosotros imitamos,* imitamur.
vosotros imitais, imitamini.
aquellos imitan, imitantur.

Pretérito imperfecto.

Sing. *Yo imitaba,* imitabar.
tu imitabas, imitabaris v. imitabare.
aquel imitaba, imitabatur. &c.

Pretérito perfecto.

Sing *Yo imité,* &c. imitatus, a, um sum v. fui. &c.

Plur. *Nosotros imitamos*, &c. imitati, æ, a sumus v. fuimus, &c.

Del mismo modo los demas tiempos.

Asi *vereor, eris, eri, veritus sum* se conjuga por la pasiva de la 2.ª conjugacion: *utor, eris, i, usus sum* por la 3.ª: y *blandior, iris, iri, itus sum* por la 4.ª

Desde la tercera voz de infinitivo adelante tienen activa y pasiva. El participio de pretérito de estos verbos es comunmente activo.

VERBOS CON TERMINACION ACTIVA Y SIGNIFICACION PASIVA.

Tales son *fio*, soy hecho; *veneo, is, ire,* ser vendido; *liceo, es, ere,* ser puesto en almoneda; *éxulo, as, are,* ir desterrado; *vápulo, as, are,* ser azotado. Se conjugan como el siguiente.

Fio, fis, fieri, factus sum.

MODO INDICATIVO.

Presente.	*Pretérito imperfecto.*
S. *Yo soy hecho*, fio.	S. *Yo era hecho*, fiebam
tu eres hecho, fis.	fiebas.
aquel es hecho, fit.	fiebat.
P. *Nosotros somos hechos*, fimus	P..... ..... Fiebamus
vosotros sois hechos, fitis.	fiebatis.
aquellos son hechos, fiunt.	fiebant.

Pretérito perfecto.

S. *Yo fuí ó he sido hecho*, factus, a, um sum v. fui. &c.

Pretérito plusquamperfecto.

S. *Yo habia sido hecho*, factus, a, um eram v. fueram. &c.

Futuro absoluto.

S. *Yo seré hecho*, fiam.
fies.
fiet.
P..... Fiemus.
fietis.
fient.

Futuro anterior.

S. *Yo habre sido hecho*, factus, a, um fuero. &c.

Carece de imperativo.

MODO SUJUNTIVO.

Presente.

Yo sea hecho, fiam.
fias.
fiat.
P..... Fiamus.
fiatis.
fiant.

Pretérito imperfecto.

S. *Yo fuera, seria y fuese hecho*, fierem.
fieres.
fieret.
P..... fieremus
fieretis.
fierent.

Pretérito perfecto.

S. *Yo haya sido hecho*, factus a, um sim v. fuerim. &c.

Plusquamperfecto.

Yo hubiera, habria y

hubiese sido hecho, factus, a, um essem v. fuissem. &c.

Futuro de subjuntivo.

Yo fuere ó hubiere sido hecho, factus, a, um ero v. fuero.

tum, am, um esse v. fuisse.

3.ª

Haber de ser hecho, faciendum, endam, endum esse, v. factum iri. &c.

MODO INFINITIVO.

1.ª voz.

Ser hecho, fieri.

2.ª

Haber sido hecho, factum, am, um esse v. fuisse.

Nota. El participio de pretérito y el del futuro en *dus* de este verbo se forman de *facio*, cuya activa le corresponde.

VERBOS IRREGULARES.

Son los que no siguen las reglas establecidas para su formacion, alterando sus terminaciones ó las letras radicales: tales son los siguientes.

Fer-o, fers, ferre, tul-i, la-tum: llevar.

MODO INDICATIVO.

Activa.	*Pasiva.*
Presente.	*Presente.*
Sing. *Yo llevo*, fero.	Sing. *Yo soy llevado*, feror.
fers.	ferris v. ferre.
fert.	fertur.
Plur. férimus.	Plur. férimur.
fertis.	ferimini.
ferunt.	feruntur.
Pretérito imperfecto.	*Preterito imperfecto.*
Sing. *Yo llevaba*, ferebam, ferebas. &c.	Sing. *Yo era llevado*, ferebar, ferebaris v. ferebare &c.
Pretérito perfecto.	*Preterito perfecto.*
Sing. *Yo llevé, he llevado, ó hube llevado*, tuli.	Sing. *Yo fui, he sido, ó hube sido llevado*, latus, a, um sum v. fui.
tulisti.	latus, a, um es v. fuisti.
tulit.	latus, a, um est v. fuit.

Activa.	*Pasiva.*
Plur. túlimus.	Plur. lati, æ, a sumus v. fuimus.
tulisti.	lati, æ, a estis v. fuistis.
tulérunt v. tulére.	lati, æ, a sunt fuerunt v. fuere.
Pretérito pluscuamp.	*Preterito pluscuamp.*
Sing. *Yo habia llevado,* túleram &c.	Sing. *Yo habia sido llevado,* latus, a, um eram v. fueram. &c.
Plur. *Nosotros habiamos llevado,* tuleramus. &c.	Plur. *Nosotros habiamos sido llevados,* lati, æ, a eramus v. fueramus.&c.
Futuro absoluto.	*Futuro absoluto.*
Sing. *Yo llevaré,* feram.	Sing. *Yo seré llevado,* ferar.
feres.	feréris v. ferére.
feret.	feretur.
Plur. feremus.	Plur. feremur.
feretis.	feremini.
ferent.	ferentur.

Activa.	*Pasiva.*
Futuro anterior.	*Futuro anterior.*
Sing. *Yo habré llevado,* túlero. &c.	Sing. *Yo habré sido llevado,* latus, a, um fuero.
Modo imperativo.	*Modo imperativo.*
Presente.	*Presente.*
Sing. *Lleva tu,* fer v. ferto. ferto.	Sing. *Sé tu llevado,* ferre v. fertor. fertor.
Plur. feramus. ferte v. fertote. ferunto.	Plur. feramur. ferimini v. ferimino. feruntor.
Modo sujuntivo.	*Modo sujuntivo.*
Presente.	*Presente.*
Sing. *Yo lleve,* feram. feras. &c.	Sing. *Yo sea llevado,* ferar, feraris, v. ferare. &c.
Pretérito imperfecto.	*Pretérito imperfecto.*
Sing. *Yo llevara, llevaria y llevase,* ferrem.	Sing. *Yo fuera, seria y fuese llevado,* ferrer.

Activa.	*Pasiva.*
ferres.	ferreris v. ferrere.
ferret.	ferretur.
Plur. ferremus.	Plur. ferremur.
ferretis.	ferremini.
ferrent.	ferrentur.
Preterito perfecto.	*Pretérito perfecto.*
Sing. *Yo haya llevado*, tulerim. &c.	Sing. *Yo haya sido llevado*, latus, a, um sim v. fuérim.
Pretérito plusquamp.	*Pretérito plusquamp.*
Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese llevado*, tulissem. &c.	Sing. *Yo hubiera, habria y hubiese sido llevado*, latus, a, um essem v. fuissem. &c.
Futuro de sujuntivo.	*Futuro de sujuntivo.*
Sing. *Yo llevare, ó hubiere llevado*, tulero. &c.	Sing. *Yo fuere ó hubiere sido llevado*, latus, a, um ero v. fuero. &c.
Modo infinitivo.	*Modo infinivo.*
1.ª voz.	1.ª voz.
Llevar, ferre.	*Ser llevado*, ferri.

Activa.	*Pasiva.*
2.ª voz.	2.ª voz.
Haber llevado, tulisse.	*Haber sido llevado*, latum, am, um esse v. fuisse.
3.ª voz.	3.ª voz.
Haber de llevar, laturum, uram, urum esse, v. latum ire.	*Haber de ser llevado*, ferendum, endam, endum esse, v. latum iri.
4.ª voz.	4.ª voz.
Haber de haber llevado, laturum, uram, urum fuisse.	*Haber de haber sido llevado*, ferendum, endam, endum fuisse.
Gerundios activos.	*Gerundios pasivos.*
G. *de llevar*, ferendi. &c.	G. *de ser llevado*, ferendi, endæ, endi. &c.

SUPINO.

A llevar, latum.

Participio de presente.	*Participio de pretérito.*
El que lleva, llevaba. ó llevando, ferens, tis.	*Llevado, ada, ado*, latus, a, um.

Activa.	*Pasiva.*
Participio de futuro.	*Participio de futuro.*
El que llevará, ha de llevar y habiendo de llevar, laturus, ura, urum.	*El que será, ha de ser, y habiendo de ser llevado*, ferendus, enda, endum.

Volo.	*Nolo.*	*Malo.*

Indicativo.

Presente.

S.	*quiero.*	*no quiero.*	*quiero mas.*
	Volo.	Nolo.	Malo.
	vis.	nonvis.	mavis.
	vult.	nonvult.	mavult.
P.	Vólumus.	Nólumus.	Málumus.
	vultis.	nonvultis.	mavultis.
	volunt.	nolunt.	malunt.

Imperfecto.

S.	*queria.*	*no queria.*	*queria mas.*
	Volebam.	Nolebam.	Malebam.
	volebas &c.	nolebas &c.	malebas &c.

Perfecto.

S.	*quise.*	*no quise.*	*quise mas.*
	Volui.	Nolui.	Malui.
	voluisti.	noluisti.	maluisti.
	voluit.	noluit.	maluit.
P.	Voluimus.	Noluimus.	Maluimus.
	voluistis.	noluistis.	maluistis.
	voluerunt v. voluere.	noluerunt v. noluere.	maluerunt v. maluere.

Plusquamperfecto.

S.	*habia querido.*	*no habia querido.*	*habia querido mas.*
	Volueram.	Nolueram.	Malueram.
	volueras. &c.	nolueras &c.	malueras &c.

Futuro absoluto.

S.	*querré.*	*no querré.*	*querré mas.*
	volam.	Nolam.	Malam.
	voles. &c.	noles. &c.	males. &c.

Futuro anterior.

S.	*Habré querido.*	*no habré querido.*	*habré querido mas.*
	Voluero.	Noluero	Maluero.
	volueris &c.	nolueris. &c.	malueris. &c.

Imperativo.

	S. *No quieras tu.*	
	Noli v. nolito.	
Carece.	nolito.	*Carece.*
	P. Nolimus.	
	nolite v. nolitote.	
	nolunto.	

Sujuntivo

Presente.

S. *quiera.*	*no quiera.*	*quiera mas.*
Velim.	Nolim.	Malim.
velis.	nolis.	malis.
velit.	nolit.	malit.
P. Velímas.	Nolímus.	Malímus.
velítis.	nolítis.	malítis.
velint.	nolint.	malint.

Imperfecto.

quisiera.	*no quisiera.*	*quisiera mas.*
Vellem.	Nollem.	Mallem.
velles.	nolles. &c.	malles. &c.
vellet.		
P. Vellemus.		
&c.		

Perfecto.

S. *haya querido.*	*no haya querido.*	*haya querido mas.*
Voluerim.	Noluerim.	Maluerim.
volueris.		&c.
&c.		

Plusquamp.

S. Voluissem.	Noluissem.	Maluissem.

Futuro de suj.

S. Voluero.	Noluero.	Maluero.

Infinitivo.

1.ª voz. Velle.	Nolle.	Malle.
2.ª Voluisse.	Noluisse.	Maluisse.
Par. de pres.		
Volens, tis.	Nolens, tis.	Malens, tis.

Eo, is, ire, iv-i, it-um: ir.

Indicativo.

Presente.

Yo soy, &c.
S. Eo.
is.
it.
P. Imus.
itis.
eunt.

Imperfecto.

Yo iba.
S. Ibam.

ibas.
ibat.
P. Ibamus.
ibátis.
ibant.

Perf.

Yo fuí, he ido &c.
S. Ivi.
ivisti.
ivit.
P. Ivimus.
ivistis.
iverunt v. ivére.

Plusquamp.

Yo habia ido, &c.
S. Iveram.
íveras. &c.

Fut. abs.

Yo iré. &c.
S. Ibo.
íbis.
ibit.
P. Ibimus.
íbitis.
ibunt.

Fut. ant.

Yo habré ido &.
S. Ivero.
íveris. &c.

Imperativo.

Vé tu &c.
S. I v. ito.
ito.
P. Eamus.
ite v. itote.
eunto.

Sujuntivo.

Presente.

Yo vaya &c.
S. Eam.
eas.
eat.
P. Eamus.
eatis.
eant.

Imperf.

Yo fuera, iria y fuese.
S. Irem.
ires.
iret.
P. Iremus.
iretis.
irent.

Perf.

Yo haya ido &c.
S. Iverim.
iveris &c.

Plusquamp.

Yo hubiera ido &c.
S. Ivissem.
ivisses &c.

Fut. de suj.
Yo fuere ó hubiere ido.
S. Ivero.
iveris &c.

Infinitivo.
1.ª voz *Ir*, ire.
2.ª *Haber ido*, ivisse.
3.ª *Haber de ir*, iturum, uram, urum esse, v. itum ire.
4.ª *Haber de haber ido*, Iturum, uram, urum fuisse.

Gerundios.
G. *de ir*, eundi.
D. *Para ir*, eundo. &c.

Supino.
A ir, itum.

Part. de presente.
El que va, iba, ó yendo, iens, euntis.

Part. de Futuro.
El que irá, ha de ir, y habiendo de ir, iturus, ura, urum.

IRREGULARIDADES NOTABLES.

Del verbo *sum* se hallan en el imperfecto de sujuntivo las personas siguientes: *forem, fores, foret, forent, y fore* en la 3.ª voz de infinitivo.

De *facio* se encuentra: futuro absoluto *faxo*: presente de sujuntivo *faxim, faxis, faxit, faximus, faxitis, faxint.*

De *audeo* en el presente de sujuntivo, yo me atreva, *ausim, ausis, ausit.*

Del verbo *edo, comer*, las irrregularidades siguientes: tu comes, *es;* aquel come, *est;* aquel es comido, *estur.* Come tu, *es v. esto;* comed vosotros, *este v. estote.* Yo comiera &c. *essem, esses, esset, essemus, essetis, essent.* Comer, *esse.* Tambien se puede usar *edim* por *edam* en el presente de sujuntivo.

Dico, duco, fero y facio con sus compuestos pierden la *e* en la segunda persona del im-

perativo: *dic*, di tu; *duc*, guia tu: *fac*, haz tu. Los compuestos de *facio* que mudan la *a* en *i*, conservan la *e*, como *cónfice*.

El uso enseñará algunas otras irregularidades.

VERBOS DEFECTIVOS.

Son los que solo tienen uso en algunos tiempos ó personas.

Tal es el verbo *mémini, isti*, que solo tiene pretérito y los tiempos que se forman de este, aunque suele traducirse tambien por los tiempos llanos, del modo siguiente.

INDICATIVO.

Presente y pretérito perfecto.

Yo me acuerdo y me acordé, mémini.
Tu te acuerdas y te acordaste, memínisti &c.

Pretérito imperfecto y plusquamperfecto.

Yo me acordaba y me habia acordado, memíneram. &c.

Futuro absoluto y anterior.

Yo me acordaré y me habré acordado, memínero &c.

MODO IMPERATIVO.

S. *Acuerdate*, memento.
P. *Acordaos*, mementote.

SUJUNTIVO.

Presente y pretérito perfecto.

Yo me acuerde y me haya acordado, memínerim. &c.

Pretérito imperfecto y plusquamperfecto.

Yo me acordára y hubiera acordado, meminissem. &c.

Futuro de sujuntivo.

Yo me acordáre y me hubiere acordado, meminero. &c.

INFINITIVO.

1.ª *y* 2.ª *voz.*

Acordarse y haberse acordado, meminisse.

Lo mismo se conjuga *odi, isti, aborrecer*, sin imperativo.

Suele añadirse *cœpi, isti* del antiguo *cœpio is, ere*, cuyos tiempos de la 1.ª raiz estan en desuso. Se conjuga por la tercera.

INQUAM.

Presente. *Yo digo*, inquam, inquis, inquit: inquimus, inquiunt.

Imperfecto. *Yo decia*, inquiebam, inquiebas, inquiebat: inquiebant.

Perfecto. *Tu dijiste* &c. inquisti, inquit.

Futuro. *Yo diré*, inquam, inquies, inquiet: inquient.

Imperativo. *Di tu*, inque v. inquito; *diga aquel*, inquito.

AJO.

Presente. *Yo digo*, ajo, ais, ait: ajunt.

Imperfecto. *Yo decia*, ajebam, ajebas, ajebat: ajebamus, ajebatis, ajebant.

Imper. *Di tu*, ai.
Sujunt. Pres. *Tu digas*, ajas, ajat: ajatis, ajant.
Participio de presente. *El que dice, decia, ó diciendo*, ajens, tis.

QUÆSO.

Presente. *Yo ruego*, quæso: *nosotros rogamos* quæsumus.

CEDO.

Imperativo. *Dime ó dame*, cedo: *decidme ó dadme*, cédite.

AVE.

Imperfecto. *Dios te guarde*, ave: *dios os guarde*, avéte.
Infinitivo. *Ser saludado*, avére.

SALVE.

Futuro. *Recibirás saludes*, salvébis.
Imperfecto. *Dios te guarde*, salve: *dios os guarde*, salvéte.
Infinitivo. *Recibir saludes: estar bueno*, salvere.

APAGE.

Imperat. *Quita allá*, ápage: *quitad allá*, apagite.

INFIT.

Presente. *Aquel comienza*, infit.

DEFIT.

Indicativo. presente. *Aquel falta*, defit.
Sujuntivo. presente. *Aquel falte*, defiat.
Infinitivo. presente. *Faltar*, defieri.

OVAT.

Presente. *Aquel triunfa*, ovat.
Participio de presente. *El que triunfa, triunfaba, ó triunfando*, ovans, tis. &c. &c.

DE LOS VERBOS UNIPERSONALES.

Entre los defectivos pueden ponerse tambien los verbos llamados *unipersonales*, por tener solamente uso en las terceras personas del singular de su conjugacion correspondiente. Asi el verbo *tonare*, tronar, se conjuga por las terceras personas de *amo, as, are*, de este modo.

INDICATIVO.

Presente. *Truena*, tonat.
Imperfecto. *Tronaba*, tonabat.
Perfecto. *Tronó*, tonuit.
Plusquamperfecto. *Habia tronado*, tonuerat.
Futuro absoluto. *Tronará*, tonabit.
Futuro anterior. *Habrá tronado*, tonuerit.

SUJUNTIVO.

Presente. *Truene*, tonet.

Imperfecto. *Tronára, tronaria* &c. tonaret.
Perfecto. *Haya tronado*, tonuerit.
Plusquamperfecto. *Hubiera tronado*, tonuisset.
Futuro. *Tronáre ó hubiere tronado*, tonuerit.

INFINITIVO.

1.ª *Tronar*, tonare.
2.ª *Haber tronado*, tonuisse.
3.ª *Haber de tronar*, toniturum esse.
4.ª *Haber de haber tronado*, toniturum fuisse.
Gerundios. *De tronar*, tonandi &c.
Supino. *A tronar*, tónitum.
Participio de presente. *El que truena*, tonans, tis.
Participio de futuro. *El que tronará*, toniturus, ura, urum.

Pœnitet, ebat, ere se conjuga por las terceras personas de *moneo, es, ere* de este modo.

INDICATIVO.

Presente. *Pesa*, pœnitet.
Imperfecto. *Pesaba*, pœnitebat.
Perfecto. *Pesó*, pœnituit.
Plusquamperfecto. *Habia pesado*, pœnituerat.
Futuro. *Pesará*, pœnitebit. &c.

En fin, todos los verbos pueden usarse como unipersonales, cuando su significacion se toma abstractamente, y sin aplicarla á ningun objeto conocido, pero observando los tiempos. Se toman las terceras personas del singular en pasiva, y la terminacion neutra en los tiempos compuestos. v. gr.

Aman, ó se ama, amatur.
Amaban, ó se amaba, amabatur.
Amaron, ó se amó, amatum fuit.
Habian amado, ó se habia amado, amatum erat.
Amarán, ó se amará, amábitur &c.

NOTA. Llámanse verbos *transitivos* aquellos cuya significacion puede recaer en otro objeto: é *intransitivos* aquellos cuya accion no puede pasar de quien la ejecuta. Los intransitivos solo tienen uso en pasiva como unipersonales. v. gr. *vivitur*, se vive: *ibitur*, se irá.

REGLAS SOBRE LOS PRETERITOS

Y SUPINOS DE LOS VERBOS.

Reglas generales para todas las conjugaciones.

1.ª Los verbos compuestos se conjugan como sus simples: asi *ex-audio, is, ire,* hace *ex-audivi, ex-auditum,* como *audio.*

2.ª Si los simples doblan una sílaba en el pretérito, los compuestos la pierden: *spondeo* hace *spopondi, sponsum*: su compuesto *respondeo* hace solo *respondi.*

Pero los compuestos de *disco,* aprender; *posco,* pedir; *curro,* correr; y *pungo,* punzar, conservan la reduplicacion: asi *disco* hace *dídici,* y su compuesto *condisco, condidici.*

3.ª Los compuestos que en el presente mudan en *i* la *a* de su simple, reciben *e* en el supino. *Jacio* hace *jeci, jactum,* arrojar: *rejicio, rejéci, rejectum,* rechazar.

Pero los acabados en *do* y *go* conservan la *a*: asi *tango* hace *tétigi, tactum,* tocar: *attingo, áttigi, attactum,* estar contiguo. *Cado, cécidi, casum,* caer: *recido, récidi, recasum,* recaer.

4.ª Los verbos que carecen de preté-

rito, carecen tambien de supino; pero no todos los que no tienen supino, carecen por eso de pretérito.

PRIMERA CONJUGACION.

REGLA GENERAL.

Los verbos de la primera hacen el pretérito en *avi*, y el supino en *atum*, como *amo, as, are, amavi, amatum*, amar.

ESCEPCIONES.

1.ª Los siguientes hacen en *ui* é *itum*. *Domo, as, are, domui, dómitum*, domar; *veto, ui, itum*, vedar, prohibir; *cubo*, acostarse, estar caido; *sono*, sonar; *tono*, tronar; *crepo*, rechinar, hacer ruido; con sus compuestos: pero *discrepo* hace *ui itum*, y *avi atum*, discordar.

2.ª Los siguientes pierden la *i* en el supino. *Frico, as, are, fricui, frictum*, frotar: *seco, ui, ctum*, cortar; y *neco, ui, ctum*, y *avi, atum*, matar.

3.ª Tambien *plico* hace *ui itum*, y *avi atum*; pero sus compuestos conservan solo el *avi atum*, si se componen de adjetivo, como *dúplico, multíplico;* y si de preposicion, hacen *ui itum*, y *avi atum*, como *explico, ui, itum*, y *avi, atum*, estender,

esplicar. *Mico, ui,* brillar. *Dimico, ui, v. avi, atum,* pelear.

4.ª Tienen diferentes pretéritos ó supinos: *Juvo, as, juvi, jutum,* ayudar; *poto, potavi, potatum y potum,* beber; *juro, avi, atum, ó juratus sum,* jurar; *lavo, lavi, lautum, lotum y lavatum,* lavar; *sto, steti, statum,* estar fijo; sus compuestos *præsto, stiti, stítum* y *statum,* aventajar; *consto, stiti, stitum y statum,* constar, &c. el futuro en *rus* lo forman del supino en *atum.*

5.ª *Do, das, dare, dedi, datum,* dar. Lo mismo sus compuestos *circumdo, venumdo, pesumdo, satisdo.*

6.ª Carecen de pretérito y supino *Æstuo,* abrasarse de calor; *disto,* distar; *nexo,* atar; *labo,* vacilar; y *mino,* conducir.

SEGUNDA CONJUGACION.

REGLA GENERAL.

Los verbos de la segunda hacen en *ui, itum,* como *moneo, es, ere, ui, itum,* amonestar; *taceo, ui, itum,* callar.

ESCEPCIONES.

1.ª Hacen tambien en *ui* pero sin su-

pino, *timeo*, *es*, *ere*, *ui*, temer; *floreo*, *ui*, florecer; *arceo*, *ui*, apartar; *egeo*, *ui*, é *indigeo*, *ui*, necesitar; y demas intransitivos; con los compuestos de *taceo*, como *conticeo*, *ui*.

2.ª Hacen en *ui* con diversos supinos los siguientes: *Censeo*, *ui*, *censum*, juzgar; *frendeo*, *ui*, *fressum*, crujir, rechinar los dientes; *teneo*, *ui*, *tentum*, agarrar: *doceo*, *ui*, *ctum*, enseñar; *torreo*, *ui*, *tostum*, tostar; *misceo*, *ui*, *mistum ó mixtum*, mezclar; *sorbeo*, *ui ó sorpsi*, *sorptum*, sorber.

3.ª Hacen en *vi*, *tum*: *Fleo*, *flevi*, *fletum*, llorar; *neo*, *nevi*, *netum*, hilar; *cieo*, *cievi*, *cietum*, *ó civi*, *citum*, mover; *vieo*, *vievi*, *vietum*, atar; *deleo*, *evi*, *etum*, borrar: todos los compuestos de *pleo*, como *impleo*, *compleo*, *expleo*, *repleo*: todos los acabados en *veo* como *moveo*, *movi*, *motum*, mover; *foveo*, *vi*, *tum*, fomentar; *faveo*, *vi*, *fautum*, favorecer, &c. Pero los intransitivos en *veo* carecen de supino, como *paveo*, *pavi*, tener miedo.

4.ª Hacen en *di*, *sum*: *Video*, *vidi*, *visum*, ver; *prandeo*, *di*, *sum*, comer al medio dia; *sedeo*, *di*, *sum*, estar sentado; *pendeo*, *pependi*, *pensum*, estar colgado; *mordeo*, *momordi*, *morsum*, morder; *spondeo*, *spopondi*, *sponsum*, prometer; *tondeo*, *totondi*, *tonsum*, esquilar; *strideo*, *di*, rechinar.

5.ª En *si, sum,* hacen: *Manco, mansi, mansum,* permanecer; *ardeo, arsi, arsum,* arder; *hæreo, hæsi, hæsum,* estar pegado, inmóvil; *suadeo, suasi, suasum,* aconsejar; *rideo, risi, risum,* reir; *tergeo, tersi, tersum,* limpiar; *jubeo, ssi, ssum,* mandar; *mulceo, si, sum,* mitigar, halagar; *turgeo, tursi,* hincharse; *urgeo, ursi,* apremiar; *algeo, alsi,* tener mucho frio; *fulgeo, fulsi,* brillar.

6.ª En *si, tum,* ó *xi, ctum*: *Torqueo, torsi, tortum,* atormentar: *indulgeo, si, tum,* perdonar, ser indulgente; *mulgeo, si ó xi, ctum* ordeñar; *lugeo, xi, ctum,* llorar; *augeo, xi, ctum,* aumentar; *frigeo, xi,* tener frio; *luceo, xi,* lucir.

7.ª *Oleo, ui, itum,* oler ó despedir olor. Lo mismo hacen sus compuestos cuando significan *oler*: si no, hacen *evi, etum,* como *exoleo, evi, etum,* caer en desuso, envejecer. *Adoleo* hace *adolevi, adultum,* crecer; *aboleo, evi, itum* borrar, destruir.

8.ª Carecen de pretérito y supino, *Polleo,* ser poderoso; *mœreo,* estar triste; *liveo,* ponerse cardeno; *flaveo,* amarillear, *aveo,* codiciar; *niveo,* estar frio como la nieve: y otros.

NOTAS.

1.ª Algunos unipersonales de esta conjugacion tienen dos pretéritos; y son: *Libet, libuit ó libitum est,* agradar; *licet, uit ó licitum est,* ser lícito: *piget, uit ó pigitum est,* pesar ó dar pesar; *pudet, uit ó púditum est,* avergonzar: *tædet, uit ó tæssum est,* fastidiar; *miseret, uit ó misertum est,* dar compasion. Los demas tienen solo un pretérito, como *oportet, uit* &c.

2.ª Tienen pretérito irregular: *Audeo, ausus sum,* atreverse; *gaudeo, gavisus sum,* alegrarse; *soleo, sólitus sum,* acostumbrar; *mœreo, mœstus sum,* entristecerse.

TERCERA CONJUGACION.

Esta conjugacion no tiene ninguna regla que pueda mirarse como general. Los pretéritos y supinos varian mucho, aunque se vé que los de ciertas terminaciones en el presente conservan entre sí bastante uniformidad. Seguiremos aquellas terminaciones, empezando por el órden de vocales, y luego el de las consonantes que preceden á la *o* final.

REGLA 1.ª

Los en io.

Los acabados en *io* hacen de varios modos.

Facio, is, ere, feci, factum, hacer: (1) *jacio, jeci, jactum,* arrojar. *Aspicio, aspexi, ectum,* mirar; y lo mismo los demas compuestos del antiguo *specio,* como *conspicio, inspicio,* &c. Tambien los compuestos del antiguo *lacio,* como *illicio, exi, ectum,* atraer: menos *elicio, ui, itum,* atraer, hacia fuera.

Fodio hace *fodi, fossum,* cavar, picar.

Fugio, fugi, fúgitum, huir.

Rapio, rapui, raptum, arrebatar; *capio, cepi, captum,* tomar, cojer.

Cupio, cupivi, cupitum, desear: *sapio, sapivi ó sapii,* saber, ser cuerdo.

Quatio, quassi, quassum, sacudir; con sus compuestos *percutio,* herir, *cussi, cussum: incutio, concutio, excutio,* &c.

Pario, péperi, partum, parir, producir, adquirirse. Sus compuestos son de la cuarta conjugacion.

REGLA 2.ª

Los en uo.

Los en *uo* hacen *ui, utum,* como *minuo, ui, utum,* disminuir: *tribuo, ui, utum,* tributar, atribuir, dar.

---

(1) Habiéndose dado ya una advertencia general para los verbos compuestos, siempre que no ocurra alguna observacion particular, nos contentaremos con apuntar los simples, en obsequio de la brevedad.

ESCEPCIONES.

Struo, xi, ctum, fabricar; *extinguo, xi, ctum,* estinguir.

Fluo, xi, xum, fluir, correr lo líquido.

Luo, lui, lavar, pagar: sus compuestos tienen supino, como *abluo, ui, útum,* lavar. *Ruo, rui, ruitum,* caer: sus compuestos hacen *utum* breve, como *diruo, ui, utum,* destruir.

Carecen de supino. *Batuo, ui,* batir; *ingruo, ui,* acometer; *congruo, ui,* convenir; *respuo, ui,* desechar; *metuo, ui,* temer; *annuo, ui,* condescender; con los compuestos de este, que alguna vez tienen supino.

REGLA 3.ª

Los en bo.

Los en *bo* hacen en *bi* é *itum,* como *bibo, bibi, bibitum,* beber.

ESCEPCIONES.

Tambien hacen en *bi,* pero sin supino, *lambo, bi,* lamer; *scabo, bi,* rascar.

Hacen en *psi, ptum, scribo, scripsi, ptum,* escribir; *nubo, psi, ptum,* casarse la muger.

Recumbo, reclinarse, hace *recubui,*

con los demas compuestos de *cubo, as* de esta conjugacion, como son *procumbo*; *accumbo*; *incumbo*; *succumbo*. &c.

REGLA 4.ª

Los en co.

Los en *co* hacen diversamente. *Dico*, decir, y *duco*, guiar, hacen en *xi*, *ctum*.

Ico, *ici*, *ictum*, herir: *vinco*, *vici*, *victum*, vencer.

Parco, *peperci*, *párcitum*, ó *parsi*, *parsum*, perdonar.

REGLA 5.ª

Los en sco.

Los en *sco*, hacen en *vi*, *tum*, como *cresco*, *crevi*, *cretum*, crecer: *scisco*, *scivi*, *scitum*, saber; decretar: *suesco*, *suevi*, *suetum*, acostumbrar: *nosco*, *novi*, *notum*, conocer; con sus compuestos: pero *agnosco y cognosco* tienen el supino en *itum*: *ágnitum*, *cógnitum*.

ESCEPCIONES.

Pasco hace *pavi*, *pastum*, apacentar; con sus compuestos, como *depasco*: pero

compesco y *dispesco* tienen solo pretéritos en *ui*.

Posco, poposci, póscitum, pedir.

Carecen de supino: *disco, dídici,* aprender; y *conquinisco, conquexi,* agacharse.

Carecen de pretérito y supino *fatisco,* abrirse la tierra; *hisco,* chistar.

REGLA 6.ª

Los en do.

Los en *do* hacen *di, sum,* como *scando, scandi, scansum,* subir: con sus compuestos *ascendo, conscendo, descendo.*

ESCEPCIONES.

Pierden la *n findo, fidi, fissum,* hender: *scindo, scidi, scissum,* cortar; *fundo, fudi, fussum,* derramar.

Tienen dos supinos ó pretéritos: *edo, edi, esum ó estum,* comer; *pando, pandi, pansum ó passum,* abrir, descubrir; *fido, fidi ó fisus sum,* confiar.

Tienen reduplicacion en el pretérito: *pendo, pependi, pensum,* pesar, apreciar: *tendo, tetendi, tensum ó tentum,* estender, encaminarse: *tundo, tútudi, tunsum ó tusum,* golpear. Y todos los compuestos de *do, das* de esta conjugacion, como *e-*

do, édidi, éditum, dar á luz; *credo,* creer, confiar: *condo,* esconder, edificar: su compuesto *abscondo, adscondi, abscónditum,* esconder.

Los siguientes hacen en *si, sum. Divido,* dividir: *ludo,* jugar: *rado,* raer: *rodo,* roer: *trudo,* empujar: *cedo, ssi, ssum,* ceder: *vado,* manchar, andar: *lædo,* dañar, con sus compuestos, como *allido,* estrellar: *plaudo,* aplaudir, con los suyos, como *explódo, complódo: claudo,* cerrar, encerrar, y sus compuestos, como *inclúdo, reclùdo, conclúdo, exclúdo, &c.*

Cado, cécidi, casum, caer. Sus compuestos mudan la *a* en *i*, y solo tres tienen supino, que son los que componen la palabra *rio*; *récido,* recaer; *íncido,* caer dentro; *óccido,* caer, morir.

Cædo, cecidi, cæsum, cortar. Sus compuestos mudan el diptongo en *i* larga, como *concído, concídi, concísum,* cortar.

Carecen de supino *Rudo, rudi,* rebuznar; *strido, stridi,* rechinar; y *sido, siái,* sentarse.

REGLA 7.ª

Los en go.

Los en *go* hacen *xi, ctum,* como *tingo, tinxi, tinctum,* teñir; *rego, rexi, rec-*

tum, regir, gobernar, con sus compuestos *érigo, córrigo* &c. *Pergo, perrexi, perrectum*, caminar; *surgo, surrexi, surrectum*, levantarse.

ESCEPCIONES.

Pierden la *n* en el supino *Pingo, pinxi, pictum*, pintar: *fingo*, fingir; y *stringo*, apretar.

Hacen en *xi, xum, figo*, fijar, clavar; y *frígo*, freir.

Tambien hacen en *xi* pero sin supino *ango*, angustiar; *ningo* nevar, y *clango*, sonar la trompeta.

Otros hacen en *gi, ctum*, como son, *frango, fregi, fractum*, romper, quebrantar; *tango, tétigi, tactum*, tocar; *ago, egi, actum*, hacer; con sus compuestos, como *éxigo; ádigo*; y *cogo, coegi, coactum*, obligar: pero *pródigo*, desperdiciar; *sátago*, andar solícito; y *dego*, vivir, carecen de supino.

Lego, legi, lectum; con sus compuestos, como *cólligo, pérlego, déligo*, &c.: pero *díligo*, amar: *intélligo*, entender; y *négligo*, despreciar, descuidar, hacen *exi, ectum*.

Pungo hace *punxi ó púpugi, punctum*, punzar; *pango, panxi ó pegi pactum*, concertar, pactar.

Hacen en *si, sum, mergo, mersi, mer-*

sum, sumergir; *spargo*, esparcir, rociar; y *tergo, tersi, sum*, limpiar.

Carecen de pretérito y supino, *ámbigo*, dudar; y *vergo*, estar vuelto ó mirar hácia alguna parte.

REGLA 8.ª

Los en ho y jo.

Los en *ho y jo* hacen *xi, ctum*, como *veho, vexi, vectum*, llevar; *traho, traxi, tractum*; arrastrar ó llevar por fuerza; *Mejo, minxi, mictum*, orinar.

REGLA 9.ª

Los en lo.

Los en *lo* hacen *ui, itum*, como *molo, ui, itum*, moler: *alo, alui, alitum y altum*, alimentar.

ESCEPCIONES.

Tambien *volo* y sus compuestos *malo* y *nolo* hacen *ui*, pero sin supino.

Colo, cultivar, y *cónsulo*, consultar, hacen *ui, ultum*.

Fallo, fefelli, falsum, engañar: su compuesto *refello*, refutar, *refelli*, sin su-

pino. *Sallo, salsi, salsum,* salar. *Psallo, i,* cantar.

Pello, pépuli, pulsum, arrojar. *Vello, velli ó vulsi, vulsum,* arrancar. Los compuestos del antiguo *cello* hacen *ui, elsum,* como *excello, ui, elsum,* esceder, aventajar: pero *percello* hace *pérculi, perculsum,* herir: *antecello, ui,* esceder: y *recello,* retraer, sin pretérito ni supino.

Tollo, sustuli, sublatum, levantar, quitar: *attollo,* levantar, carece de pretérito y supino.

REGLA 10.

Los en mo.

Los en *mo* hacen *ui, itum,* como *gemo, ui, itum,* gemir.

ESCEPCIONES.

Tremo, tremui, temblar.

Emo, emi, emptum, comprar, con sus compuestos *coemo,* comprar; *ádimo,* quitar; *périmo,* destruir, aniquilar. &c.

Premo, ssi, sum, apretar: con sus compuestos *cómprimo,* comprimir, oprimir; *réprimo,* reprimir &c.

Hacen en *psi, ptum*: *demo, dempsi, demtum,* quitar; *como,* componer el cabello ó

barba; *promo*, sacar al público; y *sumo*, tomar.

REGLA 11.

Los en no.

Los en *no* no tienen regla fija.

Pono hace *possui pósitum*, poner: y *gigno, genui, génitum*, engendrar.

Temno con sus compuestos, *tempsi, temtum*, despreciar.

Cano, cécini, cantum, cantar: sus compuestos hacen en *ui*, como *cóncino, concinui, concentum*, cantar con otro.

Los siguientes hacen en *vi, tum*: *cerno, crevi, cretum*, ver; *sperno, sprevi, spretum*, despreciar; *sterno, stravi, stratum*, derrivar, estender; *sino, sivi, situm*, dejar, permitir; *lino, livi, levi, ó lini, litum*, untar.

REGLA 12.

Los en po.

Los en *po*, hacen *psi, ptum*, como *carpo, carpsi, carptum*, coger.

ESCEPCIONES.

Rumpo, rupi, ruptum, romper.

Strepo, strepui, strépitum, hacer ruido.

REGLA 13.

Los en quo.

Linquo hace *liqui, lictum,* dejar, abandonar.

Coquo, coxi, coctum, cocer, secar.

REGLA 14.

Los en ro.

No tienen regla fija.

Hacen en *vi, tum*: *tero, trivi, tritum,* trillar: *quæro, quæsivi, quæsitum,* buscar; con sus compuestos *inquiro, conquiro* &c. *Sero, sevi, satum,* sembrar; con sus compuestos que pertenecen á la agricultura, como, *insero, insevi, insitum,* ingertar: con otras significaciones hacen *erui, ertum,* como *ássero, ui, ertum,* asegurar.

Fero hace *tuli, latum,* llevar. *Curro, cucurri, cursum,* correr. *Verro, verri, versum,* barrer. *Gero, gessi, gestum,* tratar. *Uro, ussi, ustum,* quemar. *Furo,* enfurecerse, sin pretérito ni supino.

REGLA 15.

Los en so.

Los en *so* hacen *ivi, itum,* como *lacesso, ivi, itum,* provocar, desafiar.

ESCEPCIONES.

Viso, visi, visum, visitar. *Incesso, incesi ó ivi, itum,* acometer. *Depso, depsi ó sui, depstum,* sobar. *Pinso, pinsi ó sui, pínsitum, pinsum ó pistum,* machacar.

REGLA 16.

Los en to.

Los en *to* varian.

Mitto hace *misi, missum,* enviar: *meto, ssui, ssum,* segar.

Flecto, xi, xum, doblar; *plecto, xi ó xui, xum,* castigar; *pecto, xi ó xui, xum,* peinar; *necto, xi ó xui, xum,* enlazar.

Verto, ti, sum, volver; *sterto, ui,* roncar; *sisto, stiti, statum,* detener; con sus compuestos, como *resisto, stiti, stitum,* resistir; *desisto, consisto,* &c.

Peto, ivi, itum, pedir: buscar.

REGLA 17.

Los en VO.

Vivo, xi, ctum, vivir. *Solvo, solvi, solútum,* pagar: *volvo, vi, útum,* revolver.

REGLA 18.

Los en XO.

Nexo, xi ó xui, xum, enlazar: *texo, xui, xtum,* tejer.

4.ª CONJUGACION.

REGLA GENERAL.

Los verbos de la cuarta hacen en *ivi* y en *itum,* como *munio, is, ire, ivi, itum,* fortificar.

ESCEPCIONES.

Tienen el pretérito en *ivi,* aunque sin supino, *cæcutio, ivi,* ser corto de vista; *gestio, ivi,* saltar de alegria, *ineptio, ivi,* decir ó hacer necedades.

Salio, salar, hace *ivi ó ii, itum: salio,* saltar, *ivi ó ii* saltum. Los compues-

tos de este último hacen *ui*, *ultum*, como *assilio*, *ui*, *ultum*, acometer. Tambien tienen supino en *ultum singultio*, *tivi*, *ultum*, sollozar; y *sepelio*, *livi*, *ultum*, sepultar.

Venio hace *veni*, *ventum*, venir, llegar, ir: *veneo*, *veni*, ser vendido.

Hacen en *si*, *sum*: *Sentio*, *sensi*, *sensum*, sentir, conocer: *raucio*, *si*, *sum*, estar ronco.

En *si*, *tum*, *Farcio*, *farsi*, *fartum*, llenar, atracar: *sarcio*, *si*, *tum*, coser, gobernar algo roto: *sepio*, *sepsi*, *septum*, cercar: *fulcio*, *si*, *ultum*, sostener: y *haurio*, *hausi*, *haustum*, ó *haurivi*, *ítum*, agotar.

En *xi*, *ctum*, *Vincio*, *nxi*, *nctum*, atar, unir: *amicio*, *xi* ó *cui*, *amictum*, cubrir, vestir: y *sancio*, *xi* ó *ivi itum*, ordenar, sancionar.

Los compuestos de *pario* de esta conjugacion hacen en *erui*, *ertum*, como *aperio*, *erui*, *ertum*, declarar: pero *comperio*, averiguar; y *reperio*, hallar: pierden la *u* del pretérito, y hacen *cómperi*, *réperi*.

Ferio, *is*, *ire*, herir, carecen de pretérito y supino.

Los verbos *meditativos* que son los derivados de otros verbos y acaban en *urio*, son los que indican deseo ó esfuerzo para

alguna cosa: se forman del supino de su primitivo, y carecen de pretérito y supino, como *durmiturio, is, ire*, tener gana de dormir. Tienen pretérito en *ivi esurio, esurívi*, tener hambre: *nupturio, ivi*, tener deseo de casarse: y *parturio, ivi*, estar de parto.

VERBOS DEPONENTES.

Para dar pretérito á los verbos deponentes se les finge la voz activa, y se les da el supino segun las reglas establecidas: de ese supino se forma el pretérito de los verbos deponentes. Asi á *miror, aris, ari* de la 1.ª conjugacion le supungo *míro, as, are, avi, atum*, y del supino *miratum* formo el pretérito *miratus sum*. Pero porque no es fácil hallarlo en todos los verbos, particularmente de la 3.ª conjugacion, y algunos se apartan de la regla general, apuntamos aqui los siguientes.

1.ª CONJUGACION.

Los de esta conjugacion siguen exactamente la regla general.

2.ª CONJUGACION.

Fateor, eris, eri, fassus sum, confesar.
Confiteor, y demas compuestos, *confessus sum.*
Misereor, misertus sum , compadecerse.
Reor, ratus sum, pensar.

3.ª CONJUGACION.

Adipiscor, eris, ci, adeptus sum, alcanzar.
Comminiscor, commentus sum, fingir: contemplar.
Expergiscor, experrectus sum, despertar.
Fruor, frúitus ó fructus sum, disfrutar.
Gradior, gressus sum, andar.
Lábor, lapsus sum, resbalar.
Loquor, locutus sum, hablar.
Morior, mortuus sum, morir.
Nanciscor, nactus sum, alcanzar.
Náscor, natus sum, nacer.
Nitor, nixus ó nisus sum, apoyarse: empeñarse.
Obliviscor, oblitus sum, olvidarse.
Paciscor, pactus sum, pactar.
Patior, passus sum, padecer.
Proficiscor, profectus sum, partir, marchar.
Queror, questus sum, quejarse.
Sequor, secutus sum, seguir.
Ulciscor, ultus sum, vengarse.
Utor, usus sum, usar.

4.ª CONJUGACION.

Assentior, iris, iri, assensus sum, asentir.
Experior, expertus sum, esperimentar.
Mentior, mentitus sum, mentir, figurarse.
Metior, mensus sum, medir.
Opperior, oppertus sum, agaardar.
Ordior, orsus sum, comenzar.
Orior, ortus sum, nacer.

Morior, nascor y orior hacen el futuro en *rus moriturus, nasciturus, oriturus.*

Carecen de pretérito.

Difiteor, negar.
Medeor, medicinar.
Calvor, engañar.
Fatiscor, desfallecer.
Divertor, estraviarse.
Liquor, derretirse.
Reminiscor, acordarse.
Ringor, regañar, rifar.
Vescor, comer.

QUINTA CLASE DE PALABRAS.

DEL PARTICIPIO.

Participio es un adjetivo derivado del verbo.

Como adjetivo admite la declinacion y demas accidentes de este: como verbo la espresion del tiempo, y su régimen.

El nombre se une á los participios de presente, futuro en *rus* y pretérito de verbos deponentes, como su móvil ó agente. v. gr. *Vir próvidens omnia*; hombre que todo lo prevee. *Vir futurus felix*; hombre que será feliz. *Vir perpessus labores*; hombre que sufrió trabajos. Y á los demas participios de pretérito y á los de futuro en *dus* como el recipiente de su accion. v. gr. *Puer dilectus*; niño querido. *Puer laudandus*; niño que será ó ha de ser alabado.

Los participios, menos el de presente, sirven para la formacion de los tiempos compuestos. De esto y demas perteneciente á los participios se ha tratado en la conjugacion.

PALABRAS INDECLINABLES Ó INVARIABLES.

SESTA CLASE DE PALABRAS.

DEL ADVERBIO.

Adverbio es una palabra indeclinable que se junta al adjetivo, á otro adverbio, y principalmente al verbo, para modificarlos. v. g. *Admodum brevis*; muy breve. *Nimium seró*; demasiado tarde. *Audio libenter*; escucho gustosamente.

Los adverbios reciben varios nombres segun las circunstancias que espresan.

Llámanse de tiempo los que señalan el en que una cosa se verifica. Los hay de tiempo determinado, como *Hodie*, hoy; *heri*, ayer; *nudius tertius*, antes de ayer; *nudius cuartus*, ante ante ayer; *cras*, mañana; *perendie*, pasado mañana; *pridie*, el dia antes; *postridie*, el dia despues; *nunc*, ahora; *tunc*, entonces.

De tiempo indeterminado, como *Quando*, *aliquando*, alguna vez; *quandoque*, siempre que, á las veces; *jam*, ya; *semper*, siempre; *unquam*, alguna vez; *numquam*, nunca, jamas; *quotidie*, cada dia; *interea*, entre tanto; *nuper*, poco ha; *pridem*, tiempo ha; *abhinc*, antes; *inde*, *deinde*, *deinceps*, *post*, despues; *ubi*, luego que; *ut*, cuando; *dum*, mientras; *adhuc*, *etiam*, aun; *nondum*, aun no; *olim*, entonces, en otro tiempo; *quamdiu*, mientras que; *tamdiu*, por tanto tiempo; *cum*, cuando; *hîc*, aquí, en este punto ó momento; *dènique*, *tandem*, finalmente.

De lugar en que se está, como *Ubi*, en donde; *hîc*, aqui; *istic*, ahi; *illic*, *ibi*, alli; *ubique*, en todas partes; *ubicumque*, en cualquier parte que; *ibidem*, en el mismo lugar, alli mismo; *álibi*, en otro lugar; *alîcubi*, en algun otro lugar; *ubivis*, *ubîlibet*, donde quiera; *intùs*, dentro; *foris*, fuera; *usquam*, en alguna parte; *nusquam*, en ninguna.

De lugar de donde se sale. *Unde*, de donde; *hinc*, de aqui; *istinc*, de ahi; *illinc*, *inde*, de alli; *aliunde*, de otra parte; *úndique*, de todas partes; *undecumque*, de donde quiera que; *utrinque*, de ambas partes; *cóminus*, de cerca; *éminus*, de lejos; *superne*, de arriba; *inferne*, de abajo.

De lugar por donde se pasa. *Quâ*, por donde; *hâc*, por aquí; *istâc*, por ahí; *illac*, por allá; *eâ*, por allí; *quacumque*, por donde quiera que.

De lugar á donde se vá ó llega. *Quó*, á donde; *huc*, acá; *istuc*, *istó*, ahí; *illuc*, *illó*, *eó*, á allá; *codem*, allí mismo, al mismo lugar; *quocumque*, á donde quiera que; *intro*, á dentro; *foras*, á fuera; *longé*, *peregre*, lejos; *quoad*, *usquequó*, *quousque*, *quatenus*, á que, hasta que, hasta donde, hasta cuando; *hucusque*, *hactenus*, hasta aquí; *eatenus*, hasta allí.

De lugar acia donde. *Quorsum*, acia donde; *horsum*, acia aquí; *istorsum*, acia ahí; *illorsum*, acia allá: *dextrorsum*, acia la derecha; *sinistrorsum*, acia la izquierda.

De modo, como *Bellé*, bella, lindamente; *docte*, doctamente; *sapienter*, sabiamente; *bene*, bien; *male*, mal; *pedetentim*, despacio; *viriliter*, varonilmente; *hispánicé*, á lo español; *punctim*, de punta; *cæsim*, de corte; *singilatim*, *scorsim*, *segregatim*, separadamente; *promiscué*, indistintamente; *quodammodó*, en cierto modo; *bipartito*, en dos partes; *tripartito*, en tres partes.

De número. *Semel*, una vez; *sæpe*, muchas veces; *raró*, raras veces; *bis*, dos veces; *ter*, *quater*, tres, cuatro veces; *decies*, diez veces; *vicies*, veinte veces; *quin-*

quagies, cincuenta veces; *centies*, cien veces; *milies*, mil veces; &c. *quoties*, cuantas veces; *toties*, tantas veces; *aliquoties*, algunas veces.

De cantidad. *Multum*, *multó*, mucho; *plus*, mas; *minus*, menos; *ita*, *tam*, tan, tanto; *tantum*, *tantó*, tanto; *quantum*, *cuantó*, cuanto; *valde*, *ádmodum*, *máxime*, muy, en gran manera; *abunde*, *affatim*, abundantemente; *nimium*, demasiado; *parum*, poco, un poco.

De preferencia. *Magis*, *potius*, *immó*, mas bien, antes bien; *imprimis*, *potissimum*, *præsertim*, *præcipue*, *maximé*, especialmente, principalmente.

De semejanza ó desemejanza. *Sic*, *ita*, asi; *ceu*, *quasi*, *tamquam*, *ut*, *uti*, *sicut*, *sicuti*, *velut*, *veluti*, como; *quemádmodum*, al modo que; *perinde ac*, como si; *aliter*, *secus*, de otro modo; *contra*, al contrario; *é contra*, de lo contrario, por el contrario; *contra ac*, *atque*, *quám*, al contrario de lo que; *unà*, *simul*, *páriter*, *æque*, *juxtà*, justamente, igualmente.

De afirmacion. *Etiam*, *ita*, *maximé*, sí; *certé*, *sané*, *plané*, *profectó*, *næ*, *quidem*, *enimvero*, ciertamente; *veré*, *veró*, verdaderamente; *scilicet*, *videlicet*, *nimirum*, *nempe*, es á saber, sin duda.

De negacion. *Non*, *haud*, no; *ne*, no; que no, para que no: *nequaquam*, *haud-*

quaquam, neutiquam, minimé, de ninguna manera.

De duda. *Forte, fortasse, fortassis, forsau, forsitan*, quizá, acaso, tal vez; *an, anne, necne, num, numquid, utrum*, si, si acaso.

De pregunta. *Nonne, num, utrum*, por ventura? *siccine*, asi? *an, anne, ne*, acaso? por ventura? *cur, quare, quamobrem*, por que?

Muchos advervios, particularmente los que se derivan de adjetivos, tienen comparativo y superlativo. El comparativo termina en *ius* y al superlativo en *e*, participando en su formacion de las irregularidades de los adjetivos de que se originan. v. gr.

Positivo.	*Comparativo.*	*Superlativo.*
Tutó,	tutiús.	tutissimé.
Sæpé,	sæpius,	sæpissimé.
Sapienter.	sapientiús,	sapientissimé.
Ægré,	ægriús,	ægerrimé.
Acriter,	acrius.	acerrimé.
Facilé.	facilius,	facillimé.
Similiter,	similiús,	simillimé.
Bene,	melius,	optimé.
Male,	pejús,	pessimé. &c.

SEPTIMA CLASE DE PALABRAS.

DE LA PREPOSICION.

Preposicion es una palabra indeclinable que antepuesta á las demas palabras, denota sus relaciones entre sí.

Hay preposiciones peculiares del acusativo, del ablativo, y comunes á estos dos casos.

Las de acusativo son: *Ad*, á, ácia; *adversus ó adversum*, contra, enfrente; *ante*, antes de, ante ó delante de; *apud*, en presencia de, entre; *círca*, cerca de; *circiter*, casi, cerca de (poco mas ó menos) *circum*, al rededor de; *cis*, *citra*, de esta parte de; *contra*, contra, enfrente de; *erga*, para con; *extra*, fuera de; *infra*, bajo, debajo de; *inter*, entre; *intra*, dentro de; *juxta*, junto á; *ob*, por, por causa; *per*, por, por medio; *penes*, en poder de; *pone*, detras de; *post*, despues, detras de; *prœter*, escepto; *propter*, por, por causa; *prope*, cerca; *secus*, junto á; *secundum*, segun; *trans*, á la otra parte de; *versus ó versum*, ácia; *ultra*, del otro lado de; *usque*, hasta.

Las de ablativo son: *A, ab,* por, de, desde; *abs, absque,* sin; *clam,* á escondidas de; *coram,* delante de; *cum,* con; *de,* de, sobre; *e, ex,* de, desde, despues de, por; *palam,* á vista de; *præ,* mas que; *pro,* por, en favor, en lugar de, segun, delante; *sine,* sin; *tenus,* hasta.

Las de acusativo y ablativo son: *In,* á, contra, en; *sub,* bajo, al pie, por el pie: *subter,* debajo; *super,* sobre. Estas preposiciones rigen acusativo, cuando el verbo denota movimiento ácia, y ablativo, cuando denota quietud. v. gr. *Sum in urbe: eo in urbem, Requiesce sub umbra: magnum cœli ventura sub axem.*

Muchas de las citadas preposiciones se encuentran sin caso regido, y entonces se miran como adverbios de lugar ó tiempo.

Algunas de ellas sirven para formar las palabras compuestas; asi de *circum* y el verbo *eo* resulta su compuesto *circumeo;* de *præ* y *scribo, præscribo;* de *per* y *brevis ó sæpe, perbrevis, persæpe.*

Tambien suelen llamarse preposiciones algunas partículas que solo sirven para la composicion, como son *am, con, di, dis, re, se y ve.* Debe notarse muy atentamente la propiedad y precision de estas partículas de uso limitado y poco exacto en nuestro idioma, al cual apenas tradu-

cirse las palabras á que se juntan, y valiéndonos casi siempre de rodeos. *Am* denota incertidumbre inquieta; *con ó com*, compañía; *di*, *dis* y *se* separacion; *re*, repeticion; *ve*, esceso ó defecto, uno de dos estremos opuestos. Asi *ambustus* significa lamido de la llama, chamuscado: *convenio*, llegar con, reunirse muchos objetos ú opiniones, convenir: *dinumero*, cuento las cosas por separado, una á una, las entresaco: *disputo*, juzgo de otro modo, disiento, disputo: *secerno*, miro por separado, hago distincion entre varios objetos, distingo: *reficio*, vuelvo á hacer, rehago, reparo: *vesanus*, poco sano ó cuerdo, loco.

OCTAVA CLASE DE PALABRAS.

DE LA CONJUNCION.

Conjuncion es una particula que une unas frases con otras. Recuerda una afirmacion antecedente, y anuncia que vá á seguirse otra.

Las principales diferencias son las siguientes.

Llámanse *copulativas* las que unen las

palabras afirmando ó negando de ellas una misma cosa. Tales son: *Ac, atque, et, que, ve,* y; *item, etiam, quoque,* tambien; *quód,* que; *quám*, que; *ut,* que; *nec*, *neque*, ni y no; *præterea*, ademas; *ad hoc*, ademas, á mas de esto; *cum, tum*; *vel* y *et* (repetidas) ya, ya; no solo, sino tambien; *cœterum*, por lo demas.

Disyuntivas son las que indican incompatibilidad entre dos cosas, como son *ve, vel, aut, sive, seu,* ó.

Adversativas las que señalan contrariedad entre lo dicho y lo que sigue, como *at, ast, autem, atqui*, *porro*, *verum* ó *vero*, pero, mas; *sin*, pero si; *tamen*, *áttamen*, sin embargo; *saltem*, á lo menos; *nisi*, sino; *sed*, pero: si le precede negacion se traduce *sino*.

Concesivas son las que sirven para conceder el supuesto. v. gr. *Ut, etsi, tametsi, etiamsi, licet, quamquam, quamvis*, aunque.

Racionales las que sirven para deducir ó sacar alguna razon de las precedentes, como son: *ergo, igitur*, pues, conque; *itaque*, y asi; *idcirco*, *ideo*, por eso, por tanto; *quapropter, quamobrem*, por lo que.

Las *causales* manifiestan la causa ó motivo de alguna cosa, tales son: *Nam, namque, enim, étenim*, pues, pues que, porque; *quia, quód*, porque; *quoniam, quandoquidem*, ya que, puesto que, porque.

Condicionales se llaman las que espresan la condicion ó necesidad de una circunstancia, para que se verifique otra. v. gr. *Modo, dum, dummodo*, con tal que: *cum*, como: *si*, si, con tal que; *ni ó nisi*, si no.

NOVENA CLASE DE PALABRAS.

DE LA INTERJECCION.

Interjeccion es una palabra que espresa los afectos del alma. Es aquel grito regularmente inarticulado que nos arranca una sorpresa repentina, un dolor agudo, un acceso de cólera, de entusiasmo &c. aunque á veces son palabras enteras. Casi todas las interjecciones pueden servir para espresar toda clase de afectos: sin embargo algunas son mas usadas para espresar el dolor ó la amenaza, como son *hei, væ*: otras para la admiracion é invocacion, como *o, oh, proh*: otras para llamar la atencion y escitar, asi *eja, heus, euge, ohe, en, ecce.* &c.

He aquí algunas de las mas usadas. *Ah*, ah, ay: *ecce, en*, he aquí: *chem, cho*, eh, ola: *cheu*, ay: *eja*, ea: *euge*, ea, vamos, bien: *het, heu*, ah, ay: *heus*, ola: *hui*, hui, ah: *io*, viva: *o, oh*, o: *ohe*, ola: *proh*, oh: *væ*, ay: *vah*, va: *utinam*, ojalá.

FIGURAS DE DICCION.

La alteracion que suele introducirse en las palabras, aumentando, disminuyendo ó mudando alguna letra, se designan con el nombre general de *metaplasmo* ó *transformacion*.

He aquí los casos mas frecuentes.

Cuando se quita alguna letra ó silaba del medio de la palabra, se llama *síncopa*, y ocurre muy amenudo en los preteritos perfectos y pluscuamperfectos, en los genitivos del plural, &c. v. gr. *petieram*, por *petiveram*; *cognoses* por *cognovisses*. *Virûm* por *virorum*; *casûm* por *casuum*. *Vincla* por *vincula*: *pericli* por *periculi*.

La *epéntesis* añade en medio alguna letra ó silaba, como *Mavors* por *Mars*: *siet* por *sit*.

Apócope se llama cuando se quita alguna letra al fin. v. gr. *Ingeni* por *ingenii*: *Pompili* por *Pompilii*.

Antitesis, cuando se pone una letra por otra, como *maxuma* por *maxima*: *petundi* por *petendi*.

Otras figuras hay que por lo raras y tratadas en la gramática española se omiten aquí.

EGEMPLO DE ANALISIS.

¿An est quisquam qui hoc ignoret, cum de homine occiso quæratur, aut negari solere omnino esse factum, aut recté ac juré factum esse defendi?

An, adverbio de pregunta.

Est, tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo *sum, es, esse, fui.*

Quisquam, terminacion masculina del nominativo del singular del pronombre indefinido *quisquam, quæquam* &c.

Qui, terminacion masculina del nom. del singular del pronombre relativo *quis* v. *qui, quæ, quod* v. *quid.*

Hoc, terminacion neutra del acusativo del singular del pronombre demostrativo *hic, hæc, hoc.*

Ignoret, tercera persona del singular del presente de sujuntivo en activa del verbo *ignoro, as, are, avi, atum.*

Cum, conjuncion condicional.

De, preposicion de ablativo.

Homine, ablativo del singular del nombre comun masculino *homo, inis.*

Occiso, terminacion masculina del ablativo del singular del participio de preterito *occisus, a, um*, que sale del verbo *occido, is, ere, di, sum.*

Quæratur, tercera persona del singular del presente de sujuntivo en pasiva del verbo *quæro, is, ere, quæsivi, itum.*

Aut, conjuncion disyuntiva.

Negari, 1.ª voz de infinitivo en pasiva del verbo *nego, as, are, avi, atum.*

Solere, 1.ª voz de infinitivo en activa del verbo *soleo, es, ere, solitus sum.*

Omnino, adverbio de modo.

Esse factum, 2.ª voz de infinitivo en pasiva del verbo *facio, is, ere, feci, factum.*

Aut, conjuncion disyuntiva.

Recté, adverbio de modo.

Ac, conjuncion copulativa.

Juré, adverbio de modo.

Factum esse, 2.ª voz de infinitivo en pasiva del verbo *facio, is, ere, feci, factum.*

Defendi, 1.ª voz de infinitivo en pasiva del verbo *defendo, is, ere, di, sum.*

SINTAXIS.

SINTAXIS es el enlace de unas palabras con otras para espresar los conceptos. Consta de tres partes: concordancia, régimen, y construccion.

PARTE I.

DE LA CONCORDANCIA.

Concordancia es la conformidad de dos partes de la oracion en accidentes comunes á entrambas. Las concordancias son de nombre y verbo, y de nombre y adjetivo.

Concordancia del nombre con el verbo.

El verbo concierta con su agente en número y persona. v. gr. *Spes destituit. Nos angebamur.*

Varios agentes singulares forman un plural, prefiriendo la primera persona á la segunda, y esta á la tercera. v. gr. *Audacia, largitio, avaritia vigebant. Tu exercitusque valetis.*

Asimismo si el agente fuere un nombre colectivo, el verbo se suele poner en plural. *Uterque exercebant* graves inimicitias. *Pars secant* in frustra.

Concordancia del nombre con el adjetivo.

El adjetivo concierta con el nombre en género, número y caso. v. gr. *Tristissima imago. Illius noctis.*

Si el adjetivo se refiere á nombres de diferentes géneros, se prefiere el genero masculino al femenino, y este al neutro. *Portas murosque dirutos.*

Si los nombres son todos de cosas inanimadas, puede el adjetivo ponerse en terminacion neutra. *Divitiæ, decus, gloria sita sunt.*

En la concordancia de dos nombres, el segundo hace las veces de adjetivo, aunque solo necesita concordar en caso. v. gr. Ardebat *Alexim delicias* (1) domini.

A la concordancia de nombre con adjetivo puede reducirse la llamada de relativo y antecedente, puesto que siempre se sobreentiende este repetido en el relativo. v. gr. *Neque aderat uxor, quæ (uxor) consolari hominen posset.*

---

(1) Esta concordancia suele ser eliptica.

Análisis de concordancias.

Dum ea Romæ geruntur, Catilina ex omni copia, quam ipse adduxerat et Manlius habuerat, duas legiones instituit.

Ea geruntur: concordancia de nombre y verbo: concierta en número plural, persona tercera.

Catilina instituit: concordancia de nombre y verbo: en número singular, persona tercera.

Omni copia: concordancia de nombre y adjetivo: concierta en género femenino, número singular, caso ablativo.

Quam (copiam): concordancia de nombre y adjetivo: concierta en género femenino, número singular, caso acusativo.

Ipse adduxerat: concordancia de nombre y verbo: concierta en número singular, persona tercera.

Manlius habuerat: id. id.

Duas legiones: id. de nombre y adjetivo: en género femenino, número plural, caso acusativo.

ACADEMIA ESPAÑOLA BIBLIOTECA

PARTE II.

DEL REGIMEN.

1.ª SECCION.

Dependencia que tienen del verbo las demas palabras.

Régimen es la relacion de dependencia que tienen unas palabras de otras. El verbo es el alma del lenguaje, y puede considerarse como el punto de apoyo ó el eje sobre que giran todas ellas; pues apenas hay palabra (1) que no tenga con él una relacion mas ó menos directa (2) ó como indicadora ó causa de su accion, ó como efecto, fin ó circunstancia de ella.

---

(1) La interjeccion, que tiene el valor de una frase entera, no tiene ninguna clase de dependencia del verbo á cuya frase va unida.

(2) Tienen una relacion directa con el verbo las palabras que dependen inmediatamente de él; é indirecta las que dependen de otras palabras unidas inmediatamente al verbo, como son los genitivos de posesion y cualidad, y casos dependientes de adjetivos &c. Ejemplo. Illa *segestanorum non solum litteris tradita neque commemorata verbis, sed multis officiis illorum usurpata et comprobata* cognatio, quos tandem fructus *hujusce necessitudinis* in *istius* imperio tulit?

Las palabras en bastardilla son lasque dependen solo indirectamente del verbo *tulit.*

El verbo denota una *accion*: necesita pues quien la ejecute, y es lo que llamamos *agente*: la accion del verbo precisamente ha de recaer sobre alguna cosa, y esta cosa ejecutada se llama *paciente*: y suponiendo alguna otra á quien se dirija, para quien se ejecute lo que el verbo espresa, este será su *fin* ú *objeto*: finalmente, pueden acompañarle otras palabras que espresen las *circunstancias* del *lugar*, *medios*, *tiempo*, *motivo* &c. de aquella accion. He aqui en suma las partes principales que acompañan á la *accion* espresada por el verbo: su móvil ó *agente*: la cosa ejecutada ó *paciente*: el *objeto* ó *fin* de la accion: las *circunstancias* de ella.

El verbo, el adverbio, y el nombre ó su equivalente, constituyen estas partes principales: las demas palabras pueden mirarse como sus auxiliares.

DEL AGENTE DEL VERBO.

Quien.

El agente del verbo es siempre un nominativo, bien se halle el verbo en la voz activa ó bien en la pasiva, (*) pues en rea-

---

(*) El verbo en pasiva no es mas que el verbo *ser* acompañado de un adjetivo ó participio tomado del ver-

lidad siempre es el agente, y quien pone inmediatamente su accion en movimiento. *Ver appetebat. Ego discrucior.*

(Del uso y ablativo del verbo en pasiva, se hablará en otro lugar.)

El agente del verbo en infinitivo se pone en acusativo, como en una accion de tiempo no bien determinado. v. gr. *cupio me esse clementem:* deseo ser yo clemente. *Sciebat illum accesurum esse noctu:* sabia que él se acercaria de noche.

En los verbos unipersonales *tonat, fulgurat, pluit, ningit, grandinat,* y semejantes, no se espresa el agente por serlo siempre la naturaleza; asi como suele tambien omitirse en las primeras y segundas personas de singular y plural que no pueden confundirse con otras.

DE LA PERSONA PACIENTE.

Que.

La persona paciente es siempre acusativo: *Miramur tantam audaciam:* admiramos

---

bo que se conjuga, como pudiera estarlo de cualquiera otro. v. gr. *Tu eres médico: tu eres altanero: tu eres aborrecido.* Esta forma tienen todos los tiempos castellanos, y los latinos de la segunda raiz; y aunque los de la primera tienen una terminacion peculiar de su pasiva, el sentido es el mismo. Por eso el agente de la pasiva acaso seria mejor llamado *sujeto,* que es lo que le cuadra particularmente al verbo sustantivo.

tan grande atrevimiento. *Vestram causam defenderem*: defenderia vuestra causa.

Hay verbos (1) que pueden tener separadamente dos pacientes, uno de persona y otro de cosa: asi puedo decir: *pregunto la verdad*; y *pregunto á mis compañeros. Enseñaba malas acciones*: *y enseñaba á la juventud*. Lo mismo sucede en latin con verbos de semejante significacion, y cuando se hallan juntos sus dos pacientes, ambos se ponen en acusativo: v. gr. *Catilina edocebat mala facinora*: *Catilina edocebat juventutem*; y todo junto, *Catilina edocebat mala facinora juventutem*.

Pero el acusativo de persona puede ser dativo, cuando se le mira como el objeto ó fin de la accion. v. gr. *edocebat mala facinora juventuti*: para la juventud era la enseñanza. Y el acusativo de cosa puede ponerse en ablativo, si se le considera como la materia de la accion. *Edocebat juventutem malis facinoribus*: la enseñanza era de malas acciones. Lo que diremos despues sobre el dativo y ablativo dará á conocer mejor esta regla.

Los verbos intransitivos, cuya accion no puede pasar de quien la ejecuta, se encuentran no obstante algunas veces con acu-

---

(1) Estos verbos suelen ser los que significan *enseñar*, *avisar*, *aconsejar*, *rogar*, *preguntar*, *ocultar*.

sativo; pero debe advertirse que no es persona paciente, sino que está regido de una preposicion callada por elipsis. Asi al decir Virgilio. *Coridon ardebat Alexin*, se entiende *ob Alexin*. *Gens inimica mihi thyrrenum navigat æquor*, es decir *per æquor thyrrenum*. *Transeunt Sicorim*: aqui lleva el verbo la preposicion.

Aunque alguna vez rigen acusativo paciente á manera de verbos transitivos, atendiendo á su sentido, como cuando dice Virgilio: *Currite talia sæcla*: entended tales siglos: en el sentido en que decimos en castellano: *corra V. esas cortinas*. *Vivo vitam felicem*: vivo (*paso ó tengo*) una vida feliz. *Durare æquor imperiosius*: resistir al embravecido mar.

Ultimamente, los participios, gerundios y demas palabras que tengan sentido de verbo, tienen los mismos casos que este, segun su acepcion. v. gr. Incedebat Annibal *circunspiciens* omnia. Anxius *acquirendi* gloriam. *Obtemperatio* legibus: la obediencia á las leyes. (*)

(*) El agente y la persona paciente son los dos únicos casos con que se cuenta para clasificar las oraciones en primeras y segundas. No estoy muy conforme en que para esto no se atienda á los demas casos que, lo mismo que ellos, dependen directamente del verbo; pero como importa muy poco para la enseñanza de una lengua, sígase enhorabuena la costumbre. Esta clasificacion, y el materialismo de variar esas frases por la voz activa y pasiva, queda á la viva voz.

DEL OBJETO O FIN DE LA ACCION.

A quien, Para quien, Para que.

El *objeto* ó *fin* para que se ejecuta, á quien se dirige la accion del verbo, es un dativo; y se conoce en castellano en que precede á este caso la preposicion *para*. v. gr. Guarda las riquezas para un heredero desagradecido: *Servat divitias ingrato heredi*. Agradable para tí: *Gratus tibi*. Tambien suele precederle la preposicion *á* (1) mas es menester no confundirla con igual preposicion de acusativo. v. gr. Comun á todos: *communis omnibus*. Se entregaba al trabajo: *Dabat se labori*.

El acusativo se distingue del dativo en que aquel puede unirse con el participio de pretérito del verbo que lo rige, y el dativo no. Si yo digo: *Escribo una carta*; y *escribo á mi hermano*; en el primer ejem-

---

(1) Las preposiciones *á* y *para* pueden señalar tambien un acusativo de tendencia, con *ad* ó *in*, en latin, con los verbos y adjetivos que espresan algun movimiento material ó intelectual.

Tambien la preposicion *a* puede señalar un ablativo regido en latin de *a*, *ab*, *e*, *ex*, con los verbos que denotan separacion material ó mental, y cuando dicha preposicion *a* equivale á *de*. De esto se tratará en su lugar.

plo conozco que la *carta* es un acusativo, porque puedo decir, *una carta es escrita por mí*; pero no puede decirse, *mi hermano es escrito*, pues no es la cosa ejecutada, sino el objeto á que se dirige la accion: es un dativo. Lo mismo puede observarse en las locuciones, *le dije muchas claridades; me dieron tristes noticias*; *enviarás regalos á tus padres; te compraré caballos &c.* En el primer ejemplo puedo decir: *muchas claridades fueron dichas*; pero no, *él fué dicho*. Asi los demas.

La misma regla puede seguirse con algunos verbos unipersonales, cuyos agentes son siempre seres inanimados ú otro verbo en infinitivo: tales son: *licet*, es lícito; *libet*, agradar; *liquet*, está claro; *patet*, es ó está patente; *accidit*, acaece, sucede; *evenit*, sobreviene, ocurre, sucede; *contigit*, toca, acontece; *expedit*, conviene; &c. En el ejemplo *Te sucedió una desgracia*, no puedo decir *fuiste sucedido*: diremos pues: *Evenit tibi casus*: una desgracia sobrevino para tí. (1)

---

(1) No se confundan los unipersonales citados con los verbos *juvat*, agradar; *pœnitet*, pesar; *pudet*, avergonzar, dar verguenza; *piget*, pesar, dar sentimiento; *tœdet*, fastidiar, dar fastidio; *miseret*, compader ó dar compasion; *fallit*, engañar; *fugit*, escaparse; *prœterit*, pasarse; *latet*, ocultarse; *decet*, estar decente; los que rigen acusativo como término de su accion. v. gr. *Non me latet;* no se me oculta. *Non me fugit:* no se me es-

Pero no es tan fácil distinguir el dativo de algunos verbos que en castellano se miran como puros verbos transitivos, y cuyo *fin* ú *objeto* apenas puede percibirse bien, sino dando cierto giro á la espresion. Tales son los verbos que significan *favorecer, alhagar, lisonjear, agradar, desagradar, consultar,* (en el sentido de reflexionar) *estudiar* ó *dedicarse, servir, obedecer, resistir, ofender, dañar, amenazar, salir al encuentro,* &c. &c. Tales son tambien muchos de los compuestos de las preposiciones, *ad, ín, inter, con, sub, ob, præ, super,* como: *assideo, impendeo, intervenio, consentio, occurro, præscribo, supersum, subsum,* y casi todos los demas compuestos de *sum.* En todos estos verbos se concibe un resultado tácito, envuelto en la misma accion, y encaminado directamente ácia su *objeto* ó *fin,* mas fácil de concebirse que de espresarse. Sin embargo con alguna practica y atencion se adquiere un tacto delicado, que dificilmente puede equivocarlos. La traduccion literal

---

capa. *Non me præterit;* no se me pasa. *Miseret me tui;* (*) me da compasion de ti: me compadeces. *Fecisse pœnituit illum;* le pesó el haberlo hecho. *Pudet nos tuum facinus;* nos averguenza tu accion. *Pudet nos tui facinoris;* (**) nos dá verguenza de tu accion. *Hoc te decet;* esto te está decente.

(*) *Malum,* ó semejante.

(**) *Dedecus,* ó semejante.

puede contribuir mucho á su inteligencia. (1) *Cónsulo tibi*: reflexiono para tí, como aprovecharte, miro por tí. *Resistam vobis*: opondré resistencia, haré frente, resistiré á vosotros. *Auxiliari alicui*: dar auxilio, auxiliar á alguno. *Subvenire alicui*: llegar, ir en favor de alguno.

A veces un solo verbo tiene dos dativos, de los cuales el primero puede considerarse como el término á que se dirige la accion del verbo, y el segundo como el fin ú objeto á que se encamina la cosa ejecutada ó persona paciente, ó la agente de verbos intransitivos: asi en el ejemplo. *Relinquo tibi anulum pignori*; te dejo un anillo en prenda; se ve que el dativo *tibi* es el objeto ó término de la accion del verbo; y *pignori* es el fin para que debe servir el anillo. Lo mismo se vé en el ejemplo. *Ludus est voluptati nobis*; el juego nos sirve de placer. El objeto del verbo somos *nosotros;* el objeto del juego es el *placer*. Lo mismo

---

(1) *Cónsulo* debe traducirse *consultar*, cuando su accion pasa de uno á otro objeto; y *reflexionar*, cuando no pasa de quien la ejecuta: asi *consulo*; reflexiono: *consulo te*: te consulto.

Del mismo modo su derivado *consilium* significa *consejo*, cuando pasa de una á otra persona; mas si una persona se aconseja á si misma, se llama *reflexion*, y sus resultados, *intencion*, *determinacion*, *prudencia*. Por este estilo hay innumerables palabras entre los latinos.

puede verificarse en todos los verbos que signifiquen *dejar, atribuir, confiar, comisionar, encargar, servir, enviar &c.*

CIRCUNSTANCIAS QUE ACOMPAÑAN A LA ACCION.

Todas las demas circunstancias de *lugar, tiempo, modo, medios, causas, compañia, instrumento, materia, precio &c.* que pueden acompañar la accion, por lo general, y siempre que se nombran fija y absolutamente, se ponen en ablativo; y solo en fuerza de alguna preposicion, que regularmente denota incertidumbre ó poca precision en las circunstancias citadas, se suelen mudar al acusativo, ó al genitivo, regido las mas veces de un ablativo sobreentendido. Todos estos ablativos estan regidos de alguna preposicion, que muchas veces se omite por elipsis. Iremos hablando de cada uno de ellos.

CAUSA.

Por que.

La causa se pone en ablativo las mas veces sin preposicion, y alguna con *de, pro, præ,* v. gr. *Judex esse bonus nemo potest qui* suspicione certa *non movetur*: no puede ser buen juez quien no se mueve *por*

una sospecha cierta. His de causis *omnia aguntur raptim: por estas causas* todas las cosas se hacen precipitadamente. *Ego inimicitias potentium appetivi* prote: yo arrostré *por tí* las enemistades de los poderosos. *Neque enim præ* lacrymis *jam loqui possum:* pues no puedo ya hablar *por las lágrimas.*

Tambien se pone á veces en acusativo con *ob* ó *propter* y siempre que la causa es un ser animado. v. gr. ¿Ob quam causam *hominem asservasti? por que causa* guardaste tal hombre? *Cujus ego industriæ faveo* propter propinquam cognationem: cuya industria favorezco *por el cercano parentesco. Me totam esse in metu* propter te unum.... que esté yo toda llena de miedo *por ti solo....*

MEDIOS.

En que, Con que, Por quien.

Los medios se ponen en ablativo sin preposicion. v. gr. His amicis sociisque *confisus Catilina:* confiado Catilina *en estos amigos y camaradas.* Omnibus modis *insidias parabat Ciceroni:* armaba asechanzas á Ciceron *por todos los medios.*

Si son un objeto animado, en acusativo con per. v. gr. Per Fulviam *dolum Ciceroni enunciat:* anuncia á Ciceron el engaño *por medio de Fulvia.*

MODO Ó MANERA.

Como.

La manera se pone en ablativo regularmente sin preposicion, y alguna vez con *cum, sine, pro,* v. gr. *Domicilium* nocturno latrocinio atque impetu *compilavit*: saqueó la habitacion *con un robo y asalto nocturno. Diei brevitas* conviviis, *longitudo nocti,* flagitiis *conterebatur*: la brevedad del dia se pasaba *en convites,* la dilacion de la noche *en maldades. Quibus illa* manibus gypsatissimis *persuasit*: á quienes ella persuadió *con sus manos lavadas. Scriptaque* cum venia *qualiacumque leget*: y leerá *con indulgencia* cualesquiera escritos. Sine funibus *vix durare carinæ possunt*: *sin cables* apenas pueden resistir las naves. *Cohortes* pro número *militum complet*: completa las cohortes *segun el número* de soldados.

Tambien se encuentra en acusativo con *contra,* y rara vez con *secundum. Accepisti á Mamertinis navem* contra leges; *remisisti* contra fœdera: recibiste de los Mamertinos una nave *contra las leyes*; se la perdonaste *contra los pactos. Dabo testes* secundum tuum arbitrium: presentaré testigos *segun tu eleccion.*

Puede tambien espresarse *la manera*

por medio de un adverbio de *modo* ó de un adjetivo que se refiere al agente, y aun á la pesona paciente, y se pone en el mismo caso en que estas se encuentran. v. gr. *Ego lego* libens *vel* libenter: yo leo *gustoso* ó *gustosamente*. *Si fraterne*, *si* pie, *si* cum dolore *faciunt*.... si lo hacen *fraternal*, si *piadosamente*, si *con sentimiento*.... *Cæsar regressus est*, victor *Romam*: Cesar volvió *vencedor* á Roma. *Non fuit consilium me agere ætatem* intentum *oficiis servilibus*: no fué mi determinacion pasar la vida *atento* ó *dedicado* á ocupaciones serviles. *Nisi conservaverítis eos* liberatos *calamitate*: si no los conservais *seguros* de calamidad. (1)

INSTRUMENTO O COSA CON QUE.

Con que.

El instrumento ó cosa con que se ejecuta una accion, se pone en ablativo las mas veces sin preposicion: *Cædebatur* vir-

(1) Tambien el verbo *sum* y cualquiera otro en pasiva puede llevar despues de sí un caso diferente del dicho, concertado con el agente, que esplica alguna cualidad ó circunstancia de él, y suele llamarse *caso de oposicion*. v. gr. *Causa est* eadem: la causa *es* la *misma*. *Vos estis* viri fortes: vosotros sois *hombres valientes* *Tullius renuntiatus est* prætor: Tulio fué aclamado *pretor*. *Imperium videbatur* æternum: el imperio parecia *eterno*.

gis *civis romanus*: era azotado *con varas* un ciudadano romano. Lectica *deferabatur*: se le llevaba *en litera*. *Archipirata* cum quatuor myoparonibus *navigabit*: un arquipirata navegó *con cuatro chalupas*. *Ves-ci* carne: alimentarse con carne. *Teneo illum* manibus: le tengo cogido *de las manos*. *Ninfæ ferunt libia* cálathis plenis: las ninfas traen lirios *á canastillos llenos*.

COSA EN QUE SE AVENTAJA, &c.

En que.

La cosa en que se aventaja, escede, iguala, en ablativo sin preposicion: como, *Sed vincis*, forma, *vincis* magnitudine: pero ganas *en hermosura*, ganas *en corpulencia*. *Par Miloni* virtute: igual á Milon *en valor*.

COSA DE QUE SE TRATA.

De que.

La cosa de que se trata en ablativo con *de* ó *super*. v. gr. *Quorum ego* de acerbissima morte *dicam*: *de cuya amarga muerte* hablaré yo. *Multa* super Priamo *rogitans*: preguntando muchas cosas *sobre Príamo*.

COSA DE QUE SE HACE.

De que.

La cosa de que se hace, se forma, se compone, en ablativo con *ex de*, y tambien sin preposicion. Ex his cohortibus *quartam legionem instituit*: *de estas cohortes* formó otra cuarta legion. *Duplicem* gemmis auroque *coronam*: dos coronas *de oro y perlas*. *Reticulum* tenuissimo lino: un pañuelo *de finisimo lino*. Ex quo *fit navis*: *de que* se hace la nave. *Antíquus agrestis composuit pocula* de facili luto: el labrador antiguo hizo vasijas *de blando lodo*.

El nombre de materia suele adjetivarse, y concertar con la cosa hecha. Asi: *vas ex auro, ó aureum. Domus é lignis ó lignea.*

COMPAÑIA.

Con quien.

La compañia en ablativo con *cum*. *Egredere* cum importuna *sceleratorum* manu: sal *con la molesta gavilla* de los malvados.

NUMERO.

Cuantos.

El número con que se cuenta cualquier cosa, como la distancia, (1) el peso, la medida, el tiempo &c. se pone en ablativo sin preposicion, cuando el número de cosas es fijo. v. gr. *Is locus est citra Leucadem* centum stadiis: este lugar está de la parte de acá de Leucadia *cien estadios*. *Locus depresus humi* duodecim pedibus: lugar hundido en tierra *doce pies*. Tribus horis *pugnatum est*: se peleó tres horas.

Si el número no es fijo y determinado, se pone en acusativo con *ad* ó *circiter*, (2) casi nunca espresas v. gr. *Is locus est citra Leucadem* stadia centum: este lugar está de la parte de acá de Leucadia *sobre cien estadios*. *Locus depresus humi* duodecim pedes: lugar hundido en tierra *como unos doce pies*. Tres horas *pugnatum* est: se peleó *cerca de tres horas*.

---

(1) La distancia se espresa tambien por los genitivos *bidui*, de dos dias: *tridui*, de tres: &c. regidos tacitamente de *spatio*. *Abest bidui*: dista dos jornadas.

(2) *Ad*, *circiter*, *pene*, *fere*, *ferme*, *prope*, unidas al número, indican incertidumbre y poca precision en el número de cosas, y no tienen la fuerza de preposiciones sino de adverbios de cantidad: por eso pueden unirse al nominativo. Asi decimos. *Sexcenti vulnerati fuerunt;*

PRECIO.

En cuanto, á cuanto, cuanto.

El precio se pone en ablativo sin preposicion. v. gr. *Emerat* viginti minis: lo habia comprado *en veinte minas. Lis ejus æstimatur* centum talentis: su causa es apreciada *en cien talentos. Mercari* magno: comprar *por mucho ó á gran precio.*

Tambien suele espresarse por medio de estos adjetivos, con quienes concierta tácitamente el genitivo *pretii. Magni,* de mucho; *parvi,* de poco; *majoris,* de mas; *minoris,* de menos; *maximi plurimi,* de muy grande; *mínimi,* de muy poco precio; *tanti,* de tanto; *quanti,* de cuanto: *hujus,* de este; *tantidem,* del mismo precio; y tambien por los sustantivos, *asis* de un *as, pili* de un pelo, *nihili,* de nada &c.; pero todos estos genitivos van regidos tácitamente del ablativo *pretio,* ú otro sustantivo. v. gr. *Æstimo te pili*: (esto es, *pretio pili*) te aprecio en el valor de un pelo. *Faciunt illum parvi* (esto es, faciunt illum *hominem* parvi *pretii*:) le hacen hombre de pequeño valor. *Emeram domum maximi*: (esto es, maximi *pretii)* habia comprado una casa de gran precio. (1)

---

cuando el número es fijo. Y *vulnerati fuerunt ad sexcenti*; no siendo fijo.

(1) Las mas de las sobredichas circunstancias de la

LUGAR DE LA ACCION.

Antes de entrar á hablar del lugar de la accion, es menester advertir que se distinguen tres especies de lugares: Comunes, Mayores y Menores. *Comunes* son los que convienen á todos los de una misma especie, como *ciudad, monte, provincia, cabaña*. *Mayores* los que comprenden á la vez muchas poblaciones, ó un gran terreno, como *Castilla, Italia, Mallorca*. *Menores* los que se ciñen á una sola poblacion, como *Roma, Madrid, Toledo*. (1)

El lugar puede ser de permanencia: lugar de donde se sale: lugar por donde se pasa: y lugar á donde se va ó llega.

LUGAR O COSA EN QUE O EN DONDE: O DE PERMANENCIA.

El lugar ó cosa en que algo se ejecuta ó situa, espresado con la preposicion castellana *en*, se pone en ablativo con *in*, siendo lugar mayor o comun; sin preposicion

---

accion pueden espresarse tambien por adverbios equivalentes. De tiempo: *venit seró*; llegó tarde: *heri*, ayer. De distancia: *non est ausus procedere longiùs*; no se atrevió á pasar *mas adelante*. De precio: *vendo vilissime*: vendo muy barato. *Emo pessime*: compro muy caro &c.

(1) Las reglas que se dan sobre estos diferentes luga-

si es menor: *Faciebant hoc idem* in ceteris civitatibus *grandes natu matres*: esto mismo hacian en *las demas ciudades* las ancianas madres. *Ego culpam non* in novarchis, *sed* in te *fuisse demonstro*: yo demuestro que la culpa no estuvo *en los capitanes* (de navio) sino *en tí*. *Cum imperium populi romani esset* Syracusis: estando las autoridades del pueblo romano *en Syracusa*.

Si el nombre propio de lugar menor es del singular de la primera declinacion, se pone en genitivo, regido tácitamente del ablativo *in óppido*. v. gr. *Pompejus* (in óppido) *Brundusii remansit*: Pompeyo se quedó en Brindis.

El lugar de cualquiera clase se podrá poner tambien en ablativo con las preposiciones *sub, super, subter, pro*, denotando quietud v. gr. *Requiesce* sub umbra: descansa *bajo ó á la sombra*. *Illa præsidia, quæ* pro templis omnibus *cernitis*: aquellos retenes que veis *delante de todos los templos*.

En fuerza de alguna preposicion puede ponerse tambien en acusativo regido de *ad, apud, ante, prope, circa, penes, citra, trans, ultra*, ú otra semejante. *Constituunt commùni consilio bellum* ad Illerdam *gerere*:

---

res, se encuentran muchas veces desmentidas en los autores: no obstante seguimos el uso mas general.

determinan de comun acuerdo hacer la guerra *hacia Lérida*. *Cum hæc* inter illos *agerentur*: tratandose de esto *entre ellos*.

Cuando se nombra el dueño de la casa ó lugar de permanencia, se pone él solo en acusativo con *apud*. *Fuisti igitur* apud Leccam: estuviste pues *en casa de Leca*. Apud me: *en mi casa*.

Los apelativos *domus*, *bellum*, *militia*, *humus* y *rus*, siguen comunmente á los nombres propios de lugar menor.

LUGAR Ó COSA DE QUE Ó DE DONDE: Ó DE PROCEDENCIA.

El lugar ó cosa de donde se sale, ó de que algo se separa, se pone en ablativo con preposicion *a*, *ab*, *e*, *ex*, si es mayor ó comun; sin preposicion, si es menor. *Inter manus* é convivio *tanquam* é prælio *auferebatur*: era sacado *del convite* entre los brazos, como *de una batalla*. Ex Asia *rediens*: volviendo *del Asia*. Dyrrachio *discedere volebat*: queria salir *de Durazo*.

Alguna vez lleva la preposicion *de*. *Omne supervacuum* pleno de pectore *manat*. *Corona spicea sit tibi* de nostro rure.

En lugar de la casa el nombre de su dueño. *Discedo* á te: me separo *de ti*.

LUGAR POR DONDE: Ó DE TRANSITO.

El lugar por donde se pasa se pone en acusativo con *per*, siendo mayor ó comun: en ablativo sin preposicion, si es menor. Per fines *Marrucinorum pervenit*: llegó *por los confines* de los Marrucinos. *Transiit* Arímino: pasó *por Rímini*.

LUGAR O COSA A QUE O A DONDE: O DE TENDENCIA.

El lugar ó cosa á que se encamina ó llega se pone en acusativo con *ad* ó *in*, si es mayor ó comun: sin preposicion, si es menor. In ulteriorem Galliam *pervenit*: llegó *á la Galia ulterior*. *Ut se* Gades *conferret*: para trasladarse *á Cádiz*. *Proficisci* Massiliam in exilium: marcharse á *Marsella al destierro*. (*)

Tambien lo ponen en acusativo las preposiciones *sub*, *super*, y *subter* con verbos de movimiento. *Hæc omnia mala venerunt* super nos: todos estos males han recaido *sobre nosotros*.

En lugar de la casa su dueño. *Tulia nostra venit* ad me.

(*) El verbo *petere* con acusativo de lugar significa *buscar*, y por eso tiene persona paciente. *Secreta petit loca*: busca sitios retirados. *Petens nova regna*: buscando nuevos dominios.

NOTABLE.

En los verbos que denotan separacion de algun objeto, ó movimiento acia él, no es preciso que el movimiento sea siempre material, basta que sea mental ó intelectual para regir los mismos casos de que acabamos de hablar. Tal es el que encierran los verbos, *saber de, entender de, conjeturar de, percibir de, inquirir de, indagar de, recoger de, sonsacar de ó á, oir de ó á, provenir de, seguirse de, pedir á, preguntar á &c.* y otros mas marcados, como *robar de ó á, arrebatar de ó á, quitar de ó á, apartarse de, huir de, arrancar de ó á, echar, arrojar, desterrar de, partir de, manar de, brotar de, &c.* y aun los adjetivos, *diferente de, nacido de, derivado de, salido de, lejano de, desterrado de, ageno de, libre de, el primero, segundo, tercero, despues de, &c. &c. Scivi ex te*: lo supe de ti. *Me patria expulerat*: me habia hechado de la patria. *Ex quo sequitur*: de que se sigue. *Ortus Saturno*: nacido, hijo de Saturno. *Primus, secundus á rege*: el primero, el segundo despues del rey. *Procul ab agua*: lejos del agua.

En algunos verbos que admiten la preposicion *á* equivalente á *de*, el ablativo puede cambiarse en dativo, cuando se le considera como el término ó fin de la accion;

lo mismo que lo usamos en castellano. Asi decimos: Quitame este temor: *hunc mihi timorem eripe*. Quita de mi este temor: *hunc ex me timorem eripe*.

Lo mismo puede decirse del ablativo del verbo en pasiva. *Discrucior á te*: soy atormentado de ti, de tu parte, por tu causa. *Brancus pellebatur á minore fratre et cœtu juniorum*: Branco era destronado de parte de un hermano menor, y del partido de los jóvenes. Si fuera el hermano quien en persona y por si mismo le destronára, hubiera dicho en activa, *frater minor pellebat &c.* pero valiendose de otros resortes y agentes, no le consideró sino como la causa ú origen de aquella accion.

Este es el sentido del ablativo del verbo en pasiva, que solo debe usarse cuando su agente es ignorado, dudoso ó dificil de determinarse entre muchos, y cuando no es el inmediato ejecutor de la accion, sino su promovedor. Asi en las frases..... *De his persœpe actum est in senatu. Expectatur ab omnibus. Qui á prœdonibus erat capti. &c.* (*)

(*) Suele omitirse la preposicion en nombres de cosas inanimadas. A veces en lugar del ablativo se pone acusativo con *per*, y aun dativo. No es indiferente el uso de estos casos, que esplican sentidos muy diversos, la causa, el origen, los medios, el fin ú objeto; si bien una misma palabra puede tener dos ó mas, y usarse por consiguiente de diferentes modos. Se entenderá fácilmen-

Respectivamente debe entenderse lo mismo de los verbos *tender á, encaminarse, dirijirse á, inclinarse á, condenar á, pertenecer á, mirar á, propender á, volverse á, arrastrar á,* y semejantes: y los adjetivos *propenso á, inclinado á, propios para, apto para, inepto para, prevenido á ó para, destinado á ó para* &c. en que se ve cierta tendencia ó como movimiento hácia su término, y por lo tanto tendrán acusativo con preposicion, que en algunos podrá ser dativo, cuando se le considere solo como el fin, y no como el punto ó lugar de dicha tendencia. *Ad nos pertinet*: á nosotros nos pertenece ó toca. *Vergit ad meridiem*: se inclina ó mira al mediodia. *Paratus ad omnia*: preparado, dispuesto á todo, ó para todo. *Damnatus ad bestias:* condenado á las fieras. *Mitto tibí*: envió para tí: (aqui el dativo espresa el fin de la accion.) *Mitto ad te*: envió á ti. (aqui el acusativo es el lugar á que se dirige.) *Tendens ad sidera palmas*: levantando las manos al cielo. *Aptus militiæ*: apto para la milicia. (el fin ú objeto para que sirve.) *Aptus ad militiam*: apto para la milicia. (el punto ó término á que tiende su aptitud.)

---

te con estos ejemplos: la casa fue derribada por los temporales (causa ú origen:) por los albañiles (medios ú origen:) por su dueño (origen:) para su dueño (fin:) para mi, en mi opinion (id.)

No es tan fácil esplicar como concebir esta tendencia; sin embargo parece que la idea del lugar era la que dominaba frecuentemente entre los latinos, valiendose del ablativo y del acusativo para espresar la procedencia ó tendencia de la accion del verbo ó de las cosas. Esto se vé aun en aquellas frases que al parecer ningun movimiento encierran. Leanse con atencion los siguientes ejemplos.

DE PROCEDENCIA.

Conflictabantur milites pestilentia ex diútina conclusione: los soldados eran afligidos de la peste *por el largo cerco*. De bonis *illius in æde Veneris argenteum Cupidinem possuit*: *de sus bienes* puso en el templo de Venus un Cupido de plata. Ab infimis radicibus *montis castra facere instituit*: determinó hacer los reales *desde las últimas raices* del monte. *Prudentissimus* ex omnibus: el mas prudente *de todos*. Alto *prospiciens*: mirando *desde el fondo*. *Tueri urbem* ab insidiis: asegurar la ciudad *de las asechanzas*. *Si caput* á sole *dolet*: si duele la cabeza *por el sol*. *Sinite me id á* vobis *ei persolvere*: permitidme que se lo pague *de vuestra parte*. *Nemo* á senatu *et á bonorum* causa *stetit*: nadie se puso *de parte del senado y de los buenos*. *Centesima lux est hæc* ab interi-

tu *P. Clodii*: este es el centesimo dia *de la muerte* de P. Clodio. *Legati carthaginienses aliquanto minore cum misericordia* ab recenti memoria *perfidiæ auditi sunt*: los comisionados de Cartago fueron oidos con algo menos compasion *por la reciente memoria* de su perfidia. *Ita instituisse vitam* ab adolescentia: que de tal manera habia ordenado su vida *desde la juventud*.

DE TENDENCIA.

Veteris memor Saturnia belli prima quod ad Trojam *gesserat*: acordandose Juno de la antigua guerra que ella la primera habia hecho *á Troya*. Multus sermo *ad multam diem*: larga conversacion *hasta muy entrado el dia*. *Quæ iste* ad insaniam *concupierat*: que ese habia deseado *hasta el delirio*. *De amicitia omnes* ad unum *idem sentiunt*: de la amistad todos *hasta el último* sienten lo mismo. Ad templum monumentumque *pecuniam decrevére*: decretaron una cantidad *para el templo y el monumento*. In dies *vitium crescit*: el vicio crece *por dias*. *Videte ne censoribus* in posterum *potestatem regiam permittatis*: mirad no concedais á los censores *para lo sucesivo* una potestad real. *Impiger* ad labores, *fortis* ad pericula: activo *para el trabajo*, fuerte *para los peligros*. *Non* in manus *sumitur*: no se toma

en manos. Cato contra Sergium Galbam ad populum *magna contentione dixit*: Caton habló *al pueblo* con gran empeño contra Sergio Galba. *Describebat censores binos* in singulas civitates: nombraba dos censores *para cada ciudad. Interest* ad meum honorem: interesa *á mi honor.*

Y en fin los mas de los verbos compuestos de preposicion llevan marcada su procedencia ó tendencia. *Tum prora* avertit: entonces la proa se abre. Emissamque *hiemem sensit Neptunus*: y conoció Neptuno que se habia desatado la tempestad. *Tot* adire *labores impulerit*: le obligó á arrostrar tantos trabajos. Incubuere *mari*: se precipitaron sobre el mar.

TIEMPO DE LA ACCION.

El tiempo puede considerarse, ademas de la cantidad ó número de sus periodos, como la época ó momento en que se verifica la accion; como el punto ó momento de donde data ó empieza á verificarse; como tiempo de duracion ó tránsito, durante el cual se verifica; y como el punto ó momento á que llega, ó hasta el cual dura. En una palabra, el tiempo tiene las mismas modificaciones que el lugar.

TIEMPO EN QUE SE VERIFICA LA ACCION.

Cuando.

El tiempo en que se verifica, se verificó, se verificará una cosa, se pone en ablativo sin preposicion. *Necesse erat Miloni proficisci* illo ipso die: le era preciso á Milon marchar *aquel mismo dia*. *Erant* illo tempore *qui existimarent*: habia *en aquel tiempo* quienes creyesen.

El tiempo en que se verifica una accion, puede estar tambien en acusativo regido de las preposiciones *ante, pridie, post, postridie, circa, &c. Ante diem*: antes del dia. *Circa horam nonam*: cerca de las nueve. *Pridie idus*: un dia antes de los idus.

Sub tendrá ablativo si el tiempo es fijo. *Sub hora nona*: á las nueve. Acusativo cuando es inmediatamente antes. *Sub horam nonam*: cerca de las nueve.

TIEMPO DE PRINCIPIO O DE PROCEDENCIA.

Desde cuando.

El tiempo de que data ó desde que empieza una accion se pone en ablativo con *á* ó *ab*. Ab illo tempore *regnat*: reina *desde aquel tiempo*. *A pueritia*: desde la niñez.

TIEMPO DE TRANSITO O DURACION.

Cuanto, por cuanto.

El tiempo de tránsito, ó durante el cual se verifica una accion, se pone en acusativo regido de la preposicion *per* casi nunca espresa. v. gr. Aliquot annos continuos *populus romanus maxima parte utilitatis caruit*: *por algunos años seguidos* el pueblo romano careció de gran parte de la utilidad. *Languent* ter quinos *sed mea membra dies*: pero mis miembros languidecen *hace quince dias*.

TIEMPO HASTA QUE O DE TERMINO.

Hasta cuando.

El tiempo ó punto hasta que dura, á que llega la accion, se pone en acusativo con *ad* ó *in*. v. gr. *Ad horam octavam*: hasta las ocho. *Ad extremam senectutem* á una avanzada vejez.

Las circunstancias de tiempo y lugar pueden espresarse tambien por medio de adverbios equivalentes.

De que, de quien.

Habiendo tratado de los casos que dependen directamente del verbo, restanos hablar de algunos que en su mayor parte tienen con él una relacion indirecta, como son los siguientes.

Los verbos, los adjetivos y aun los nombres que detras de si llevan en castellano la preposicion *de*, no denotando movimiento ni separacion, rigen genitivo ó ablativo. Tales son los intransitivos, *compadecerse de, acordarse de, olvidarse de,* (1) que solo suelen llevar genitivo: y los siguientes, parte transitivos, intransitivos otros, de los cuales unos llevan ablativo, ó genitivo; y otros solamente ablativo, comunmente de *causa, materia, instrumento* &c. *Acusar de, absolver de, reprender de, condenar á ó por,* (2) *necesitar de, estar solicito de, gloriarse de, apoderarse de, llenar*

---

(1) Los verbos *compadecerse, acordarse, olvidarse,* pueden ser tambien transitivos en latin, como lo son en castellano. Asi puede decirse: compadecerse de las desgracias: *misereri ærumnarum.* Compadecerse de las desgracias: *misereri ærumnas. Acordarse de los beneficios. Recordar los beneficios.* &c.

(2) El verbo condenar puede llevar tambien acusativo con *ad* cuando denota tendencia, como *damnatus ad bestias: ad triremes.*

de, cargar de, vestir de, proveer de, despojar de, privar de, librar de, carecer de, abundar de ó en, abrasarse de, agotar de, limpiar de, y otros muchos: y los adjetivos *lleno de, confiado de ó en, contento de, privado de, dotado de, abundante de, rico de, pobre de, fertil de, escaso de, vacio de, digno de &c. &c. Gloriaris factorum vel factis*: te glorias de tus hechos. *Multatus capite, exilio*: condenado á pena capital, á destierro. *Procedit vini, somni plenus*: sale lleno de vino, de sueño. *Fretus verbis subbolis:* confiado de palabras engañosas.

Tambien el sustantivo que lleva detras de si la preposicion castellana *de*, rige genitivo ó ablativo, cuando significa cualidad, como: hombre de gran poder; *homo magna potentia, vel magnæ potentiæ*. Monte de mediana elevacion; *mons mediocris altitudinis* ó *mediocri altitudine*. Pues cuando significa posesion, rige solo genitivo, como: Los derechos del pueblo: *jura populi*. Hija de Marco: *filia Marci*. Se distingue el genitivo de cualidad del de posesion, en que aquel es inherente á las cosas ó personas á que se junta; y el de posesion denota pertenencia de una cosa separada del poseedor. Cuando decimos, *hombre de muchas riquezas*, miramos las riquezas como una de las propiedades ó cualidades inherentes á tal hombre; pero si decimos *las riquezas del hombre*,

considerando primero separadamente las riquezas, las atribuimos despues al hombre, como pudieramos á otro cualquiera objeto.

Tambien rigen solamente genitivo algunos adjetivos nacidos de nombres abstractos, que suelen aplicarse solo á objetos animados; algunos derivados de verbos, ó compuestos de nombre y verbo, como son: *Gnarus*, inteligente; *ignarus*, ignorante; *certus*, cierto; *prudens*, preveedor; *doctus*, instruido; *insons*, inocente; *cupidus*, deseoso; *anxius*, afanado; *conscius*, sabedor; *dubius*, dudoso; *curiosus*, cuidadoso; *fastidiosus*, descuidado; *liberalis*, liberal; *profusus*, *prodigus*, pródigo; *appetens*, codicioso; *egenus*, necesitado; *parcus*, económico; *capax*, capaz; *edax*, voraz; *consors*, compañero; *particeps*, participante; *memor*, el que se acuerda; *immemor*, el olvidado; *compos*, el que es dueño; *impos*, el que no es dueño. Asi: *profusus sui*: pródigo de lo suyo. *Appetens alieni*; codicioso de lo ageno. (1) Y todos

---

(1) Adviertase que hay algunes adjetivos que entre los latinos tenian el régimen de genitivo y dativo, y nosotros solo les conservamos uno de los dos casos en nuestro idioma. Ellos decian: *Similis patris ó patri*: y nosotros solamente, *semejante al padre*. De esta clase son *cognatus*, pariente; *affinis*, pariente por afinidad; *propinquus*, cercano; *propius*, propio; *superstes*, sobreviviente; *æqualis*, *par*, igual; *dissimilis*, desemejante; *communis*, comun; *amicus*, amigo; *inimicus*, enemigo.

los superlativos (2) como: el mas diligente, el mas necio de vosotros: *diligentissimus, stultissimus vestrum.*

Las terminaciones neutras de los adjetivos usadas como nombres sustantivos, al modo que lo hacemos en nuestra lengua. Nosotros decimos. Conozco *lo difícil del asunto*: he bebido *algo de vino*: os fatigará *lo escabroso del camino*. Y los latinos *Ardua montium*: *mirabilia naturæ*: *aliquid vini*: *parum temporis*: *id argenti*. Lo escabroso ó las escabrosidades de los montes: lo maravilloso, ó las maravillas de la naturaleza: &c. *Quid opis aut spei*: que de medios ó esperanzas.

En fin, rigen tambien genitivo algunos adverbios de tiempo, lugar y cuantidad, que si se tradujeran literalmente, llevarian tambien en castellano la preposicion *de*: v. gr. *tum temporis*; en el entonces de aquel tiempo. *Postridie illius diei*: un dia despues de aquel dia. *Eó consuetudinis*: á tal grado ó punto de costumbre.

Concluiremos advirtiendo que sobre todo la circunstancia del lugar de la accion, las frecuentes elipsis no comprendidas, y

---

(2) Los superlativos, numerales y partitivos, participan del régimen de estos adjetivos y de los de separacion. Por eso se puede decir: *Diligentissimus vestrum, ex vobis, inter vos. ¿Quis omnium, ex omnibus, inter omnes?* quién entre todos?

hasta la mala inteligencia del significado riguroso de algunas palabras, han dado márgen á una multitud de reglas impertinentes é interpretaciones absurdas, que llenan de confusion á los principiantes; y se evitarian procurando desentrañar su verdadero sentido, y hacer su traduccion lo mas literal posible, sobre todo en los principios; pues lugar tendrán de darles con el tiempo, la mas conforme á la índole de nuestro idioma.

Tal es la que deben tener las siguientes frases, y otras muchas que pudieran añadirse, bien dificiles de entenderse en los principios por medio de la traduccion libre que suele darseles. *Sum belli*: estoy de guerra. *Mihi á te mors imminet:* la muerte me amenaza de tu parte. *Prœnituit illum persœpe*: le pesó muchisimas veces. *Mille homines*: mil hombres. *Mille hominum*: un millar de hombres. *Duo millia hominum*: dos millares de hombres. *Miserescat te mei*: dete compasion de mí. *Miseret me* (ob) *tuam vicem:* me dá compasion por tu situacion. *Mensa non capit convivas*: la mesa no abarca los convidados. *Invisus ipsi*: mal visto de él. *Fussit in illos animadverti*: ordenó que se diese acuerdo ó providencia contra ellos. *Achiles fuit validissimus grœcorum ó é grœcis*: Aquiles fué el mas valiente de los griegos. *Fuit validior reliquis grœcis:* fué

mas valiente que los demas griegos. *Venit mihi in mentem*: me viene al pensamiento. *Tædet me vivere*: el vivir me fastidia. *Omnia fastidis*: todo lo desdeñas.

Pero porque es imposible que algunas locuciones admitan esa traduccion literal, anotaremos al fin algunas de las mas comunes, procurando sin embargo aun en ellas que la traduccion se arrime lo mas posible al sentido literal, persuadidos de que es este el único medio de entender toda la fuerza de la espresion.

ANALISIS DE FRASES SUELTAS.

His rebus ita actis, constituta nocte, qua proficiscerentur, Cicero per legatos cuncta edoctus, L. Valerio Flacco et C. Pomptino prætoribus imperat, ut in ponte Milvio per insidias Allobrogum comitatus deprehendant: rem omnem áperit, cujus gratiâ mittebantur: cetera, uti facto opus sit ita agant.

Esta clausula se divide en varias partes.

PARTE 1.ª

His rebus ita actis, constituta nocte, Cicero per legatos cuncta edoctus, L. Valerio Flacco et C. Pomptino prætoribus imperat.

His rebus actis: ablativo de tiempo fijo ó determinado.

Ita: adverbio de modo, equivalente al ablativo *hoc modo*: modifica al participio *actis*.

Constituta nocte: ablativo de tiempo determinado.

Cicero edoctus: nominativo agente del verbo *imperat*.

Per legatos: acusativo del medio con que se ejecuta la accion que encierra el participio *edoctus*.

Cuncta: acusativo regido tácitamente de la preposicion circa del participio *edoctus*.

L. Valerio et C. Pomptino prætoribus: dativo, fin ú objeto á que se dirije la accion del verbo *imperat*.

Imperat: verbo transitivo regido de *Cicero*.

PARTE 2.ª

Qua (nocte) proficiscerentur.

Qua (nocte): ablativo de tiempo determinado.

Proficiscerentur: verbo intransitivo regido tácitamente de *illi (legati.)*

PARTE 3.ª

Ut in ponte Milvio per insidias Allobrogum comitatus deprehendant.

In ponte Milvio: ablativo de lugar en donde.
Per insidias: acusativo de modo.
Allobrogum: genitivo de posesion regido de *comitatus*.
Comitatus: acusativo persona paciente de *deprehendant*.
Deprehendant: verbo transitivo regido tácitamente de *ipsi (prætores.)*

PARTE 4.ª

Rem omnem aperit.

Rem omnem: acusativo persona paciente del verbo *aperit*.
Aperit: verbo transitivo regido tácitamente de *Cicero*.

PARTE 5.ª

Cujus gratiâ mittebantur.

Cujus: genitivo de posesion regido de *gratia*.
Gratia: ablativo de causa.
Mittebantur: verbo transitivo regido tácitamente de *illi (prætores.)*

PARTE 6.ª

Cetera ita agant.

Cetera: acusativo persona paciente del verbo *agant*.
Ita: adverbio de modo equivalente al ablativo *ex modo*.
Agant: verbo activo regido tácitamente de *illi (prætores.)*

PARTE 7.ª

Uti facto opus sit.

Uti: adverbio de modo equivalente al ablativo *quo modo*.
Facto: ablativo regido de *opus*.
Opus: nominativo de aposicion del verbo *sit*.
Sit: verbo regido tácitamente de la voz neutra *id*, que se refiere á la accion del verbo precedente.

SECCION II.

DEL REGIMEN DEL VERBO RESPECTO DE OTROS VERBOS.

Hasta aqui hemos tratado de las mútuas relaciones de las palabras, y del modo de unirse unas con otras por medio del verbo, centro comun de todas ellas: ahora vamos á hablar del modo de unir entre si estos mismos verbos con todos sus adherentes.

Asi como en toda frase hay una palabra principal, que es el verbo; asi en la reunion de muchas frases ó verbos hay tambien uno principal, y de quien todos tienen una especie de dependencia; y ese verbo se ha de hallar necesariamente en indicativo ó imperativo.

Un verbo puede juntarse con otro con una dependencia directa, como su agente, como su paciente ó resultado, como su fin ú objeto, ó como un caso cualquiera de circunstancias: en una palabra, haciendo las veces de un nombre y no pudiendo ecsistir la frase dependiente sin la principal: ó bien con una dependencia menos directa, por medio de alguna conjuncion que indique unicamente que ha precedido otra proposicion, puediendo existir la

una sin la otra. Cuando un verbo depende de otro de una manera directa, al verbo regente é independiente suele llamarsele determinante, y al regido ó dependiente determinado.

MODO DE UNIR Y VARIAR LAS FRASES DEPENDIENTES.

Antes de pasar á ver la dependencia, y casos que representan las frases dependientes, trataremos por separado, para mas claridad, del materialismo de unirlas y variarlas, esplicaciones unidas en la primera edicion.

Las frases que admiten variaciones son las de infinitivo, las unidas por medio de la conjuncion castellana *que*, las de gerundios y conjunciones equivalentes, y las de relativo. Las unidas con otras conjunciones ni tienen variaciones ni dificultad.

FRASES DE INFINITIVO.

1.° En castellano solo tenemos la primera y segunda voz de infinitivo, y se usan cuando es el mismo el agente de los verbos determinante y determinado, como sucede siempre con los verbos *poder, soler, acostumbrar, deber, cesar, empezar*. v. gr. debemos distinguir la verdad: la verdad de-

be ser distinguida de nosotros. Pudisteis haberlo dicho. Pudisteis haber sido castigado. En latin siguen la misma marcha. *Debemus internoscere verum: verum debet internosci á nobis. Potuistis dixirse. Potuistis esse puniti.*

No pueden variarse mas que cuando el determinante es el verbo *poder* con dos negaciones, pues entonces el infinitivo puede trasladarse al sujuntivo con *quin.* (*) v. gr. No pude menos de decirlo: *non potui non dicere: non potui* quin *dicerem.*

2.° Siendo otros verbos cualesquiera los determinantes, se pondrá el determinado en infinitivo castellano, y tambien en indicativo ó sujuntivo unido al primero por medio de la conjuncion *que.* Esto sucede cuando el determinante es uno de los verbos *querer, desear, procurar, determinar, mandar, obligar, decretar, permitir, exhortar, inducir, mover, convenir, ser justo, ser necesario, ser digno: prohibir, estorbar, impedir: temer, recelar: dudar, saber, ignorar: alegrarse, sentir, arrepentirse, acusar, reprender, alabar, disculparse: decir, contar, creer, pensar, confesar,* y otros á estos semejantes. El determinado de estos verbos

---

(*) Esto sucede porque la frase es eliptica, y hace este sentido: *no pude evitar que no lo dijese: no puede contenerme ó pasar sin que lo dijese:* y admitiendo la conjuncion *que,* se varia como todas las que la llevan.

puede ponerse en latin en infinitivo dandole la voz señalada en las conjugaciones, cuando los una la conjuncion *que*. v. gr. deseo salir: *cupio proficisci*. Deseo que salgas: *cupio te proficisci*. Creiste alcanzar ó que alcanzarias grandes premios: *credidisti te capturum esse præmia magna*. ¿No sabiais que vuestros proyectos habian sido descubiertos?: *nesciebatis vestra consilia esse comperta?*

Los determinados de estos verbos, bien esten en infinitivo castellano, bien unidos con la conjuncion *que*, podrán ponerse en latin en sujuntivo ó indicativo de este modo.

Si el determinante denota deseo, ó temor de lo que se desea, el determinado se pone en sujuntivo con la conjuncion *ut*. v. gr. Decreta que los cónsules tengan una quinta: *decernit cónsules habere delectum*: *decernit* uti *cónsules delectum habeant*. Era necesario que se reuniesen las tropas: *necesse erat copias convenire*: ó ut *copiæ convenirent*. Temo ó sospecho que el mismo Dolabela no os pueda aprovechar bastante: *vereor* ut *ipse Dolabella satis possit prodesse vobis*.

Si el determinante no denota deseo, la conjuncion es *quod* copulativa, y el determinado en indicativo ó sujuntivo; aunque es de poco uso; poniendose regularmente solo en infinitivo: asi en las frases. Creí

que lo habrias notado: *credidi te perspexisse*: ó quod *perspexisses*. *Credo* quod *principum munus esse ducebat*: creo que pensaba ser obligacion de los principales.

Si el determinante denota prohibicion, deseo de que una cosa no suceda, ó temer de lo que no se desea, el determinado en sujuntivo con *ut ne*, y suprimiendo casi siempre la conjuncion, queda solo el adverbio *ne*. v. gr. La costumbre nos impide hacer muchas cosas: *mos vetat nos multa facere*: ó ne *multa faciamus*. Mira que no me dañes: *videto* ne *noceas*. Temo no seais ya sitiados: *metuo* ne *jam intercludámini*.

Si el determinante envuelve duda, el determinado en sujuntivo con *an, utrum, num, ne, nenon*. v. gr. Dudaba si convendria esperar alli las demas tropas: *dubitabat* utrum ó nenon *exspectare ibi reliquas copias oporteret*. Pregunta si ha venido: *inquire veneritne*. Que vengas ó (que) te quedes: ó si vienes ó (si) te quedas, que me importa á mi? (utrum) *venias an maneas, quid ad me?*

Si la duda envuelve negacion ó interrogacion (que tiene el mismo sentido) en sujuntivo con *quin*. (1) v. gr. No dudo que

---

(1) A veces *quin* no es conjuncion, sino compuesta de *qui non*, relativo con negacion. *Quis vestrum est*

hayas admirado: *non dubito* quin *admiratus sis*. Y es dudoso para alguno (1) que Cayo Verres, ha atropellado todos los frenos de la honestidad? *Et cuiquam dubium est* quin *Cajus Verres omnia repaqula everterit pudicitiæ?*

Tambiem es *quin* ó *quominus*, cuando el determinante no denota deseo, y la conjuncion *que* va con el adverbio *no*. v. gr. En mi no consiste, por mi no queda que no vivas feliz; *per me non stat* quin *tu vivas felix*. Yo no te impido marchar, ó que no marches: *ego non impedio* quin ó quominus *proficiscaris*.

Ultimamente, otras veces el verbo determinado indica la causa ó materia de que se trata, precedido las mas veces de las preposiciones *de* ó *por*, y se pone en sujuntivo ó indicativo con *quod* (2) y rara

---

quin (por *qui non) intelligat?* quién de vosotros hay que no lo entienda? *Nemo Romam venit* quin *sciret:* nadie llegó á Roma que no lo supiese. En las preguntas se compone con el ablativo *qui*. Quin *expergiscimini?* cómo no despertais?

(1) ¿Y es dudoso para alguno? hace este sentido: *para nadie es dudoso*. Tengase presente para casos semejantes.

(2) No debe confundirse la conjuncion copulativa *quod*, de que arriba se habla, con *quod*, conjuncion causal de mucho uso.

Debe tambien distinguirse *ut*, conjuncion, de *ut*, adverbio: cuando se usa como conjuncion, el verbo se pone siempre en sujuntivo: cuando como adverbio, en indicativo.

vez en indicativo con *quoniam, quia.* v. gr. Los reprende porque habian tenido de él tales conversaciones: *accusat eos* quod *hujusmodi de se sermones habuerint.* Bien haya ó dioses, porque no permití que se embarcase conmigo: *di, bene,* quod *non sum pasus conscendere mecum.* Se gloriaban de haber salido impunemente: *gloriabantur se evasisse impune*: ó quod *impune evasissent.*

3.° El determinante de estas frases suele ser tambien un verbo en pasiva. v. gr. Se creia que nosotros reinabamos: *existimabatur nos regnare.* Se dijo publicamente que habiais sido desterrados: *dictum fuit palam vos pulsos fuisse.* Parece que la guerra ha empezado: *videtur bellum exarsisse.*

Estas frases no se varian por conjunciones; pero sí concertando con el verbo determinante el agente del determinado en activa, y la persona paciente en pasiva. Asi: *Nos existimabamur regnare. Vos dicti fuistis palam fuisse pulsi &c.*

4.° Si el verbo determinado va precedido de las preposiciones *á ó para,* se resuelve por infinitivo; sujuntivo con relativo ó la conjuncion *ut* ó *quo,* y *ne* si lleva negacion; gerundio en acusativo con *ad*

Asi mismo hay que hacer distincion en el uso de los adverbios negativos *ne* y *non*: *ne* sirve para el imperativo y sujuntivo: *non* para el indicativo é infinitivo.

en activa ó pasiva, ó en genitivo regido de *causâ*; supino, y participio de futuro en *rus*. v. gr. Partió á atacar el campamento: *profectus est oppugnare, ut oppugnaret, qui oppugnaret castra*; *ad oppugnandum castra*, ó *ad castra oppugnanda*; *causa oppugnandi castra*, ó *causa castrorum oppugnandorum*; *oppugnatum castra*; *oppugnaturus castra*.

Pero esto cuando el agente del verbo determinado es tambien agente ó paciente en el determinante, pues si no lo es, solo se resolverá por sujuntivo con *ut* ó *ne*. Asi sucederá en la frase: *He venido para que mis intereses no se pierdan*. Y esto, porque la frase es eliptica, y equivale á: he venido para *impedir* que mis intereses se pierdan: y de consiguiente la segunda no recibe el inmediato impulso de la primera.

FRASES CONDICIONALES Y TEMPORALES Ó DE GERUNDIO.

Estas frases van unidas á su principal con las conjunciones castellanas condicionales como, *con tal que, si, si no*: y las temporales *cuando, mientras que, antes que, despues que, luego que*, y semejantes: y las latinas correspondientes *cum, dum, modo, dummodo, si, nisi, ut, quasi, dum, antequam, postquam, simul ac, ubi* &c.: siguiendo la misma marcha en ambas lenguas.

En vez de ellas es muy comun el uso

de los gerundios castellanos, *conociendo;* habiendo conocido; *habiendo de conocer*; *habiendo de haber conocido;* y tambien de infinitivos regidos de preposicion, como *al ver*; *á no haberlo sabido, con saberlo á tiempo*; *con condicion de callarlo*; *por hablar á deshora*; *sobre ser culpado*; *antes de amanecer*; *despues de haberlo sabido*; *en lugar de hablar*; y semejantes. Para traducir estos modismos al latin, se reducen á las locuciones conjuncionales anteriores de este modo.

El gerundio ó infinitivo de presente se trasladan al presente de sujuntivo, si el determinante es presente ó futuro; y al pretérito imperfecto, si es otro tiempo. v. gr. Conociendo su debilidad, pedia ausilio á los compañeros: *como conociese &c.* Te lo diré con condicion de callarlo: *con tal que lo calles.* Al ver: *cuando vea, ó como vea &c.*

El gerundio é infinitivo pasado se trasladan al pretérito perfecto ó plusquamperfecto de sujuntivo, segun los tiempos del determinante. Habiendo conocido: *como hubiese conocido*: *como ó cuando haya conocido.* Despues de haber sabido: *cuando haya sabido*: *luego que haya sabido.*

El gerundio venidero se traslada al presente é imperfecto de sujuntivo con *de:* y el gerundio misto de pasado y venidero al perfecto y plusquamperfecto de sujuntivo con *de* y *haber*. Estando para salir:

como haya ó hubiese de salir. Debiendo haberlo dicho: *como haya ó hubiese de haberlo dicho*.

Los tiempos del determinado podrán ser tambien de indicativo, si el sentido ó la conjuncion lo pide, como sucede frecuentemente con las temporales.

MODO DE RESOLVERLAS POR PARTICIPIO.

Si el verbo determinado es presente, preterito imperfecto, ó su gerundio, se resolverá por el participio de presente (1) formando concordancia con su agente en el caso que se encuentre en la frase principal, y si en ella no se halla, en ablativo. (2) v. gr. Como él viese, ó viendo las

---

(1) El gerundio castellano de presente se puede traducir tambien por el ablativo de los gerundios latinos, cuando concuerda con el agente del verbo determinante denotando el modo ó manera de su accion. v. gr. Ellos echaban á perder grandes oportunidades, *dudando* y *difiriendo* los dias: *illi* dubitando *et dies* prolatando *magnas oportunitates corrumpebant*. Fatigaria el ejército de Pompeyo *mudando* el campamento, y presentandose en muchos lugares: *Pompeji exercitum defatigaret* movendis *castris*, *pluribusque* adeundis *locis*.

(2) En los gerundios del verbo ser, quítese el verbo y hágase una concordancia del sujeto y del atributo. v. gr. Siendo tal tu intencion, todos la aplaudirian: resolucion: *todos aplaudirian tal intencion tuya*. Siendo él juez, poco tenemos que temer: resolucion: *con tal juez poco tenemos que temer*.

tropas desordenadas, se arrojó en medio de los enemigos: *cum ille videret, ó videns copias fussas, incurrit in medios hostes.* Lo encontramos cuando aguardaba, ó aguardando á sus compañeros: *illum offendimus cum præstolaretur, ó præstolantem socios.* Lo hicieron los esclavos de Milon no mandandolo ni sabiendolo, *ó* sin mandarlo ni saberlo su señor: *fecerunt servi Milonis neque imperante neque sciente domino.*

Si el determinado es pretérito perfecto, plusquamperfecto, ó gerundio pasado, se resolverá por el participio de pretérito unido á su paciente, como antes; pero los participios de pretérito de verbos deponentes se unen al agente como participios activos. v. gr. Como han conocido, ó habiendo conocido tus malas intenciones todos las execran: *cum perspexerint improba tua consilia, omnes execrantur*: ú *omnes execrantur tua improba consilia perspecta.* Como hubiese advertido el terror de la caballeria el ala derecha se replegaba: *cum animadvertisset terrorem equitum, ó terrore equitum animadverso, dextrum cornu se recipiebat.* Vé que no los alcanzará facilmente, habiendose adelantado tanto: *videt se non assecuturum facile prægressos tantum.*

Si el determinado es un tiempo con *de*, ó gerundio venidero, se resolverá por el participio de futuro en *rus* unido al a-

gente, ó con el en *dus* unido á la persona paciente. v. gr. Habiendo de sitiar, como hubiese de sitiar la ciudad, reunió las tropas: *cum obsesurus esset oppidum, obsesurus oppidum*, ú *obsidendo oppido, copias evocavit.*

Ultimamente las de tiempo con *de* y *haber* y gerundio misto no se resuelven por participio.

FRASES DEL RELATIVO QUI, QUÆ QUOD.

Estas solo se variarán cuando el relativo sea agente ó paciente, y no en otro caso.

Se resolverán por participio de presente, cuando el relativo sea agente, y el tiempo presente ó pretérito imperfecto. v. gr. Favoreces á un hombre que te engaña: *faves viro que decipit te*; ó *viro decipienti te.* Huye de un hombre que te engaña: *secerne te á viro te decipiente.* Deja á un hombre que te engaña: *desere virum decipientem te.*

Se resolverán por el participio de pretérito, si el relativo es paciente y el tiempo pasado. Aquel famosisimo pirata, que P. Servilio cogió: *ille nobilissimus pirata, quem P. Servilius cepit*: ó *captus á P. Servilius*: cogido por P. Servilio.

Ultimamente con los tiempos venide-

ros el relativo agente por el participio de futuro en *rus*, y el paciente por el en *dus*.

Ejercítese á los estudiantes en convertir los relativos en gerundios, y viceversa.

DEPENDENCIA DIRECTA DEL VERBO COMO CASO DE OTRO VERBO.

Esta dependencia se verifica siempre en el modo infinitivo, modo sustantivo del verbo, que equivale á un nombre, y en el pueden muchas veces convertirse. Tanto sus frases como sus equivalentes, no son mas que el agente, paciente ú otro caso cualquiera de otro verbo. Para conocer esta dependencia sirvan las reglas siguientes.

Siempre que despues de un verbo pueda preguntarse *que* ó *que cosa*, el nombre ó la frase con que se responda, es la persona agente de tal verbo, si es intransitivo ó en pasiva; y la paciente, si es transitivo.

AGENTE.

En las frases siguientes la dependiente es el agente del verbo principal. *Apertum est*; qué? *quis non possit*: visto está quien no puede. *Movere quieta videbatur illis magna merces*: el pertubar la tranquilidad les parecia gran recompensa. *Sapere est prin-*

cipium et fons scribendi recte: el saber es el principio y la fuente de escribir bien. *Illum satis supplicii tulisse omnibus videbatur. Pro patria mori est dulce et decorum &c.*

PACIENTE.

Hic canit qué? *errantem lunam, solisque labores, unde genus hominum et pecudes (eveniant) &c.* Esos acusativos y frase, y demas que siguen en la clausula son las personas pacientes de *canit*. Lo mismo en las frases siguientes: *Ego in lucris pono* ¿qué? *non ferre hominem pestilentiorem patria sua*: yo pongo entre mis ventajas el no sufrir á un hombre mas pestilente que su patria. *Parcæ dixerunt suis fusis*: ¿qué? *currite talia sæcla*: las parcas dijeron á sus husos: estended tales siglos. *Mihi porva rura, et spiritum grajæ tenuem camœnæ parca non mendax dedit, et malignum spernere vulgus*: la parca veraz me concedió unas cortas posesiones, y una pequeña disposicion para la poesia griega, y despreciar al maligno vulgo. *Vidi ego civium retorta tergo brachia libero, portasque non clausas, et arva marte coli populata nostro. Quære in quibus præsidiis fuerit. Malo, malo mehercules id probari. Nec explicare quidquam, nec statuere poterant &c. &c.*

CASOS DE APOSICION.

En estas el verbo dependiente, lo mismo que los adjetivos, es un nominativo de aposicion. *Non venit ad Cæsarem, ne videretur iratus; non domum, ne inens; ne videretur iratus; non domum, ne inens; non aliquam in regionem, ne videretur condemnare causam illam....* No se fué á César, para no parecer irritado; ni á su casa, para no parecer desidioso; ni á algun pais, para no parecer que condenaba aquella causa. *Hic videtur esse reservatus*: este parece estar guardado. *Is videtur mihi vivere atque frui anima:* aquel me parece que vive y disfruta de la vida. *Nos existimabamur regnare. Cives romani dicerentur affecti injuria. Reges dicuntur multis urgere cullis &c.*

AGENTES Y PACIENTES.

He aquí dos ejemplos notables: *Puto esse meum quid sentiam, exponere*: el infinivo *esse* es la persona paciente de *puto*, y tiene por agente á *exponere*: y este hace concordancia con el posesivo *meum*. *Simul alienum suis rationibus existimans videre causam civium cum servis fugitivis communicasse. Videri* es paciente del participio

existimans, concuerda con *alienum*, y tiene por agente á *communicasse*.

DATIVO FIN U OBJETO.

Los verbos determinados siguientes son el fin ú objeto de la accion precedente, lo mismo que el nombre en dativo. *Quantum spirtus crit sat dicere tua facta*: cuanto aliento sea bastante para celebrar tus hechos. *Et vos magis servire quam imperare parati estis*: y vosotros estais mas dispuestos á servir que á mandar. *Immerito juveni parce nocere, dea.*

ACUSATIVO DE TENDENCIA, O A DONDE: HASTA CUANDO. (1)

Missi sunt legati explorare, ad esplorandam voluntatem regis: fueron enviados comisionados á conocer la voluntad del rey. *Profectus est oppugnatum castra*: partió á

---

(1) Si estas frases denotan el fin, se pone en sujuntivo con *ut* ó *quo*, aunque *quo* no es en rigor conjuncion, sino la terminacion neutra del ablativo del singular de *quis* ó *qui*, que representa la accion precedente, y equivale á decir: *quo*: con lo cual; con cuya prevencion.

Si denotan la causa; en genitivo del gerundio regido del ablativo *causa*, ó en participio de futuro en *rus*, como se dijo en su lugar.

Ultimamente cuando las enlaza un relativo, este equivale á una conjuncion, como se dirá.

atacar el campamento. *Parabant proficisci*; se disponian á marchar. *Tenui fasces laureatos quoad tenendos putari:* tuve los haces laureados hasta que ó mientras crei deber conservarlos.

ABLATIVOS, PARTICULARMENTE DE CAUSA, Y GENITIVOS.

Las frases dependientes que siguen representan ablativos de causa, de materia de que se trata, y aun genitivos de verbos que llevan en castellano la preposicion *de*, no denotando separacion. *Affectus sum etiam graviore dolore factum esse nostra negligentia:* me he llenado aun de mayor sentimiento de que haya sucedido por nuestro descuido. *Me discedere flevit:* lloró porque me marchaba. *Laboro esse brevis. Acusat eos quod hujusmodi dese sermones habuerint:* Los reprende porque habian tenido de él tales conversaciones. *Quemadmodum milites hibernent quotidie sermones ac litteræ perferuntur:* todos los dias llegan noticias y cartas (1) sobre el modo con que las tropas pasan los inviernos. *Gloriaris evenisse ex sententia:* te glorias de que te haya

(1) Frase eliptica: sentido: *que hablan del modo con que* &c.

ocurrido á tu gusto. *Meministi ne me dicere in senatus?*... No te acuerdas de que dije en el senado?... *Habeo rationem ludos Minervæ esse faciendos*: tengo cuenta de que se deben celebrar los juegos de Minerva. *Gaudes testes tuæ avaritiæ esse sublatos* &c.

CASOS QUE REPRESENTAN LAS FRASES CONDICIONALES, TEMPORALES Ó DE GERUNDIO.

Las frases unidas á otras por medio de conjunciones condicionales y temporales, señalan un ablativo de modo ó tiempo, y alguna vez de causa. Veanse los ejemplos siguientes:

De modo: *Est mihi tanti, dummodo ista mea privata sit calamitas*: se me da muy poco, con tal que esa calamidad sea privadamente mia. *Si in exilio est? quid amplius vultis?* si está en el destierro, ¿qué mas quereis? *Audite, judices, ut vestra humanitas postulat. Nomen imperatoris opponitur, quasi (opponitur) quidam murus.*

De tiempo: *Hæc ubi dixit, signa canere jubet*: luego que dijo estas cosas, manda hacer la señal. *Paulisper commoratus est, dum se uxor comparat*: se detuvo un poco, mientras se atavia su esposa. *Ut vidi, ¡ut perii!* cuando te vi, como me perdí!

Lo mismo sucede con sus participios.

Alloquor extremum mœstos abiturus amicos: estando para salir, hablo por última vez á mis tristes amigos. *D. Junius Silanus rogatus sententiam decrevit:* D. Junio Silano preguntado sobre su parecer; cuando se le preguntó su dictamen, decretó. Estos señalan el tiempo.

Ipse, unumquenque nominans, hortatur, rogat: el mismo, llamando á cada uno, los exhorta, les ruega. *Videbamus turbam circunstantem senatum:* veiamos una turba rodeando al senado. *Fecerunt servi Milonis, neque imperante, neque sciente domino.* Estos el modo.

Vestri majores gesserunt sæpe bella tractatis injuriosius mercatoribus: vuestros antepasados hicieron frecuentes guerras, por haber sido tratados algo injustamente los mercaderes. *Patres veniunt irati amissis filiis:* (1) los padres llegan irritados por haber perdido á sus hijos. *Videt se non assequuturum facile prægressos tantum:* ve que nos los alcanzará fácilmente, habiendose adelantado tanto. *Terrore equitum animadiverso dextrum cornu se recipiebat.* Estos la causa.

---

(1) Ese ablativo depende del participio *irati.*

FRASES UNIDAS CON CONJUNCIONES CONCESIVAS CAUSALES, Y RACIONALES.

Las de conjunciones concesivas equivalen á un ablativo de modo. *Dicam quod sentio* ¿cómo? *licet fremant omnes*: diré lo que siento aunque todos levanten el grito: *Aurum allatum ad se Domitio redit* ¿cómo? *et si constabat eam pecuniam esse publicam.*

Las de conjunciones causales á un ablativo de causa. *Hi vos tácite rogant* ¿porqué? *quoniam libere loqui non licet*: estos os ruegan en silencio, por que no les es lícito hablar libremente. *Audite, judices*: por qué? *audietis enim de magnis incommodis injurisque sociorum....*

Y en fin, las conjunciones racionales ó ilativas espresan por sí solas un ablativo de causa. *Quare secedant improbi*: por lo que (como si dijera por todo lo dicho) marchense los díscolos. *Itaque hæc vobis provincia defendenda est*: y así (y por eso) esta provincia debe ser defendida por vosotros: *Quamobrem proficiscere*: por cuyo motivo marchaste.

ADJETIVOS RIGIENDO O REPRESENTANDO A FRASES O CONCORDANDO CON ELLAS.

Pero no son los verbos solamente los

que rigen las frases, como acabamos de ver, sino aun los adjetivos y nombres las rigen ni mas ni menos que á un nombre. Veanse los casos siguientes.

FRASES REGIDAS DE ADJETIVOS Y NOMBRES.

Nunc est tempus facere finem hujus libri: ahora es tiempo de dar fin á este libro. *Cura pascere equos*: cuidado de criar caballos. *Corda nescia mansuescere*: corazones que no saben ablandarse. *Dido inscia insideat quantus miseræ deus*: Dido ignorante de cuan poderoso Dios le arma asechanzas. Sin saber este como conservar su vida: *hic unde vitam sumeret inscius dederas ab adolescentia documenta maxima quam contemneres populares insanias*: habias dado desde la juventud pruebas marcadas de lo mucho que despreciabas los delirios del vulgo. Estas frases representan un genitivo.

Pernix relinquere amata: pronto para abandonar las cosas mas queridas. *Parati respondere*: dispuestos á responder. Estas un dativo, ó un acusativo de tendencia.

Pares cantare: iguales en cantar. Esta un ablativo de igualdad &c.

FRASES REPRESENTADAS POR UN ADJETIVO.

¿*De quo homine vos tanta et tam præ-*

clara judicia fecistis, id *quod maximé facit auctoritatem?* de qué hombre habeis dado unos testimonios tan honrosos y tan públicos, *cosa* que tanto concilia la autoridad? *Sin tu exieris*, quod *te jamdudum hortor....* pero si tu salieres, *lo que* te aconsejo hace rato.... *Neque vero secrevit amicos meos*, quod *nonnulli dictitant: neque enim* hoc *cogitavit, neque* id, *assequi potuisset.* &c. Los adjetivos *id, hoc, quod,* representan á frases enteras.

Quien quiera mas pormenores sobre estas materias, lea un tratadito que di á luz en Cádiz el año 47 con el titulo de «ADVERTENCIAS MAS PRECISAS PARA LA VERSION DEL CASTELLANO AL LATIN;» *pues lo espuesto hasta aqui basta para un principiante.*

DEPENDENCIA INDIRECTA DE LOS VERBOS.

Otras conjunciones hay que tan solo indican una dependencia ó relacion indirecta entre los verbos; es decir, la union de frases, bien principales, bien dependientes, que no se necesitan mutuamente para formar sentido; tales son las conjunciones *copulativas*, las *disyuntivas*, y las *adversativas*.

Bastan algunos ejemplos para darla á conocer.

CON CONJUNCIONES COPULATIVAS.

Castra properé movit, ac *sub ipsis radicibus montium consedit*: levantó precipitadamente el campamento, y se situó á las mismas raices de los montes. *Potuisti perspicere studia* et *exaudire voces*: pudiste conocer los deseos y oir las voces. *Ille perducit eos in domum D. Bruti*: præterea *accersit Gabinium*: él los lleva á casa de D. Bruto: *ademas* llama á Gabinio. *Effecerat ut Q. Curius proderet sibi consilia Catilinæ*: ad hoc *pepulerat collegam suum Antonium ne contra rempublicam sentiret*: habia logrado que Q. Curio le revelase los proyectos de Catilina: *á mas de esto* habia inducido á su cólega Antonio á no maquinar contra la república. *Plura dixi* quám *volui*: dije mas *que* queria.

CON DISYUNTIVAS.

Fortissimus quisque aut *occiderat in prœlio*, aut *graviter vulneratus discesserat*: todos los mas valientes *ó* habian muerto en la batalla, *ó* habian salido heridos de gravedad. Seu *vivere credant*, sive *extrema pati*: *ó bien* crean que viven, *ó* que estan en los últimos apuros.

CON ADVERSATIVAS.

Neque ibi constitit, sed *eâdem celeritate ad mare pervenit*: ni se detuvo allí, *sino que* llegó al mar con la misma presteza. *In altera parte erat magna merces in spe victoriæ*; at *in altera majores opes*: en una parte habia una grande recompensa en la esperanza de la victoria; *mas* en la otra mayores medios.

Una dependencia indirecta es tambien la que tienen los verbos unidos á otros por medio del pronombre relativo *qui, quæ, quod,* (1) (2) que no son mas que un parentesis introducido con mucha frecuencia en el discurso, para esplicar alguna circunstancia de cualquiera de los sustantivos que acompañan al verbo anterior, y aun de frases enteras á quienes el relativo hace referencia; y que podrian suprimirse dejando integro el sentido gramatical. *Conten-*

---

(1) Cuando se dice *veo la tempestad* que *me amenaza*, es como si se dijera. *Veo una tempestad*, y esta *tempestad me amenaza.*

(2) No se confunda el pronombre *qui, quæ, quod*, relativo, con el mismo interrogativo, pues en este último caso no hace referencia á ninguna palabra anterior. *¿Cui potest esse dubium?* para quien puede ser dudoso? *Quid amplius vultis?* que mas quereis?

tus non fuit domo *suâ regiâ* quæ *regis Hieronis fuit, summâ æstate,* quo tempore *cæteri prætores obire provinciam consueverunt*: no se contentó con su *casa* real, *que* fue del rey Hieron, *en el rigor del verano, en cuyo tiempo* acostumbraron los demas pretores visitar la provincia. *Clamabat* id, quod, *scriptum reliquit*: gritaba *lo que* dejó escrito. *Ad multorum civium* bona *romanorum pértinent,* quorum *vobis habenda est ratio diligenter*: pertenece *á los bienes* de muchos ciudadanos romanos, *de los cuales* debeis tener cuenta cuidadosamente.

Alguna vez una conjuncion racional hace las veces del relativo. v. gr. *Morbus fuit causa,* cur *(quâ causâ) te non inviserim*: la enfermedad ha sido la causa *por que* (ó por la que) no te haya visitado.

Tienen tambien sentido de relativo los adverbios de lugar *ubi, unde, qua, quo,* y otros de su clase. Asi: *Locus ille* ubi *(in quo) congressi sunt*: aquel sitio *donde* ó en que vinieron á las manos. *¿An vero ullam usquam esse* oram *tam desertam putatis,* quo *(in quam oram) non illius diei fama pervaserit?* Acaso creis de veras que hay alguna *region* tan desierta, *á donde* ó á la cual no haya llegado la fama de aquel dia? *Regressus* eodem, *(in idem incæptum),* á quo *incæpto me ambitio mala detinuerat*: habiendo vuelto al mismo *sistema, de que* me ha-

bia apartado una mala ambicion.

Y alguna vez una conjuncion temporal v. gr. *Pervasit fama illius* diei, cum *(quo die) universus populus romanus unum Cn. Pompejum imperatorem depoposcit*: cundió la fama de aquel *dia, cuando* ó en que todo el pueblo romano pidió por único general á Cneo Pompeyo.

Dependencia indirecta es tambien cuando dos verbos se unen por medio de los adjetivos correlativos *tantus, quantus, tot, quot; talis, qualis* &c. v. gr. Quanta *cujusque animo audacia inest,* tanta *in bello patere solet*: *cuanto* valor hay en el corazon de cada cual, *tanto* suele descubrirse en la guerra. *Septem illum perhibent totos menses flevisse* (talem) qualis *populeâ mœrens philomela sub umbrâ amissos queritur fœtus*: cuentan que lloró siete meses enteros: *cual* triste el ruiseñor se lamenta de sus perdídas crias á la sombra de los álamos. O sus adverbios *tam, quam*; *tamdiu, quamdiu*; *toties, quoties, quo, eo, hoc*, &c. v. gr. Quoties *mihi insidiatus es,* tóties *me defendi.* Tamdiu *prætor suam clasem vidit,* quamdiu *convivium ejus prætervecta est.* Quó *est ista magis divina virtus,* eó *majore á te dolore divellor.*

Y en fin, cuando á los pronombres *is, hic, tantus, talis,* les corresponde como su correlativo la conjuncion *ut,* en castellano

que; ó á los adverbios *eó, adeó, ita, sic,* la misma conjuncion, equivalente en este caso á un ablativo de modo con relativo. (veáse el cuadro siguiente de analisis,) v. gr. *Neque enim is es,* ut *te pudor á turpitudine revocaverit:* pues ni eres *tal, que* la vergüenza te haya retraido de la torpeza. *Quot petitiones* ita *conjectas,* ut *vitari posse non viderentur:* cuantos tiros *de tal modo* dirijidos, *que* parecian no poder evitarse. *Accidit* (ita) ut *Athenienses Chersonesum colonos vellent mittere:* se presentaron las cosas *de manera que* los atenienses pensaron en enviar una colonia al Quersoneso.

ANALISIS DE LA UNION O DEPENDENCIA DE UNOS VERBOS DE OTROS.

Videte ne, ut illis pulcherrimum fuit tantam vobis imperii gloriam relinquere, sic vobis turpissimum sit, illud, quod accepistis, tueri et conservare non potuisse.

En esta cláusula hay un verbo principal, que es videte, del cual dependen todos los demas mas ó ménos directamente, y cuya conexion iremos descifrando por medio de preguntas.

Videte: verbo principal, regido tácitamente del pronombre *vos.*

Qué?

Ne sit turpissimum vobis sic: frase persona

paciente de *videte*, unida al verbo principal por medio de la conjuncion *ut* tácita. *Sic* equivale á *hoc modo*.

Qué?

Non potuisse: agente ó supuesto del verbo *sit*.

Qué?

Tueri et conservare illud: infinitivos personas pacientes del verbo *potuiss*.

Cuál?

Quod accepistis: frase que depende solo indirectamente y á modo de parentesis de los verbos *tueri y conservare*, en cuanto se refiere á su paciente *illud*.

Cómo?

Ut fuit pulcherrimum illis: frase unida indirectamente al verbo *sit* por medio de la conjuncion *ut* que se refiere á *sic*, y equivale á *quo modo*.

Qué?

Relinquere vobis tantam gloriam imperii: infinitivo agente ó supuesto del verbo anterior *fuit*.

OTRO EJEMPLO.

Si mecum patria, quæ mihi meâ vitâ multó est carior, si cuncta Italia, si omnis respública loquatur: M. Tuli, quid agis? Tune eum, quem esse hostem comperisti, quem ducem belli futurum vides, quem expectari imperatorem in castris hostium

seutis, auctorem sceleris, principem conjurationis, evocatorem servorum et civium perditorum, exire patieris, ut abs te non emissus ex urbe, sed immissus in urbem esse videatur? &c. His ego sanctissimis reipublicæ vocibus pauca respondebo.

Para hablar el verbo principal, de que depende todo esto y cuanto sigue en boca de la república, es necesario recurrir al fin.

Ego respondebo pauca his sanctissimis vocibus reipublicæ: frase principal.

Como?

Si mecum patria, si cuncta Italia, si omnis respublica loquatur: frases equivalentes á ablativos de modo.

Qué?

M. Tuli, quid agis? frase persona paciente de *loquatur*.

(Esta frase y cuanto sigue en boca de la república son la persoua paciente del verbo *loquatur;* pero las irémos examinando separadamente.)

Tune patieris: verbo principal, de que dependen los demas de esta cláusula.

Eum (virum,) auctorem sceleris, principem conjurationis, evocatorem servorum et civium perditorum exire: frase persona paciente de *patieris*.

Quem comperisti, quem vides, quem sentis: verbos dependientes indirectamente del

infinitivo *exire*; y unidos á el como un parentesis, por medio del relativo *quem* que se refiere al acusativo *eum (virum)* agente del verbo *exire*.

Quem esse hostem: frase persona paciente del verbo *comperisti*.

Quem ducem belli futurum: id. id. del verbo *vides*.

Quem exspectari imperatorem in castris hostium: id. id. de *sentis*.

Ut videatur: frase equivalente á un dativo, fin ú objeto del verbo *patieris*.

Abs te non emissus ex urbe, sed immissus in urbem esse: frase caso de aposicion del verbo *videatur*, con cuyo agente sup. *is* concierta.

Sed immissus: este verbo está unido al precedente con una dependencia indirecta, por medio de una conjuncion adversativa.

Despues, ó aparte de este análisis pueden ejercitarse los estudiantes en variar las frases por todos los modos que admitan.

PARTE III.

DE LA CONSTRUCCION.

Sabido ya el modo de unir las palabras para espresar las ideas, y el de jun-

tar estas mismas ideas, resta saber el órden que deben observar las palabras y frases para manifestar los pensamientos con claridad y exactitud, que es lo que se llama *construccion*.

El órden propio y natural de las palabras es el que tenemos designado ya. Conteniendo cada frase un *verbo*, á este debe precederle su *agente*, y seguirle su *paciente ó resultado*, el *objeto ó fin* de su accion, y por último las *circunstancias* que intervienen en ella, bien se espresen por un adverbio, bien por un ablativo ú otro caso cualquiera. El vocativo ocupa cualquier lugar. El adjetivo y genitivo deben ir detras del nombre que los rige; las primeras personas ó mas nobles ante las inferiores; y los verbos regidos ó determinados despues de los regentes. Esta es la *construccion natural*.

Mas, como aun en el lenguaje familiar alteramos casi siempre este órden, ya por aligerarlo de palabras no necesarias á su claridad, ya por que la importancia que damos á una palabra ó idea nos obliga frecuentemente á darle la preferencía y sacarla de su lugar natural, y ya en fin porque el deseo de alhagar al oido nos hace buscar una colocacion armoniosa; de aquí resulta un nuevo órden llamado comunmente *construccion figurada*.

Estas alteraciones del lenguaje dichas *figuras*, son cuatro principales; *Elipsis*, *Pleonasmo*, *Silepsis* é *Hipérbaton*.

ELIPSIS.

Elipsis se llama la omision de alguna palabra no necesaria para la inteligencia del lenguaje, ó por muy fácil de concebir, ó porque el uso lo ha establecido en ciertos modos de hablar. (1) Esto puede hacerse notar en algunos de los ejemplos esplicados en el transcurso de la sintaxis; ademas de los cuales tenganse presentes los casos siguientes:

El verbo se omite algunas veces, cuando puede facilmente concebirse, como cuando se pregunta, *quid* ¿qué? en que se sobreentiende *dicis*, *censetis*, *accidisset*, ú otro semejante, segun el sentido. ¿*Quid multa*? sup. *dicam*. *Potes namque omnia* (facere) ¿*Cujus refert*?=(refert) *mea*: á quien interesa?=á mi. *Cujum est pecus*?=(est) *Agonis*.

Tambien se calla alguna vez el auxiliar *sum*, *es*, *esse*, cuando concurre á for-

(1) Cuando se omite una palabra puesta ya en una frase, y que se sobreentiende para otras, se llama *ceuma*. *Quid respublica* consecuta sit, *quid vos*, *quid omnes boni*.

mar los tiempos compuestos de un verbo con alguno de sus participios. v. gr. *Alii rem incredibilem rati* (sunt): unos los juzgaron cosa increible. *Hæc ubi dicta* (sunt.) Esto es aun mas comun en los infinitivos. *Casius semet venturum* (esse) *pollicetur*: Casio promete que irá él en persona. *Postquam nuncius pervénit conjurationem patefactam* (fuisse): despues que llegó la noticia de que se habia descubierto la conjuracion.

Del mismo modo el verbo regente ó determinante de los infinitivos, en que las mas veces se sobreentiende el verbo *cœpit, cœperunt. Interea plebes* (cœpit) *execrari consilia Catilinæ*: entretanto empezó la plebe á detestar los intentos de Catilina. *Interea* (videres) *Catilinam in prima acie versari*: entretanto *verias* á Catilina asistir en la primera fila. Y en aquel paso de la oda X de Horacio: *Ut melius quidquid erit* (possis) *pati*: para que puedas sobrellevar mejor cuanto ocurriere.

En las frases que espresan la *procedencia* ó *tendencia* de la accion de un verbo, tambien suele este callarse. *Oratio* (dicta) *in L. Catilinam*: discurso *pronunciado* contra L. Catilina. *Liber* (ducens) *ad philosophiam*: libro *que conduce* á la filosofia. *Dolor* (ortus) *é valetudine tua*: el sentimiento *nacido* de tu indisposicion. Y algunas

veces las preposiciones v. gr. *D. Junius Silanus rogatus* (circa) *sententiam*: D. Junio Silano preguntado *sobre* su parecer. (per) *Maria aspera juro*: juro *por* los borrascosos mares. *Fulvus* (ad) *cetera*: rojo *por* lo demas. *Prædixeram venturos ad me* (ad) *id temporis*.

Elipsis hay tambien en el uso de la preposicion *præter*, como en estos ejemplos: *nulla erat causa* præter *novam rationem prædandi*: que hace este sentido: *si præterea novam rationem prædandi. Nemo potuerit adduci nulla pecunia* præter *te*: id est: *si te præterea*.

Seria prolijo y aun imposible enumerar todos los casos de estas omisiones, pues apenas hay frase en que no se verifiquen, las que se harán reparar cuando ocurrieren: pero no pueden omitirse por muy notables las siguientes.

DE LOS COMPARATIVOS.

La cosa comparada y aquella con que se compara deben ponerse en un mismo caso, cuando las une la conjuncion *quám*, correspondiente á la nuestra *que*, pues entonces en ambas se supone un mismo verbo v. gr. *Bellum* quám *pacem mallebant*: querian mas la guerra *que* la paz. *Es studiosior quám frater (est)*: eres mas aplicado que (lo es) tu hermano.

Mas sino media la conjuncion *quàm*, entonces el segundo nombre se supone regido del participio *collatus* de *confero*, ó semejante, y se pone en ablativo como caso de compañia: *¿Quis* (collatus) *hoc homine scientior fuit?* Quien, *cotejado* con este hombre, fué mas sabio? *Quo* (collatum) *quid miserius, quid acerbius, quid luctuosius vidimus? Comparada* con lo cual, ¿qué cosa hemos visto mas desgraciada, cual mas cruel, cual mas lamentable?

INTERJECCIONES.

Las interjecciones son unas esclamaciones aisladas que una súbita y fuerte impresion nos arranca en cualqnier punto del discurso. No dependen pues de ellas los casos que las siguen, sino del verbo que allí se concibe, y que la misma fuerza de la impresion nos hace omitir, como sucede siempre que nos agita una pasion violenta, supliendo un gesto ó esclamacion por una multitud de palabras. *Væ tibi!* ay de tí! esclamamos, precipitandonos sobre el objeto ó blanco de nuestra amenaza, que es el que inmediatamente nos ocupa, sin pararnos á meditar lo que le amenazamos. *Te prometo, te pronostico* un escarmiento, un horroroso desastre. He ahí los verbos que rigen el dativo.

Asi para cada caso se sobreentiende el verbo que exija su sentido. *Ecce homo* (adest.) *Ecce hominem* (aspicite.) O (dicite) *dii immortales!* decid, ó dioses inmortales: *¿ubinam gentium sumus? Proh superi!* (faciant:) permitánlo los dioses! *Proh superos!* (oro) Oh! yo se lo pido á los dioses. &c. &c.

Interest, Refert y Sum.

INTEREST.

Tambien es notable la *elipsis* en el régimen del verbo impersonal *interest, intererat, interesse,* que significa interesar. La persona ó cosa á quien interesa entre nosotros es un dativo; pero los latinos, dando diferente giro á la espresion, la ponian en genitivo, regido tácitamente del ablativo *re.* v. gr. *Interesse* (re) *communis salutis*: interesar en *provecho* del comun bienestar. Este es su sentido: pero segun nuestro modo de hablar, dice: *interesar al comun bienestar.*

Por eso cuando en lugar del objeto á quien interesa, se pone en dativo uno de los pronombres personales *me, te, le, nos, os, les,* deberia ponerse en latin el genitivo de tal pronombre. *Interest* (re) *mei*; podria decir: *interesa en provecho de mi.* Mas como cada uno de ellos tiene su correspondiente pronombre posesivo, equivalen-

te al genitivo, se usa de él concertado tácitamente con el ablativo *re*. *Interest meâ* (re:) interesa en mi provecho: segun nosotros: *me interesa*. Les interesa: *interest suâ* (re). Os interesa: *interest vestrâ*. Nos interesa: *interest nostrâ*. &c. (*)

REFERT.

Pero no hay necesidad de recurrir á la *elipsis* para esplicar el régimen del verbo *refert, ebat,* que suele interpretarse semejantemente al anterior. El verbo *ré-fert* lleva consigo el ablativo *re* de *res rei,* como compuesto de él y de las terceras personas del verbo *fero,* que deberian escribirse separadamente. Asi: *Re fert reipublicæ*: resulta en provecho de la república. *Refert*

(*) Nos ha movido á apartarnos de la interpretacion que suele darse á esta locucion el haber observado que el pronombre posesivo que acompaña al verbo *interesse,* se halla comunmente acentuado, (costumbre inmemorial que no debe atribuirse al acaso) á la manera que suele acentuarse el ablativo femenino en *á*, para distinguirlo de los casos sus semejantes; pero mas todavia la conformidad que observa con el impersonal *ré fert*: *ré ferebat,* que suele esplicarse como él, y del que nos ocupamos en seguida.

No debe confundirse el verbo *intersum, es, esse, intervenir ó hallarse,* con el impersonal *interest, erat, esse,* del que proviene nuestro *interesar*, á quien no se le halla otra raiz.

nostrâ: resulta en nuestro bien. (*)

SUM.

Aun hallamos menos motivo de recurrir á la *elipsis* para esplicar el régimen del verbo *sum, es, esse*, usado en el sentido de los anteriores, como en las espresiones *est meum*: *erit vestræ humanitatis*. Observese que en estas locuciones siempre es un verbo en infinitivo el supuesto del verbo *sum*, á modo de un sustantivo: y como todo sustantivo indeclinable es neutro, resulta que

---

(*) Debe distinguirse el verbo *refero, ers, erre, volver á llevar y referir*, del impersonal *ré fert, ebat, traer, producir, resultar en provecho:* en el primero está compuesto *fero* con la particula *re*, y en el segundo con el ablativo *re* de *res rei*; pero la semejanza con el anterior ha dado márgen á que se confundan, y á que se haga una sola palabra del ablativo y el verbo, que entre los romanos sin duda se escribia separado: *re fert*. No se crea esto una suposicion gratuita ó un prurito de innovar. Adviertase, ademas de la observacion anterior del acento, que el *re* de *refero, ers, erre*, es breve en este verbo, como lo es siempre en composicion: asi dice Virgilio: *cla* sémque re látám. Y en otra parte: *sociisque ex* ácta re ferre. Pero el *re* de *re fert, ebat* es largo como lo son todos los ablativos de los nombres declinados por *dies*. Asi dice el mismo Virgilio en el libro 3 de las georgicas: *jam nec mutari* pabula refert: ni importa ya, ni resulta en provecho el variar los pastos.

Despues de la primera edicion hemos sabido que muchos autores antiguos han participado de nuestra opinion acerca de estos verbos.

si ha de concordar con un pronombre posesivo, será en terminacion neutra (1) v. gr. *Mentiri non est meum*: no es mio el mentir. Y si despues de sí lleva un genitivo, este será de posesion. v. gr. El consejo es de un amigo: *consilium est amici*. El librar un gran número de ciudadanos será de vuestra humanidad: *liberare magnum numerum civium erit vestræ humanitatis*.

PLEONASMO.

Pleonasmo es la introduccion de una

---

(1) Podria añadirse que los latinos tomaban con mucha frecuencia la terminacion neutra del adjetivo sola á manera de un sustantivo; lo mismo que lo usamos nosotros en singular, diciendo: *todo lo bueno me agrada: detestamos lo falso*. Y ellos con mas ventaja, pues tenian la terminacion neutra en plural, de la que carecemos nosotros. Asi que, es infundado querer hacerlo pasar por una figura, y superfluo el sustantivo que se suple para unirlo al adjetivo en estos casos, como en aquel de Virgilio. *Triste lupus stabulis*: que debe traducirse: *el lobo es cosa triste para los establos:* añadiendo la palabra *cosa*, como lo hacemos con toda propiedad en las terminaciones neutras del plural, para las que no hallamos equivalente en nuestro idioma; palabra que designando en globo todos los seres, sin especificar su clase ni genero, esplica precisamente la terminacion neutra del adjetivo. *Varium et mutabile semper fœmina*: la muger es siempre cosa inconstante y variable. *Feceris gratissimum mihi*: habras hecho una cosa muy agradable para mi. *Medium é tolerabile certis rebus recte conceditur*: una cosa mediana y tolerable pasa muy bien en ciertas materias.

palabra no necesaria para la claridad de la frase, pero si para darle mas energia. Yo *mismo* lo ví: *egomet vidi*. Fué él *en persona*: *ipsemet ivit*. De donde podrian suprimirse las palabras *mismo* y *en persona*.

Ubinam gentium *sumus*? Aqui podria omitirse la palabra *gentium*, pues bastaria decir: *ubinam sumus*? donde estamos? Asi en casos semejantes. (1)

SILEPSIS.

Silepsis se llama la concordancia que hacemos de dos palabras, atendiendo no á lo material de ellas, sino á lo que queremos significar. Decimos: *¿dónde está ese calavera*? como si digeramos: *¿dónde está ese loco*? Y los latinos: *ubi est ille scelus*? en vez de *ubi est ille sceleratus*? *Capita* (principes) *conjurationis virgis cæsi*: las *cabezas* de la conjuracion fueron *azotados* con varas. *Magna pars* (multi) *vulnerati aut occisi*: gran parte fueron heridos ó muertos.

---

(1) El agregar al superlativo algun adverbio de cantidad no es un pleonasmo, pues se hace para añadir al superlativo mas fuerza aun de la que el tiene. El ejemplo, *Is locus est* longé *ditissimus Asiæ*, debe traducirse: Aquel lugar es el *mucho* mas rico del Asia, ó *mucho* mas rico que todos los del Asia.

HIPERBATON.

Hiperbaton es la inversion del órden natural de las palabras. Muchas son las reglas que suelen darse para su colocacion; pero como las mas estan fundadas sobre ciertas locuciones que han llamado la atencion por lo singulares, y ninguna de ellas es tan general que no se halle desmentida á cada paso; no nos parece conveniente recargar la memoria con observaciones tan poco seguras, y que seria una puerilidad proponerse seguir rigorosamente, como lo es el ir escogiendo frases para tejer un lenguaje oscuro y afectado. (1) Los latinos ar-

---

(1) He aquí las advertencias mas generales que hacen los gramáticos.

Las palabras regidas se colocan muchas veces ante las regentes, tal como los dativos, acusativos y ablativos antes del verbo; este delante de su agente; el genitivo antes del nombre, adjetivo, ó verbo que lo rigen; la frase dependiente ante la principal. v. gr. *Periculum subire non recusabo. Omnes ducimur ad cognitionis et scientiæ cupiditatem.*

Otras veces se divide una frase para colocar entre medio otra incidente: el verbo auxiliar y principal, una concordancia, y aun la preposicion y su caso, para introducir otra palabra: y aun se descomponen las palabras compuestas. v. gr. *Reliquos si, ut consuetudo est, universos ad palum alligasset.... Mihi videor de omnibus jam rebus ejus gestis dixisse, quæ quidem ad belli fugitivorum pertinerent suspicionem.... Opressa virtute audacia est.... Quæ me cumque vocant terræ.*

reglaban mucho su habla á la armonia del oido. Creemos, pues, mas ventajoso acostumbrarlo á su colocacion con la lectura é imitacion de sus autores, que cuantas reglas quieran establecerse sobre un principio tan susceptible de variedad. Por eso nos limitamos á hacer la siguiente advertencia.

En toda frase hay una palabra, y en todo periodo una idea, que ocupa mas nuestra atencion, porque nos interesa mas. Esta palabra pues, y esta idea será la primera que emitamos, y sucesivamente las que mas nos interesen, sin faltar empero á la claridad. *Muchas y muy grandes son las mercedes, señor alcaide, que en este vuestro castillo he recibido, y quedo obligadísimo á agradeceroslas todos los dias de mi vida.* Esclamó D. Quijote al despedirse de su huesped, empezando por el encomio de unas mercedes, fuente de su agradecimiento, y base de todas sus razones. Y Ciceron: *domi suæ nobilissimus vir, senatus propugnator, atque illis temporibus pene patronus, avunculus hujus nostri judicis fortissimi viri M. Ca-*

Las particulas *si, nisi, cum, dum, ne, ut, cur, vero, enim, autem, que*, se posponen á otra palabra..... *Ego vero.... Nos autem....*

Las cláusulas y sus miembros principales procurense terminar con una palabra larga.

El hacer un estudio de seguir constantemente estas advertencias, seria una afectacion insufrible.

tonis, tribunus plebis M. Drusus occisus est. Domi suæ, empezó: circunstancia agravante. Nótese despues cuantas se van sucediendo á cual mas interesantes, para hacer mas notable el sujeto y suceso: *M. Drusus occisus est.*

Esta esta es la razon por qué cuando una frase está unida á otra por medio de las conjunciones condicionales, regularmente se antepone el verbo determinado al determinante, por contenerse casi siempre en aquel la parte mas notable é interesante.

La naturaleza mas que todos los preceptos, es nuestra guia en esta materia. Por eso en el lenguaje familiar, cuando nuestro corazon está tranquilo, el órden de las palabras sufre poca alteracion, cuidando solo de alhagar al oido; pero en los arrebatos de una pasion participa el lenguaje de todas las alteraciones del espíritu. *Per ego te, fili; quæcumque jura liberos jungunt parentibus, oro quæsoque....* Prorrumpió aterrado Calavio; sin saber por donde empezar á disuadir á su hijo: Y Niso en Virgilio viendo amenazada la vida de su amigo.

Me me: adsum qui feci: in me convertite ferrum,
O Rutuli: mea fraus omnis: nihil iste nec ausus,
Nec potuit: cælum hoc et conscia sidera testor:
Tantum infelicem nimium dilexit amicum.

MODO QUE TENIAN LOS LATINOS DE CONTAR LOS DIAS DEL MES.

El año lo dividian en 12 meses de 31 dias; menos abríl, junio, setiembre y noviembre, que tenian 30; febrero 28; y en años bisiestos 29. Son bisiestos aquellos años cuya mitad son pares.

El mes se divide en tres épocas llamadas *calendas, nonas, é idus*. Las calendas son el primer dia de cada mes; las nonas el 5, y los idus el 13: pero marzo, mayo, junio y octubre tienen las nonas el 7, y los idus el 15.

Los latinos indicaban las fechas contando los dias que faltaban hasta la época mas inmediata; pero su modo de contar no era igual al nuestro. Por ejemplo: si nosotros contaramos desde el 8 de setiembre al dia 13, que es el de los idus, diriamos que faltaban 5 dias, porque empezamos á contar desde el 9 al 13 inclusive; pero los latinos decian que faltaban 6, porque empezaban á contar desde el mismo dia 8. Asi mismo, si contaramos desde el 26 de setiembre hasta las calendas de octubre, que son el dia 1, diriamos que faltan 4 dias, porque empezamos á contar desde el 27 hasta el último dia del mes inclusive, pero ellos decian que iban 6, porque con-

taban el mismo dia 26 y ademas el 1 de octubre, á que se referian. Asi pues, cuando nosotros queremos arreglar nuestra cuenta á la de los latinos, añadimos un dia, si nos referimos á las nonas e idus, y dos, si nos referimos á las calendas: y cuando arreglamos su cuenta á la nuestra, quitamos los mismos dias en iguales épocas.

El dia de la fecha se pone en ablativo como tiempo fijo y determinado, y la época á que nos referimos en acusativo regido tácitamente de la preposicion *ante*: asi *calendis, nonis, idibus aprilis*: en las calendas, nonas, idus de abril; el 1, 5, y 13. *Tertio* (die ante) *nonas aprilis*: el dia tercero antes de las nonas de abril: el 3. *Quinto idus*: el dia quinto antes de los idus: el 9. *Decimo* (die ante) *calendas maji*: el decimo dia antes de las calendas de mayo: el 22 de abril.

El dia que precede ó sigue á alguna de las tres épocas puede espresarse con las preposiciones *pridie* y *postridie*. *Pridie calendas maji*: el dia antes de las calendas de mayo: el 30 de abril. *Postridie idus julii*: un dia despues de los idus de julio: el dia 16.

PARTE TERCERA.

DE LA PROSODIA.

PROSODIA es la parte que enseña las cuantidades y recta pronunciacion de las sílabas.

Llámase *cuantidad* de la sílaba el tiempo que se emplea en pronunciarla. Ese tiempo depende de su pronunciacion mas alta ó mas baja. La pronunciacion mas alta de una sílaba la constituye *larga*: la pronunciacion mas baja la hace *breve*. Sílaba *indiferente* es la que admite ambas pronunciaciones.

La cuantidad de las sílabas reside únicamente en las vocales: pero ninguna vocal latina es por sí breve ó larga; sino que toman su cuantidad ó de la letra que las sigue, ó del lugar que ocupan en la palabra.

Las reglas para la cuantidad de las sílabas se dividen en dos clases Unas determinan la cuantidad de la vocal donde quiera que se halle, y se llaman *reglas generales*: otras por el sitio determinado que ocupan, y se llaman *reglas particulares*.

REGLAS GENERALES.

REGLA 1.ª

Vocal ante vocal.

La vocal que precede á otra vocal es breve, como *mihi, meus.*

Escepciones.

Es larga en los casos en *ei* de la cuarta; menos en *fidei, rei, spei.*

En los genitivos antiguos en *ai*, como *aurai* por *aurœ*: en los vocativos en *ai* ó *ei*, como *Cai, Pompéi*: la primera de *eheu*: y en los tiempos de *fio, fis*, que no llevan *r*, como *fiamus;* pues si la llevan es breve, como *fieri, fierémus.*

Es larga en prosa è indiferente en verso en los genitivos en *ius*: pero *alterius* es siempre breve, y *alius* siempre largo.

Es ya breve ya larga en las dicciones grecolatinas, como *philosóphia*, breve; *Ænéas, Troes*, largos: y tambien *ohe, io.*

REGLA 2.ª

CONTRACCIONES Y DIPTONGOS.

Cuando de dos vocales juntas se suprime la una, la otra queda larga, como en *cogo* por *coago, nil* por *nihil.*

Es tambien largo todo diptongo, como *autem*, *muscæ*, *cœlum*; pero la preposicion *præ* antes de vocal es breve.

NOTA. La *u* tras *q* siempre se liquida, y alguna vez tras *g* y *s*: no se tenga entonces por diptongo.

REGLA 3.ª

VOCAL ANTE DOS CONSONANTES.

Es larga la vocal seguida de las letras dobles *x*, *z*, *j*, ó de dos consonantes, aunque esten distribuidas en dos palabras, como *virtus*, *major*.

Si la segunda de las dos consonantes es *l* ó *r*, formando sílaba con una *muda*, es indiferente en verso la vocal que las precede: en prosa comunmente breve; como *ténebræ*, *lócaples*.

NOTA. La *m* y *n* se liquidan tambien en palabras griegas, como *tecmesæ*, *progne*, *cycnus*.

REGLA 4.ª

CUANTIDAD DE LAS PALABRAS DERIVADAS.

Las palabras derivadas tienen la cuantidad de sus primitivas: v. gr. la *a* de *amor*, *amator*, *amicus* es breve, porque lo es la del verbo *amo*, de quien se derivan: la *u* de *júdico*, *judicium* es larga, porque lo es la de su raiz *judex*: la *i* de *sanguineus* es breve, por serlo la de *sánguinis*, su raiz.

Escepciones.

Sin embargo tiene varias escepciones esta regla: asi *dicax*, breve, sale de *dico*, largo: *régula*, larga de *rego*, breve. El uso enseñará algunas otras.

REGLAS PARTICULARES.

Cuantidad de las vocales por el lugar que ocupan.

REGLA 1.ª

DE LAS PALABRAS COMPUESTAS.

La primera parte de las palabras compuestas ó es una preposicion, ú otra palabra.

PALABRAS COMPUESTAS DE PREPOSICION.

Preposiciones terminadas en vocal.

Toda preposicion acabada en vocal es larga en composicion, como *di-número*, *dé-fero*, *a-moveo*, *tra-dúco*: *é-ligo*, *se-cerno*, *pro-duco* &c.

Escepciones.

Ante y *re* son breves en composicion, como *ante-fero*, *re-fero*; pero largo el *re* de *re-fert*, *re-ferebat*.

Tambien son breves en *di-rimo* y *di-sertus*: y la preposicion *pro* de *pro-cella*, *pro-fanus*, *pro-fectó*, *pro-festus*, *pro-fiteor*, *pro-for*, *pro-fugio*, *pro-fundus*, *pro-nepos*, *pro-pago*, *pro-cus*, *pro-tervus*: é indiferente la de *pro-pello*, *pro-curo*, *pro-curro*, *pro-pulso*, *pro-cumbo*, *pró-logus*, *pro-pino* &c.

PREPOSICIONES TERMINADAS EN CONSONANTE.

Las preposiciones terminadas en consonante son breves en composicion, como *in-eo*, *ád-imo*, *ób-eo*, *sub-igo* &c.

PALABRAS COMPUESTAS CON OTRA PALABRA.

En a, o.

Si la primera palabra termina en *a*, *o*, es larga, como *qua-re*, *quandó-que*.

Escepciones.

1.ª Es breve la *a* en *hexá-metrum*, *pentá-metrum*, *catá-logus*, y *éa-dem*, no siendo ablativo.

2.ª Es breve la *o* en *ho-die*, *quandó-quidem*, *duó-decim*, y *quo-que*, conjuncion: es indiferente en *contro-versia*, *sácro-sanctus* &c.

En e, i, u.

Si la primera palabra termina en *e*, *i*, *u*, es breve, como *ne-fas*, *áli-quis*, *du-centi*.

Escepciones.

1.ª Es larga la *e* en *ne-quidquam*, *ne-quando*, *ne-quis*, *ne-quam*, ne *dum vené-ficus*, *vide-licet* &c.

2.ª Es larga la *i* en *si-quis*, *bi-gæ*, *ili-cet*, *sci-licet*, *meli-philon*, *ni-mirum*, *si-quando*, *pri-die*, *postri-die*, *vi-pera*, *i-dem* (masculino) &c. &c. y en casos semejantes en que hay contraccion como en los precedentes.

Tambien es larga la *i* en los compuestos de *quis* que llevan la composicion detras, como *qui-cumque*.

Es indiferente la *i* de *ubi-cumque*, *quoti-die*, *parri-cida*, y semejantes.

Segunda parte de las palabras compuestas.

La segunda parte tiene la misma cuantidad que fuera de composicion, aunque cambie una vocal. *Circum-ago*, *ad-igo*, son breves como su simple *ago*. Tiene pocas escepciones.

REGLA 2.

DE LOS PRETERITOS Y SUPINOS.

Pretéritos.

Los de dos sílabas tienen larga la primera, como *vidi*: menos los de *sto*, *do*, *scindo*, *fero*, *bibo*, *findo*, *sisto*.

Si el pretérito dobla la primera sílaba, ambas son breves, como *cecidi*: pero largas las de *cæcídi*, *pepédi*.

Supinos.

Los disílabos son tambien largos, como *visum*: menos los de *do, eo, cieo, sero, reor, lino, queo, sino, ruo,* y casi siempre el de *sto.*

Los supinos de mas de dos sílabas tienen tambien larga la penúltima, como *amátum, delétum, petítum, ablútum.*

Escepciones.

Son breves los en *itum* de pretéritos en *ui,* como *monui, mónitum,* con *ágnitum, cógnitum.*

DEL INCREMENTO.

Llámanse incremento todas las silabas en que los casos esceden al nominativo, ó las personas del verbo á la segunda del presente de indicativo. v. gr. cárminis de *carmen*: cúpitis de *cupis.*

REGLA 3.

INCREMENTO DEL NOMBRE.

En a, o.

El incremento en *a, o* es largo, como ani*mális*, colóris.

Escepciones.

1.ª Es breve el incremento en *a* en

Los masculinos en *al* y *ar*, como Amil*car*is, Anni*bal*is.

Los que tienen *s* tras consonante, como trabs, *trabis*.

Los grecolatinos en *a, as*, como poema, *atis*; lampas, *adis*.

Y en *abax, anas, antrax, atras, baccar, cappar, climax, colax, corax, dropax, fax, filax, hepar, juvar, lar, mas, nectar, panax, par, sal, smilax y vas*.

2.ª Es breve el incremento en *o* en

Los neutros en *oris*, como tempus, *oris*: menos os, *oris*.

Los de naciones, como Allób*ro*ges, Capád*o*ces, Macéd*o*nes; menos Vet*o*nes, Ebur*o*nes, Lac*o*nes, y algun otro.

Los en *s* tras consonante, como inops, *inopis*: menos en *cyclops, cercops, hydrops, myops*.

Los compuestos de *pus podos*, como tripus, *odis*.

Los griegos propios, ó escritos con ómicron, como Hector, *oris*; canon *onis*.

Y en fin en *arbor ó arbos, bos, com os, impos, lepus, memor, præcox*.

En e, i, u.

El incremento en *e, i, u* es breve, como púer*i*, véter*is*: v*i*ri, pálm*i*tis: sát*u*ri, præs*u*lis.

Escepciones.

1.ª Es largo el incremento en *e* en

Los en *enis*, como átagen, *énis*.

Los de idiomas estraños en *el, er, es*, como, Israel, *élis*; crater, *éris*; magnes, *étis*;

menos aër, aëris; æther, eris.

Y en *ver*, *Iber*, *lócuples*, *hæres*, *merces*, *quies*, *lex*, *halex*, *seps*, *plebs*, *rex*, *vervex*.

2.ª Es largo el incremento en *i* en

Los grecolatinos en *in*, *inis*, como delphin, *ínis*.

En *nesis*, *gryps*, *quiris*, *samnis*, *vivex*, y los monosílabos, como *vis*, *lis*, &c.

En los en *ix* *icis*; como felix, *icis*: escepto *calix*, *chœnix*, *cilix*, *coxendix*, *eryx*, *filix*, *fornix*, *histryx*, *larix*, *natrix*, *nix*, *orix*, *pix*, *salix*, *silex*, *varix*, *vix*. Tambien son breves los en *ix* que hacen el genitivo en *gis*.

Es indiferente el incremento en *i* de *bebrix*, *strix*, *sandix*, y *David*.

2.ª Es largo el incremento en *u* en

Lux, *frux*, *fur*, y *Pollux*.

Y en los nombres en *us* que hacen el genitivo en *udis*, *uris*, *utis*: menos *intercus*, *ligus* y *pecus*.

REGLA 4.

Incremento del nombre en plural.

Pertenecen al incremento del plural todas las sílabas en que cualquiera de sus casos esceda á su nominativo.

El incremento del plural en *a*, *e*, *o*, es siempre largo.

El en *i*, *u*, siempre breve.

REGLA 5.

Incremento del verbo.

En a, e, o.

El incremento del verbo en *a*, *e*, *o*, es largo, como am*á*mus, mon*é*mus, moneté.

Escepciones.

1.ª Es breve el primer incremento en *a* del verbo *do*, *das*, como *da*to, *da*bámus, venúm*da*re.

2.ª Es breve el incremento en *e*

Siempre que está antes de *r* en la 3.ª conjugacion: menos en el pretérito perfecto de indicativo, como leg*é*runt v. leg*é*re; en el futuro absoluto, como leg*é*ris v. leg*é*re; y en la penúltima de las terminaciones *reris*, *rere* del imperfecto de sujuntivo, como legerér*i*s v. legerére.

Antes de las terminaciones *ram*, *rim*, *ro*, como amáveram, légerim, audívero, docuérimus, víderant ivéritis. &c.

En las terminaciones *beris*, *bere* del futuro absoluto, como amáberis v. amábere; monéberis v. monébere.

En i, u.

El incremento del verbo en *i*, *u* es breve, como lég*i*mus, vól*u*mus, s*u*mus.

Escepciones.

1.ª Es largo el incremento en *i* en Velímus, velítis, nolíto, nolíte, nolitóte, símus, sítis, y sus compuestos.

El primero de los verbos de la cuarta, como audímus, audímini.

La *i* que precede á la *v* de todos los pretéritos en *ivi*, y sus derivados, como petívi, munívimus, audíverant, petívero.

Es indiferente la *i* de las terminaciones *rimus*, *ritis*, como amavérimus, legéritis &c. En prosa comunmente breve.

2.ª Es larga la *u* penultima del futuro en *rus*, como amatúrus.

CUANTIDAD DE LAS FINALES.

REGLA 6.

TERMINADAS EN VOCAL.

En a, i, u.

La final en *a*, *i*, *u*, es larga, como *contra*, *domini*, *sensu*.

Escepciones.

1.ª Es breve la *a* final en *eja*, *quia*, *ita*, *postea*, y todos los casos en *a*: á no ser ablativo ó vocativo griego, como *musá*, *Ænea*.

2.ª Es breve la *i* final de

Nisi, quasi, y los nombres indeclinables, como *sinápi*.

Los dativos y vocativos griegos, como *Amarillidi, Amarilli*.

Es indiferente en *mihi, tibi, sibi, cui, ibi, ubi, uti*.

En e.

E final es breve, como *sermone, lege*.

Escepciones.

Es larga la *e* final de

Ferme, fere, ohe, fame, cete, Tempe.

Los ablativos de la cuarta, como *die*: y los en *e* de la primera, como *Anchíse*.

Los adverbios en *e*: menos *bene, male, superne, inferne*.

La segunda persona del singular del imperativo de la 4ª conjugacion, como *doce*: menos *vale, cave, vide*.

Los monosílabos, como *e, de, se*, escepto *que, ve*, y las adiciones sílabicas *ce, ne, ple*, como *suapte, siccine, hujusce*.

En o.

La *o* final es indiferente, como *sermo, lego*.

Escepciones.

1.ª Es breve la *o* final de *immo, duo, ci-*

to, scio, modo, ego, illico, y sus compuestos, con el imperativo *cedo.*

2.ª Es larga la *o* final de

Los monosílabos, como *do.*

Los dativos y ablativos, como *domino*: y adverbios en *o* como *eo, tanto.* La de *seró* indiferente.

Los griegos con omega, como *Clio, Dido, Androgeo.*

REGLA 7.ª

Terminadas en s.

En as, es, os.

Las finales en *as, es, os,* son largas, como *amas, deles, dominos.* Las mismas son breves en los griegos, como *Pallas, Areades, Tyros:* pero *os* con omega es largo, como *heros.*

Escepciones.

1.ª Es breve la *es* final de

Penes, y el *es* de *sum,* con sus compuestos.

De los nombres que tienen breve el incremento, como *palmes, itis:* menos *abies, aries, Ceres, paries, pes,* con sus compuestos.

2.ª Es breve la *os* final de *compos, impos, y os* ossis.

En is, ys, us.

La final en *is, ys, us* es breve, como *cernis, itys, tempus.*

Escepciones.

1.ª Es larga la *is* final de

Los nominativos que tienen el incremento largo, como *glis, Sálamis.*

Los casos del plural, como *musis, omnís.*

Los adverbios formados de ablativos, como *imprimis, foris, gratis* &c.

La segunda persona del sing. del pres. de indicat. de la cuarta, como *audis.*

Es indiferente en *sanguis*, y la terminacion *ris* del sujuntivo.

2.ª Es larga la *us* final de

Los nombres que tienen incremento en *u:* menos *intercus, ligus* y *pecus.*

El genit. del singular, nom. acus. y voc. del plural de la tercera, por contraccion, como *sensús.*

Opus, opuntis; y los compuestos de *pus, podos,* como *tripus.*

Los griegos contraidos, como *Saphus* por *Saphous; Panthus* por *Panthous.* Si acaban en *pus* son breves, como *OEdipus:* menos *Melampus.*

REGLA 8.

Terminadas en diversas consonantes.

En b, d, l, r, t.

La final en *b, d, l, r, t* es breve, como *ab, sed, exul, amor, amat.*

Escepciones.

Son largas en *sol, sal, far, lar, Nar, par, ver, Iber, hir, cur, fur:* y los griegos en *er, eris,* como *crater, æter.*

Célliber, vir, cor, y nihil varian.

En c, n.

La final en *c, n* es larga: como *non, lac.*

Escepciones.

Son breves *nec, donec:* indiferentes *hic, hoc, y fac.*

Son tambien breves *an, in, tamen, forsan, fórsitan, dein, viden, nostin, egon* &c. y los neutros en *men,* como *nomen.*

Los griegos con omicron breves, con omega largos.

En m.

La *m* en composicion es breve, como *circumeo:* si está al fin de palabra, y la siguiente empieza con vocal, se pierde la *m.*

NOTA. La última sílaba de cualquier verso es indiferente.

DIFERENTES CLASES DE VERSOS LATINOS.

Los versos latinos se componen de dife-

rentes metros que llamamos *pies*; y cada pie de dos ó tres sílabas.

Pies de dos sílabas.

El *espondéo* tiene dos sílabas largas, como cêrtânt.

El *jambo* breve y larga, como, amânt.

El *coréo ó troquéo* larga y breve, como cênset.

Pies de tres sílabas.

El *dáctilo* tiene una larga y dos breves, como cârmina.

El *anapesto* dos breves y una larga, como capiûnt.

VERSOS MAS COMUNES.

Exametro consta de seis pies: los cuatro primeros dáctilos, espondéos ó mezclados, el quinto dáctilo, (1) y el sesto espondéo. v. g. dîviti-âs ali-ûs fûl-vô sibi-côngerat-auro.

Pentámetro consta de cuatro pies y dos cesuras: los dos primeros dáctilos, espondéos ó mezclados, con cesura; los dos últimos dáctilos con cesura. v. gr.

Et tene-ât cûl-ti-jûgera-mûlta so-lî.

Arquilóquico. Es de siete pies: los tres primeros dáctilos, espondéos ó mezclados, el cuar-

(1) El quinto pie del exámetro se halla alguna vez espondéo.

to dáctilo, y los tres últimos corèos.

Sôlvitur-âcris hi-êms grâ-ta vice-vêris--êt fa-vôni.

Coriámbico. De cinco pies: 1.° jambo ó espondeo, 2.° jambo con una cesura, y los tres últimos coréos.

Trahûnt-que sîc-câs-mâchi-næ ca-rînas.

Glicónico. De un espondéo y dos dáctilos.

Sîc tê-dîva po-têns Cipri.

Asclepiadeo. De un espondéo, dáctilo con cesura, y dos dáctilos.

Sîc frâ-três Hele-næ-lûcida-sîdera.

Sáfico. De cinco pies. 1.° y 4.° coréos, 2.° y 5.° espondéos, 3.° dáctilo.

Hinda-rûm quîs-quîs studet-æmu-lâri.

Adónico. De un dáctilo y un espondéo.

Nòmina-pôntô.

Ferecracio. Tiene un dáctilo entre dos espondéos.

Quâmvis-pôntica-pînûs.

Alcáico. De cuatro pies y medio: 1.° espondéo ó jambo, 2.° jambo con cesura, y los dos últimos dáctilos.

Cœlô-supî-nâs-sî tule-rîs manus.

Arquilóquico jámbico. De cuatro pies y medio. 1.° y 3.° jambos ó espondéos, 2.° y 4.° jambos, con cesura.

Sî thû-re plâ-cârîs-et hôr-nâ.

Alcáico pindárico. De dos dáctilos y dos coréos.

Frûge la-rês avi-dâque pôrca.

Jámbico trímetro. De seis jambos, pudiendo ser los impares espondéos y aun dáctilos.

Beâ-tus îl-le quî-procûl negô-tîis.

Jámbico dímetro. De cuatro jambos, pudiendo ser los impares espondéos.

Ut prîs-ca gêns-môrtâ-liûm.

Figuras que se cometen en la medida de los versos.

Son las principales.

La *sinalefa*, que consiste en suprimír la última vocal de una palabra, cuando la siguiente empieza tambien con vocal. v. gr. Porta adversa ingens, solidoque adamante columnæ. Que se mide así.

Pôrt âd-vêrs în-gêns soli-dôqu ada- mânte co--lûmnœ.

Y la *elipsis* que suprime tambien la terminacion de la palabra acabada en *m*, cuando la siguiente empieza con vocal. v. gr. Vestibulum exsomnis servat noctesque diesque. Que se mide así:

Vêstibu-l êxsom-nîs sêr-vât noc-têsque di-ésquê.

ACADEMIA ESPAÑOLA BIBLIOTECA

PARTE CUARTA.

DE LA ORTOGRAFÍA.

ORTOGRAFIA es la parte que enseña las letras con que deben escribirse las palabras, y los signos ortográficos que determinan su sentido.

Segun esto, se divide en dos partes: la primera trata del uso de las letras, y la segunda de los signos de puntuacion.

PARTE I.

DEL USO DE LAS LETRAS.

Las letras en latin son las mismas que en castellano, menos la *ch*, *ll* y *ñ* que son peculiares de nuestro idioma.

b.

Se escribe en los dativos y ablativos en *bus*, como *sermonibus*: en los tiempos en *bam* y *bo*,

como *amaban, amabo*: en los adjetivos en *bilis* y *bundus*, como *amábilis, moribundus*: y siempre que le sigue *l* ó *r*, como *oblitus, ambrosus*.

c

Para conocer cuando debe escribirse *c* ó *t* antes de *i* y otra vocal, se atiende al origen. En los verbos á la segunda persona del presente: de *facis* escribimos con *c facio, faciemus* &c.: de *sentis, sentio, sentiatis, sentient*, con *t*. En las demas palabras á aquella de que se derivan: *judicium* se escribe con *c*, como derivado del genitivo *júdicis: aumentia* con *t*, como derivado de *amentis: lectio* de *lectum* &c. Pero cuando de su origen no puede conocerse si se escríben con *c* ó *t*, se prefiere la *t*, como en *amicitia, justitia*.

d

Ninguna palabra latina acaba en *d* sino en *t*, fuera de *ad, apud, haud, sed, id, istud, illud, aliud, quid, quod*, con sus compuestos.

e

No se escribe *e* antes de *s*, fuera de *esca, æstuo, æstimo, æstus*, y sus derivados, y algunas personas de *sum, es, est*.

f

La *f* se escribe en las palabras puramente

latinas; pues en las estrañas se usa *ph*, como *Philosóphia*.

l

Se dobla en los superlativos en *limus*, como *facillimus*, y en otras varias dicciones que enseñará el uso.

m

Se escribe antes de *b*, *p*, y *m*, como *ambo*, *impérium*, *summum*.

n

Ninguna palabra latina acaba en *n* sino en *m*, fuera de *an*, *in*, *forsan*, *forsitan*, *non*, *quin*, *tamen*, *sin*, *dein*, con sus compuestos, y algunos nombres en *an*, *en*, *in*, *on*, como *titan*, *nomen*, *delphin*, *canon* &c.

q

Despues de *q* siempre se escribe *u*, y se dobla cuando no la sigue otra vocal diferente, como *equus*, *æquum*.

s

Se dobla en los superlativos en *simus*, en los tiempos en *sem* y *se*, y algunas otras palabras, como *doctíssimus*, *fuissem*, *amavisse*.

V

Se escriben con *v* los pretéritos en *vi*, si no vienen de verbos en *bo*, como *delévi*; y los adjetivos terminados en *avus, ava, avum; ævus, æva, ævum; ivus, iva, ivum*, como *octávus, a, um; lævus, a, um; fugitivus, a, um.*

Las demas letras no ofrecen dificultad.

NOTABLE. *Se escriben con diptongo de æ.*

Los casos en e de los femeninos de la primera, y adjetivos sus correspondientes; como *musæ, bonæ:* las terminaciones de los pronombres *hæc, istæ, illæ, cæ, ipsæ, quæ*, y sus compuestos: las interjecciones *papæ, væ*: el adverbio *næ*: y la sílaba *præ* siempre; menos en *présbyter, interpres, sprevi, pretium, premo, prex, prehendo*, y sus derivados.

Ninguna consonante se dobla entre vocales, á no ser líquida la consonante que la sigue, como *affirmo, afflo*. Las vocales se hallan tambien dobles, pero en especial la *e* en las dicciones compuestas como *deest*: la *i* en los casos en *i* é *is* de los nombres en *ius, ia, ium*, como *negotii, negotiis*, menos el vocativo en *i* de los propios: la *u* en las terminaciones *us, uni* de los nombres en *uus, ua, uum*; en los genitivos del plural de la 3.ª; y verbos en *uo;* como *perpetuus, perpetuum; sensuum; constituunt* &c.

Si una preposicion acabada en consonante se junta en composicion con otra palabra que empiece tambien con ella, comunmente se mu-

da su consonante en la de la palabra siguiente: *áffero* se compone de *ad* y *fero*: *ássequor* de *ad* y *sequor*: *illatum* de *in* y *latum*: *collatus* de *con* y *latus*: *attribuo* de *ad* y *tribuo* &c.

Uso de las mayusculas.

No debe prodigarse su uso. Se escribirán con mayúsculas los nombres propios, como *Roma; M. T. Cicero:* y aun los apelativos, si se toman por los propios, como *Cónsul*, *Imperator*, tomados en lugar de los nombres de los sujetos que desempeñaron tales cargos.

Será tambien mayúscula la primera letra de toda cláusula, y de cada verso.

Division de las palabras.

Las palabras deben dividirse en la escritura como en la pronunciacion, sin separar jamas las letras pertenecientes á una misma sílaba. Llamánse sílaba las partes en que naturalmente se divide una palabra al pronunciarla despacio. Asi *ré-flu-o* tiene tres silabas, *cri-men* tiene dos: *con-fi-ten-tem* cuatro. No se necesita mas que pronunciarlas con detencion, para saber como deben dividirse esas palabras.

Si una consonante se dobla entre dos vocales, se aplica una á cada vocal, como en *an-nus*: *pel-lo*: *óp-pidum*.

En las palabras compuestas cada consonante se une á la vocal á que pertenecia fuera de composicion, como en *con-sto*: *ábs-traho*.

La *s* y alguna otra suelen juntarse con la

consonante que las sigue aun en las palabras simples, como *pa-stor*.

PARTE II.

DE LOS SIGNOS DE PUNTUACION.

Asi se llaman las comas, puntos, y demas signos que acompañan á las palabras.

Estos signos son: (,) coma: (;) punto y coma: (:) dos puntos: (.) punto. (?) interrogacion: (!) admiracion: (.....) puntos suspensivos: ( ) paréntesis: (-) guion: (ä) diéresis &c.

Nada mas incierto que las reglas que pueden darse para su uso: y nos remitimos á las observaciones de cualquier gramática castellana, pues en esta parte son iguales para ambos idiomas. Sin embargo he aquí algunas de las principales.

Usase de la *coma* para separar unas de otras las frases que componen un periodo; las palabras de una misma especie, cuando se hallan seguidas en una frase: los incidentes cortos que interrumpen las frases.

Usase del *punto y coma* y de *los dos puntos* para marcar pausas mayores, cuando el periodo está compuesto de frases de sentidos muy diversos ó encontrados; cuando se vá á sacar alguna consecuencia de lo dicho; cuando se van á citar las palabras de otro &c. &c.

Del *punto*, cuando queda completamente declarado el sentido de lo que se quiere decir,

De la *interrogacion*, en las preguntas.

De la *admiracion*, cuando esclamamos.

De los *puntos suspensivos*, cuando por cualquier motivo se omiten algunas palabras.

Del *paréntesis*, antes y despues de una frase que interrumpe á las principales para esplicar ó advertir cualquiera cosa, y que podria suprimirse sin notarse su falta.

El *guion* es una rayita con que se divide una palabra que no cabe entera al fin del renglon.

Y la *diéresis* los dos puntos que se ponen sobre alguna de dos vocales para que se pronuncien separadamente, las que sin esto formarian diptongo.

ADICIONES.

Reglas para empezar á traducir del latin al castellano.

NO hay regla fija; pero he aqui la mas segura.

Búsquense los verbos que contiene una clánsula, y empezando por el principal (que ha de hallarse en indicativo ó imperativo) ó por uno precedido de una conjuncion condicional, *cum*, *sí* &c.; tómense ante él las conjunciones y nominativos, los relativos y negativos: detras los adverbios, los acusativos pacientes, los dativos, los ablativos, y acusativos con preposicion. El vocativo donde tenga mejor sentido. Lo mismo con los demas verbos.

Los pronombres se toman generalmente ante los sustantivos á que se juntan; los adje-

tivos y genitívos tras de los que los rigen. Los verbos en sujuntivo é infinitivo despues de los principales ó determinantes de que dependen.

DECLINACIONES DE LOS NOMBRES GRIEGOS PARA INTELIGENCIA DE LOS POETAS.

1.ª DECLINACION.

Declinados por los masculinos de la primera de los latinos.

Terminan en *os, eus, ous.*

N. Delos. G. deli. D. delo. Ac. delon. V. dele. Ab. delo.

N. Orpheus G. orphei ú orpheos. D. orpheo. Ac. orpheum, orpheon, ú orphea. V. orpheu. Ab. orpheo.

Lo mismo se declinan los en *ous,* como *Panthous,* que á veces pierden la *o,* y hacen en *us,* como *Panthus.*

Los en *os* hacen tambien el genitivo en *o* á lo ático, como *Androgeos. G. Androgeo.*

Declinados por los femeninos de la primera.

Terminan en *a, as, e, es.*

N. Maja. G. majæ. D. majæ. Ac. majan ó majam. V. maja. Ab. maja.

N. Ænéas. G. ænéæ. D. ænéæ. Ac. ænéan. V. ænéa. Ab. ænéa.

N. Epitome. G. epitomes. D. epitome. Ac. epitomen. V. epitome. Ab. epitome.

N. Anchises. G. anchisæ. D. anchisæ. Ac. anchisen. V. anchise. Ab. anchise.

En el plural como *musæ, arum.*

Por los neutros de la primera.

Se declinan los acabados en *on*, como

N. Ilion. G. ilii. D. ilio. Ac. ilion. V. ilion. Ab. ilio.

En el plural siguen las terminaciones latinas, pero el genitivo es en *on*.

2.ª DECLINACION.

Masculino y femenino.

Son varias las terminaciones del nominativo.

El genitivo del singular lo tienen en *os* y el acusativo en *a*.

N. Arcas. G. árcadis ó árcados. D. árcadi. Ac. árcadem ó árcada. V. arca. Ab. árcade.

Los en *o* tienen tambien el genitivo en *us*, y el acusativo como el nominativo.

N. Dido. G. didonis ó didus. D. didoni. A. didonem ó dido &c.

Los en *as*, *es*, *is* ó *ys*, propios, suelen perder la *s* en el vocativo, en la terminacion griega.

Los en *es* hacen el acusativo en *em* ó *en*.

Los en *is* ó *ys*, que en la declinacion latina no crecen en el genitivo, se declinan asi:

N. Syntaxis. G. syntaxis ó syntaxeos. D. syntaxi. Ac. syntaxim ó syntaxin. V. syntaxis. Ab. syntaxi.

Si crecen en el genitivo, como Paris, idis;

hacen el acusativo en *a, em, in, im*, pero los masculinos hacen con mas frecuencia en *in* ó *im*, y los femeninos en *a* ó *em*.

El genitivo del plural es en *um* ú *on*, y el acusativo en *es* ó *as*.

Tambien se encuentran los dativos y ablativos en *in*, como *driasin* por *driadibus*.

Neutros de la segunda.

S. N. Poema. G. poématis ú os. D. poémati. Ac. poema &c.

P. N. Poémata. G. poématum ú on. D. poematibus ó poématis &c.

NUMERALES CARDINALES.

Unus, a, um, 1; duo, æ, o, 2; tres et tria, 3; quatuor, 4; quinque, 5; sex, 6; septem, 7; octo, 8; novem, 9; decem, 10; úndecim, 11; duódecim, 12; trédecim, 13; quatuórdecim, 14; quíndecim, 15; séxdecim ó sédecim, 16; septémdecim, 17; octódecim, decem et octo, ó duodevíginti, 18; novémdecim, decem et novem, ó unusdeviginti, 19; viginti, 20; viginti unus, 21 &c. Triginta, 30; quadraginta, 40; quinquaginta, 50; sexaginta, 60; septuaginta, 70; octoginta, nonaginta, 90.

Centum, 100; ducenti, æ, a, 200; tercenti, æ, &c. 300; quadringenti, 400; quingenti, 500; sexcenti, 600; septingenti, 700; octigenti, 800; nongenti, 900.

Mille, 1,000; duo millia, 2,000; decem

ó decies mille, 10,000; centum ó centies mille, 100.000; millies mille, mille millia, ó decies centena millia, 1.000,000.

Numerales ordinales.

Primus, a, um, el 1.°; secundus, a, um, el 2.°; (*todos se declinan como estos*) tertius, el 3.°; quartus, el 4.°; quintus, el 5.°; sextus, el 6.°; septimus, el 7.°; octavus, el 8.°: nonus, el 9.°; décimus, el 10; undécimus, el 11; duódecimus, el 12; decimus tertius, ó tertius decimus, el 13; decimus quartus ó quartus decimus, el 14; &c. decimus quintus; decimus sextus.....

Vicesimus; tricesimus; quadragesimus; quinquagesimus; sexagesimus; septuagesimus; octogesimus; nonagesimus.

Centesimus; ducentesimus; tercentesimus; quadringentesimus; quingentesimus.... millesimus; bismillesimus; termillesimus &c.

Numerales distributivos.

Singuli, æ, a, *de uno en uno*; bini, æ, a, *de dos en dos*; terni, æ, a, *de tres en tres;* quaterni, æ &c, *de cuatro en cuatro*; quini, *de cinco en cinco;* seni, *de seis en seis;* septeni; octoni; noveni; deni; úndeni; duòdeni; terdeni; quatuordeni; quindeni; senideni; septenideni; octonideni; novenideni.

Viceni; triceni; quinquageni; centeni; ducentini; quingenteni; nongenteni; milleni; bismilleni; &c.

LOCUCIONES NOTABLES DE LA LENGUA LATINA.

Hemos encargado la traduccion literal, persuadidos de que el abuso de la traduccion libre es la mayor dificultad que se ofrece á la inteligencia de esta lengua. Sin embargo frases hay en que es preciso atender mas al sentido que á lo material de la espresion, pues el traducirlas literalmente nos daria una locucion impropia. Esto es tan notable en los poetas, que solo para traducir á Virgilio se necesitaba un tratado especial. Aquí solo presentamos algunas de las que ocurren con mas frecuencia, quedando á cargo de los profesores el esplicar el sentido literal de estas y otras muchas que irán encontrando.

A.

Abesse á culpa: estar sin culpa.
Abduci benevolentiá: llevarse del amor ó afecto.
Abduci in spem: venir en esperanza.
Abducere vitam in discrimen: poner la vida en riesgo.
Abjicere humanitatem: deponer la humanidad ó compasion.
Absolvere aliquem capitis: absolver á alguno de la pena capital: perdonarle la vida.
Absolvere paucis: acabar en pocas palabras.
Abhorret á meis moribus: desdice de mis costumbres.
Accuso te latrocinii: te acuso de latrocinio, ó de ladron.

Accipere in bonam partem: echar á la buena parte.

Hæc maxime jucunda acciderunt: estas cosas fueron muy gustosas.

Admovére aures sermoni: aplicar oidos, prestar atencion á la conversacion.

Adsitis, divi: dioses, asistidnos.

Adscribere exemplum sibi: aplicarse el ejemplo.

Admovére preces: añadir súplicas: valerse de súplicas.

Admittere scelus ó dédecus: dar cabida ó lugar á la falta ó deshonra.

Adsciscere civitatem: lograr el derecho de ciudadano.

Admonebat me dies: el dia me lo recordaba.

Adire periculum capitis: correr peligro de muerte.

Adpetivit illum gladio: tiró á herirle con la espada.

Adiit hæreditates multorum: heredó de muchos.

Addicere in bona publica fortunas alicujus: aplicar al fisco los bienes de alguno.

Æquabiliús atque constantiús res humanæ se haberent: las cosas humanas se mantendrian con mas igualdad y constancia.

Afficere lætitia, mœrore, odio, terrore: llenar de alegria, tristeza, odio, terror.

Afficere beneficiis: colmar de beneficios.

Afficit me urbs miro desiderio: la falta de la ciudad me llena de gran sentimiento.

Fama affecit homines varie: la noticia ha escitado diversos afectos en las gentes.

Afficior magno dolore: me lleno de gran dolor.

Affici ullo honore: ser revestido de algun honor.

Agere vitam, ætatem: pasar la vida.

Agere regínam: hacer de reina: hacer el papel de reina.
Agere oves: conducir las ovejas.
Agere aliquem precipitem: precipitar á alguno.
Agere ad populum: arengar al pueblo.
Agi ad pœnitendum: verse reducido á arrepentirse.
Agere cum aliquo: tratar con alguno.
Agere lege: obrar segun la ley.
Agere de compositione: tratar de arreglo.
Actum est: está echo: se acabó.
Actum est de te: no tienes remedio: estás perdido.
Agitur optimé cum his: se portan muy bien con estos: estos salen muy bien librados.
Agitare multa mente: resolver muchas cosas entre sí, ó en el pensamiento.
Agitare imperium: ejercer el mando.
Agitare gaudium atque lætitiam: manifestar el gozo y alegria.
Agitaris conscientia scelerum: te atormenta la conciencia de tus crimenes.
Albente cœlo: al amanecer.
Amittere fidem: perder el crédito.
Amplecti nobilitatem: apreciar la nobleza.
Animam in acie profundere: perder la vida en el campo de batalla.
Ardére sití: abrasarse de sed.
Assensorem esse alicui, ó assentiri alicui: ser de parecer de alguno.
Aspergere aliquem infamia. cubrir á alguno de infamia ú oprobio.
Aspera fœdaque hæc evenerunt: estas cosas salieron infaustas y frustradas.
Auscultare parentem: escuchar al padre.

Auscultare parenti: obedecer, prestar atencion al padre.

C.

Caveo tibi: miro por tí.
Caveo te ó á te: me guardo de ti.
Cautum est lege: está prevenido por ley.
Cæmenta ædificii non calce durata sunt, sed interlita luto: la mampostería del edificio no está trabajada con cal, sino con barro.
Cedere res prosperé: salir las cosas bien.
Celare commissa: ocultar las cosas que se han confiado: guardar secreto.
Circumscribere tribunos: coartar las facultades á los tribunos.
Claudere urbem operibus: bloquear la ciudad
Collata est in te ista pestis: esa desgracia se ha vuelto contra tí.
Colligere se: reportarse: irse á la mano.
Complecti aliquem benevolentia, officiis: unirse á alguno por la amistad, por medio de favores
Comparare manum: prevenir fuerza: levantar tropas.
Committere prælium: dar batalla.
Condonare crimen alicui: perdonarle á alguno un delito.
Condonare potentiæ: conceder, sacrificar al poder.
Conflare invidiam alicui: escitar el odio contra alguno.
Conspicere oculis infestis: mirar con malos ojos.

Concurrere cum hoste: venir á las manos con el enemigo.
Conserere prælium: trabar batalla.
Consistere in scena: presentarse en la escena.
Consequi pedibus: conseguir huyendo.
Consociare usum: estrechar el trato ó amistad.
Conspirare partes factionis: unirse los bandos de un partido.
Constare sibi: estar seguro ó cierto.
Vix mente consto: apenas estoy en mí.
Constituere sibi autoritatem: ganarse autoridad.
Consulere duriús vitæ: tomar una resolucion desesperada.
Consul damnatione collegæ prope ambustus evasit: el consul, habiendo sido condenado su compañero, estuvo á pique de serlo tambien.
Contendere ad summa: aspirar á las cosas mas altas.
Contineri hospitio alicujus: tener con alguno correspondencia de hospitalidad.
Corrumpere gratiam: malograr el favor.
Corrumpere magnas oportunitates: malograr grandes oportunidades.
Corruptus macie: consumido de flaqueza.
Credere se cui: confiarse á alguno.
Credere loco aut homini: fiarse del lugar ú hombre.

D.

Dare aliquem leto: entregar á alguno á la muerte: darle la muerte.
Do, solvo, pendo pœnas: pago mi merecido.

Dare nomen militiæ: dar el nombre para la milicia; alistarse soldado.
Dare terga: volver la espalda.
Dare se in disciplinam alicujus: entregarse á la direccion de alguno.
Dare operam: poner cuidado: procurar.
Dare operam studio: ocuparse en, entregarse al estudio.
Dare operam alicui rei: dedicar el trabajo á alguna cosa.
Dare verba: dar buenas palabras: pasar en razones.
Dare fidem: dar palabra.
Si fides publica data esset: si se hubiese dado palabra de seguridad, de indulto.
Dare crimini: achacar á crimen.
Dare se viæ ó in viam: ponerse en camino.
Dare præcipitem: precipitar.
Dare accesum: dar entrada.
Dare mutuum argentum: prestar dinero.
Damnare capite: condenar á pena capital.
Decernere acie. pelear en campo abierto.
Hoc te decet: esto te honra.
Deducta ad otium res est: la cosa se redujo á la paz.
Deficere ab aliquo: apartarse de alguno, abandonarle.
Deficio ánimo: desmayo, pierdo el ánimo.
Vires deficiunt mihi: me faltan las fuerzas.
Devincere aliquem officiis: ganarse á alguno, obligar á alguno con favores.
Devocare in perniciem: arrastrar á la perdicion.
Dicere jus. administrar justicia.
Dicere suam causam: tratar, defender su causa.

Dimittere conventum: levantar la sesion.
Dimitto á me: lo separo de mí: lo dejo ir de mi lado.
Dimicare de fama: defender su reputacion.
Diremptum est prælium adventu militum integrorum: interrumpióse la batalla con la llegada de los soldados de refresco.
Discedere in sententiam alicujus: adherirse al dictamen de alguno.
Donare civitate: regalar; dar gratuitamente el derecho de ciudadano.
Ducere ævum solicitum: pasar una vida afanosa.
Ducere uxorem: tomar esposa.
Ducere alapam: dar un bofeton.

E.

Edere graves gemitus: despedir, dar grandes gemidos.
Edere in vulgus: hacer correr la voz.
Elatus lætitiâ: enagenado de alegria.
Elatus superbiâ: hinchado de soberbia.
Emere grandi pecuniâ: comprar á gran precio.
Emere numeratâ pecuniâ: comprar al contado.
Emere créditâ pecuniâ: comprar al fiado.
Exacui irâ: arder en ira.
¿Qui eventus excepit quemque? que paradero tuvo cada cual?
Exercére minas: hacer amenazas.
Exercére inimicitias graves: tener graves enemistades.
In hoc neque exerceo gratiam neque inimicitias: en esto ni obro por pasion ni por enemistad.

Exhaurire dolorem: quitar del todo el sentimiento.
Existimari bonum nomen: ser tenido por buen deudor.
Exprimere gemitus: arrancar gemidos: dar gemidos.
Explere naturam satietate vivendi: satisfacer á la naturaleza con una larga vida.
Expiscari ab aliquo: sonsacar á alguno.
Extóllere nautas hilaritate: enagenar la alegria á los marineros.
Extorquére humanitatem: despojar de la humanidad ó compasion.

Sum, es, esse.

El verbo *esse, ser, estar* y *haber*, se traduce tambien *tener* y *servir* cuando lleva dativo.
Tuæ litteræ mihi fuerunt solatio: tus cartas me sirvieron de consuelo.
Hæc res est saluti nobis: esto es para nuestro bien: ó es para nosotros un bien.
Quibus copia erat vivere in otio: que tenian proporcion de vivir en descanso.
Negat se esse culpæ proximam: dice que no es capaz de tal falta.
Esse audiens dicto ducis: estar ó ser atento á las palabras ó mandato del gefe.
Est opus militibus armorum: hay necesidad de armas para los soldados.
Arma sunt opus militibus: las armas son de necesidad para los soldados.
Non sunt tibi integra lintea: no tienes enteras las velas.
Hæc sunt usui bello: estas cosas son de uso ó provecho para la guerra.
Litteræ tuæ sint mihi obviæ: encuentre carta tuya.

Erit in rem: será del asunto: será del caso.
Esse magno natu: ser de avanzada edad.
Esse oneri alicui: ser cosa pesada ú odiosa para alguno.
Nihil est super: no queda nada: nada resta.

F.

Fallo tempus ludis: entretengo el tiempo jugando.
Fallo fidem: falto á la fe.
Pes fallit se: al pié se desliza.
Facio periculum: hago esperiencia.
Facere multa verba: hablar largamente.
Facere prælium: dar una batalla.
Facere missos nautas: licenciar los marineros.
Facere impetum in curiam: dar un asalto á la curia.
Facere initium dicendi: dar principio á hablar.
Facere finem ó modum orationi: poner fin al discurso.
Hoc non facit ad rem: esto no hace al caso.
Facere copiam ó potestatem: dar ocasion, oportunidad.
Facere alicui potestatem sui: ponerse en manos de alguno.
Facere minervæ invitæ. hacer ú obrar contra el genio natural.
Facere plurimi: hacer mucho aprecio: estimar en mucho.
Nihil reliqui facere: no dejar nada.
Facere ó mereri stipendia: ganar sueldo: servir en la milicia.
Fatigare cœlum perjurio: cansar al cielo con perjurios.

Favore pravo labi: dejarse llevar de fingidos aplausos.
Favor tenet mentes: el aplauso preocupa los entendimientos.
Ferre quæstionem: proponer una cuestion.
Ferre sententiam: pronunciar sentencia.
Ferre graviter: llevar á mal: sentir mucho.
Ferre opem: llevar socorro: dar ausilio.
Consuetudo ita fert: asi es costumbre.
Fortuna ita tulit: asi lo quiso la suerte.
Flagrat studium ex ætate: las pasiones dominan segun la edad.
Instituta reipublicæ fluxerunt: las leyes de la republica se relajaron.
Frangi curâ rerum: abrumarse con el peso de los negocios.

G.

Gerere morem alicui: dar gusto á alguno.
Gerere male rem: hacer mal una cosa: salir mal de una empresa.
Gravitas autumni milites valetudine tentavit: el calor del otoño alteró la salud de los soldados.
Agere gratias: dar las gracias.
Referre gratiam: volver el favor.
Habeo tibi gratiam: tengo presente tu favor.
Debeo tibi gratiam: te debo un favor.
Gratiosus fuit in provincia: fué bien quisto en la provincia.

H.

Habere honorem alicui: honrar á alguno.

Habet pudicitiam parum honesté: es poco honesto y vergonzoso.
Nihil pensi habet: ningun cuidado ó reparo tiene.
Habere promiscua divina atque humana: tener confundidas las cosas divinas y las humanas: no hacer distincion entre lo divino y humano.
Hærere in fortuna adversa: perseverar en la mala suerte.
Hæreo in hoc: en esto me paro: no se que hacer en esto.
Hæsére in portis: se atascaron en las puertas.
Piscium genus hæsit summâ ulmo: la raza de los peces se paró en el alto olmo.

I.

Icere fœdus: hacer alianza.
Illudere auctoritati: dejar frustrada: burlarse de la autoridad.
Imperare naves; pecunias: mandar aprontar, pedir naves: dinero.
Impingere lápidem: tirar una pedrada.
Imponere contumeliam alicui: acarrear á alguno una afrenta.
Imponere manum extremam operi: dar la última mano á una obra.
Incumbere alicui rei: aplicarse á alguna cosa.
Nova cohors febrium incubuit terris: una nueva cohorte de enfermedades se derramó por las tierras.
Inducere animum: inclinarse ó persuadirse: proponerse.
Indulgére dolori: entregarse al dolor: dar rienda al dolor.

Indulgére valetudini: mirar por la salud.
Inferre signa: atacar.
Inferre manus cui: poner las manos en alguno.
Inflare cálamos: tocar la flauta.
Inhiare divitiis: andar ansioso de riquezas.
Injicere cupiditatem: inspirar una pasion.
Instare acriús hostibus: apretar mas á los enemigos.
Intendere milites ad curam custodiæ: hacer á los soldados cuidadosos en la guardia.
Interclusi sumus: estamos cortados: no tenemos comunicacion.
Interserere causam: dar por escusa.
Invaserat illum magna cupido regni: le habia entrado un gran deseo de reinar.
Iracundia doloris ejus erupit in me: en mí descargó la furia de su resentimiento.
Ire infacias: negar.
Ire in sententiam alicujus: unirse al parecer de alguno.

J.

Jacére deturbatum ex magná spe: haber caido de una gran esperanza.
Judicium de pecuniis depetundis: juicio para reclamar el dinero.

L.

Laborare febri: padecer, tener calentura.
Laborare ex pedibus: padecer gota.
Laboraverunt naves vehementer ex concursu: mucho sufrieron las naves en el encuentro ó choque.

Lacerare bona patria: disipar el patrimonio.
Locare nomem: adeudarse.
Luere culpam spiritu: purgar, pagar la culpa con la vida.
Magna commissa luis: purgas grandes faltas.

M.

Mandare verba memoriæ: fijar, grabar las palabras en la memoria.
Metuo, timeo tibi: temo por tí: temo algo para ti.
Metuo te: te temo.
Metuo á te: temo de ti.
Miseret me tuum malum: me desazona, me acongoja tu desgracia.
Mittere vocem: echar á cantar, á hablar.
Mittit ad cesarem: envia á decir á Cesar.
Mereri bene de republica: merecer bien de la república: servir bien á la república.
Memoriâ nostrâ: en nuestro dias.
Movere aliquem senatu: echar á alguno del senado: degradar á algun senador.

N.

Nomem Aufidianum: la deuda de Aufidio.
Nominibus honestis: con honrosos pretestos.

O.

Obsecundare parentibus: dar gusto á los padres.
Obire diem supremum: encontrar, llegar al último dia.
Obtestatus est multa de sua salute: hizo muchas súplicas para que le salvase.

Obstrepere alicui literis: molestar á alguno con cartas.

Occumbere certæ morti: sucumbir, correr á una muerte segura.

Offenderunt naves non usæ aurâ nocturnâ: encallaron las naves por haber faltado el viento por la noche.

Offensiones ex gravibus morbis: las recaidas despues de graves enfermedades.

¡Quanta lux tuæ liberalitatis oboritur mihi! cuanto conocimiento tengo de tu liberalidad!

P.

Palesco curis: estoy pálido por los cuidados: los cuidados me tienen pálido.

Párcere famæ: mirar por la fama: atender á la fama.

Parcere metu: dejar, deponer el miedo.

Parcite nimium procedere: guardaos de adelantaros demasiado.

Pendere magni: estimar en mucho.

Pendere cui débita: pagarle á alguno las deudas.

Periclítor capite: corro peligro de muerte: peligra mi vida.

Periclitanda non est sæpius in uno homine summa salus reipublicæ: no debe arriesgarse muchas veces en uno solo el bien de la república.

Permittere consulibus rempublicam: confiar la república á los cónsules.

Persequi singula: referir las cosas una por una.

Pertæsus perversitatem morum: cufadado de la perversidad de costumbres.

Petere rempublicam: dirijirse contra la república.
Petere saxo: tirar una pedrada.
Plurima juventus: la mayor parte de la juventud ó de los jóvenes.
Pollére opibus: ser poderoso por las riquezas.
Posthabére divitias honoris: tener en menos las riquezas que el honor.
Præbére ó præstare se eum: manifestarse tal.
Præesse summæ imperii: tener el supremo mando.
Præire, præcellere, præcurrere alicui: preceder, ir delante de alguno.
Prælucére facinori: alumbrar, abrir paso á la maldad.
Præstare aliquem tutum ab injuria: poner á alguno al abrigo de las injurias.
Præstare periculum alicujus. afianzar la seguridad de alguno.
Præstat nobis: mas cuenta nos trae.
Præstas omnibus petulantiâ: á todos ganas á descaro.
Præstolabor tibi ó te: te esperaré.
Premere vocem: reprimir la voz: callar.
Primâ vespera: al empezar la tarde.
Ut primum illuxit: cuando empezó á amanecer.
Ut sensére primum: cuando empezaron á conocer.
Pródere memoriæ ó literis: dejar escrito.
Profecta sunt á me multa in te: mucho es lo que he hecho por ti.
Prohibére prædones insula. impedir á los piratas la entrada en la isla.
Januâ prohibiti sunt: se les negó la entrada.
Properare gradu cónclto: caminar á paso ligero.
Providet, prospicio vobis: miro por vosotros.
Purgare se: sincerarse, disculparse.

R.

Recipere in se: tomar á su cargo.
Reddere gratiam pro meritis: corresponder á los beneficios recibidos.
Redimere flagitium pecuniâ: librarse por dinero de la pena de los delitos.
Referre auctoritatem: referir, citar la autoridad.
Referre ad animum: recapacitar.
Refferre alienos mores ad suos: cotejar las costumbres agenas con las suyas.
Rejicere rem in aliud tempus: deferir el asunto para otro tiempo.
Relinquere rem in medio: dejar una cosa sin decidir.
Remittere contentionem: aflojar en el teson.
Renuntiare muneri: renunciar el cargo.
Renuntiare verba: volver á anunciar las palabras.
Renuntiare consulem: proclamar, nombrar consul.
Resignare fidem tabularum: hacer sospechosas las escrituras.
Revocari in consuetudinem prístinam: volver á la antigua costumbre.

S.

Sanare mentes: calmar los ánimos.
Satisfacere reipublicæ: dejar satisfecha la república: hacer lo debido por la república.
Sævit fortuna: la fortuna se vuelve contraria.
Clinia suarum rerum sátagit: Clinia está cuidadoso de sus asuntos
Senescere opes: caducar, ir á menos las fuerzas.
Servire constantiæ honori: tener cuenta de la constancia, del honor.

Solvere æs alienum: pagar las deudas.
Solvere vela: hacerse á la vela.
Sonare cálamo: tocar la flauta.
Studére celeritati: andar diligente.
Omnia mea bona hastæ subjicio: pongo todos mis bienes en almoneda.
Subscribere opinioni alicujus: ser del parecer de alguno.
Sumere æs alienum: contraer deudas.
Sumere pœnas ó supplicium de aliquo: castigar á alguno.

T.

Tángi invidiâ: ser algo envidioso.
Non tenebo te pluribus: no te detendré con mas razones.
Torquere fame: matar de hambre.
Trahere spiritum extremum: exhalar el último aliento.
Trahebar animo et mente in aliam partem. estaba distraido.
Tribuere multum alicui: hacer mucho caso de alguno.
Tueri provinciam: desempeñar una plaza ó empleo.

U.

Urgeri armis sempiternis: ser oprimido con perpetuas guerras.
Usurpatum est á sapientibus: fué dicho comun de los sabios.
Utar Antonio ex voluntate: manejaré á Antonio á mi voluntad.

Uti aliquo placato: reconciliarse con alguno.
Uti prœliis secundis: dar batallas favorables.

V.

Vacare juri, armis: dedicarse á la jurisprudencia, á las armas.
Vacare á labore: descansar del trabajo: estar vacante de trabajo.
Vacat mihi á studio: me da lugar el estudio.
Valebat hœc fama: corria esta voz.
Valere in omnes partes: ser útil para todos asuntos.
Venire in dubium: llegar á dudar ó á dudarse.
Versari in multa varietate: tener grandes mudanzas.
Versari in republica: manejar los negocios de la república.
Versari in angustiis: hallarse en aprieto.
Vertere consilium ad fallaciam: volver sus miras al engaño.
Vertis mihi laborem avaritiæ: me atribuyes el trabajo á avaricia.
Vigére opibus: estar en auge por las riquezas.
Vindicare se in libertatem: ponerse en libertad.
Volo mónitum te: quiero avisarte.
Volo, sed non potest pœnitére me: quiero, pero no puede pesarme, ó no puedo arrepentirme.
Vocare in suspicionem: acusar de sospecha: hacer sospechoso.

ACADEMIA ... BIBLIOTECA

ERRATAS.

Pág.	*Línea.*	*Dice.*	*Lease.*
5	14.	ó á la *i* le precede	ó la *t* le precede
24	2	*oratio inis*,	*oratio onis*,
25	3	*apendix*,	*apendyx*,
34	2	Ate.	Ater.
42	15	Nostre,	Noster,
48	penúltima.	Unios.	Unius.
69	2 de la nota.	persona el singular	persona del singular
84	10	monnimus.	monuimus.
87	12	mouebuntur.	monebuntur.
103	última.	leguntor.	leguntor.
121	7	auditns,	auditus,
124	11	fuissc.	fuisse.
128	última, 2.ª parte.	eraut...	erant....
130	13 y 14 de la 2.ª parte.	eas.... eam....	eam.... eas....
145	3	tulisti.	tulistis.
157	17	Imperfecto.	Imperativo.
167	7	atraer, hacia fuera.	atraer acia fuera.
185	26	*ìndc*,	*ìnde*,
186	7	*codem*,	*eodem*,
187	8	*cuantó*,	*quanto*,
190	28	*bis*,	*dis*,
idem.	última.	apenas tradu-	apenas pueden tradu-
193	antepenúltima.	*het*,	*hei*,
206	19	*contigit*,	*contingit*,
208	18	*pignon*	*pignori*
211	8	*nocti*,	*noctis*,
212	5 de la nota.	*oposicion*,	*aposicion*,
218	4	novarchis,	navarchis,

Pág.	Línea.	Dice.	Léase.
221	21	hechado	echado
idem.	25	*agua:*	*aqua:*
228	18	*senectutem*	*senectutem:*
229	4 de la nota.	compadecerse de las	compadecer las
230	12	*subbo-*	*subdo-*
233	18	*Prœnituit*	*Pœnituit*
idem.	27	*Fussit*	*Jussit*
237	6	*ex modo.*	*eo modo.*
240	5	*dixirse.*	*dixisse.*
242	22	*veneritue.*	*veneritne.*
248	7	y	ó
idem.	18	*viro que*	*viro qui*
251	5	*inens;*	*iners;*
idem.	5 y 6	hay un renglon repetido.	
id.	penúltima.	*dere*	*deri*
252	7	*spirtus*	*spiritus*
254	2	*senatus?*	*senatu?*
256	24	marchaste.	márchate.
257	14	*inscius dederas*	*inscius. Dederas*
264	8	*potuiss.*	*potuisse.*
265	7	hablar	hallar
268	21 y 22	*Agonis.*	*Ægonis.*
273	9 de la nota.	*ré fert:*	*re fert,*
290	21	*com os,*	*compos,*
294	21	*ple,*	*pte,*
304	18	se dobla entre vocales,	se dobla sino entre vocales,
312	21	unusdeviginti,	undeviginti,
317	9	trabajada	trabada

BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

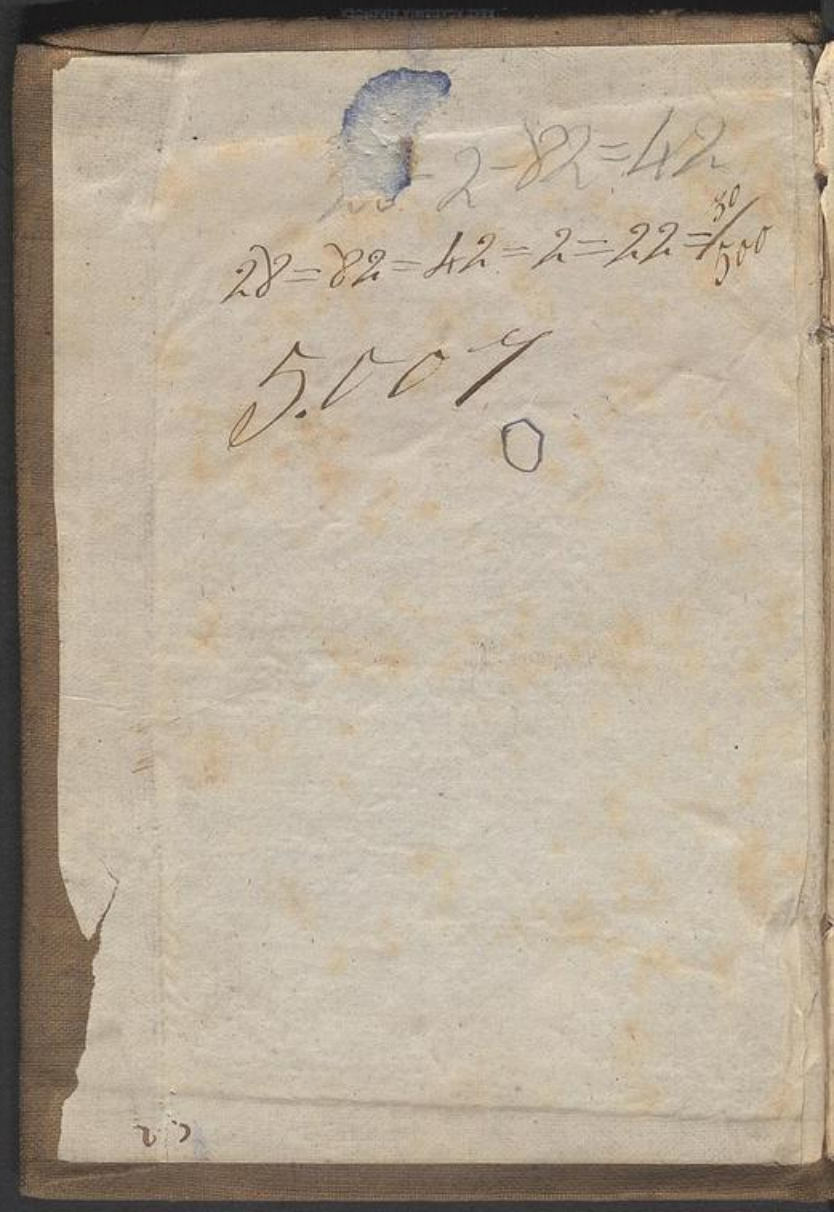

28 - 2 - 82 = 42

28 = 82 = 42 = 2 = 22 = 80/500

5.007

0